

Información Legal

2004



Que el Consejo de Administración somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas convocada para los días 17 y 18 de marzo de 2005

Información Legal **2004**

Índice

Orden del día	5
<hr/>	
Responsabilidad de la Información y Auditor de Cuentas	6
<hr/>	
Informe de Auditoría Independiente	7
<hr/>	
Cuentas Anuales Consolidadas	8
<hr/>	
Informe de Gestión	96
<hr/>	
Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de IBERDROLA, S.A.	102
<hr/>	
Propuesta de Aplicación del Resultado	106
<hr/>	
Certificación	107
<hr/>	

Información Legal **2004**

Orden del Día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso:

- a) De las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) individuales de la Sociedad y de las consolidadas de la Sociedad y sus Sociedades dominadas, referidas al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
- b) De los Informes de Gestión de la Sociedad y de su Grupo consolidado cerrados al 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión social del mencionado ejercicio.

Segundo.- Aplicación del resultado y distribución del dividendo correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.- Delegación a favor del Consejo de Administración, por el plazo de cinco años, de la facultad de emitir: a) bonos u obligaciones simples y otros valores de renta fija de análoga naturaleza (distintos de los pagarés), así como participaciones preferentes, con el límite máximo de cinco mil (5.000) millones de euros y b) pagarés con el límite máximo, independiente del anterior, de tres mil (3.000) millones de euros; y autorización para que la Sociedad pueda garantizar, dentro de los límites anteriormente señalados, las nuevas emisiones de valores que efectúen las Sociedades dominadas, dejando sin efecto, en la cuantía no utilizada, la delegación acordada por la Junta General de 3 de abril de 2004.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la Sociedad y/o por parte de sus Sociedades dominadas en los términos previstos por la Ley, dejando sin efecto, en la cuantía no utilizada, la autorización concedida por la Junta General de 3 de Abril de 2004. Reducción del Capital Social y consecuente modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para solicitar la admisión y exclusión de negociación en los mercados secundarios organizados, españoles o extranjeros, de las acciones, obligaciones u otros valores emitidos o que se emitan, así como para adoptar los acuerdos que resulten necesarios para la permanencia en cotización de las acciones, obligaciones u otros valores en circulación de la Sociedad.

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración para la constitución y dotación de Asociaciones y Fundaciones de conformidad con la normativa vigente, facultando al Consejo de Administración para su ejecución.

Séptimo.- Reección de Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el Ejercicio 2005.

Octavo.- Ratificación del nombramiento de Consejero designado por cooptación.

Noveno.- Reección parcial de Consejeros.

Décimo.- Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos y su elevación a públicos, así como la de sustituir las facultades concedidas por la Junta.

En relación con el punto Noveno del Orden del Día, se procederá a la votación separada e individual de cada uno de los Consejeros cuya reelección se propone.

Bilbao, 23 de febrero de 2005

El Consejo de Administración

Responsabilidad de la Información y Auditor de Cuentas

Deloitte & Touche España, S.L. fue nombrado auditor de cuentas de IBERDROLA, S.A. y de IBERDROLA, S.A. y su Grupo Consolidado por la Junta General de Accionistas de IBERDROLA, S.A., celebrada el 3 de abril de 2004, previa propuesta formulada por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A. de fecha 25 de febrero de 2004.

Los criterios para el nombramiento y contratación del auditor de cuentas, así como la función de supervisión por parte de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y los honorarios contratados en el ejercicio, son recogidos en el "Informe Anual de Gobierno Corporativo de IBERDROLA, S.A." correspondiente al ejercicio 2004.

Informe de Auditoría Independiente

Deloitte.

Rodríguez Arias, 15
48008 Bilbao
España

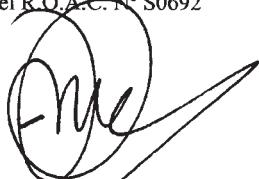
Tel: +34 944 44 70 00
Fax: +34 944 70 08 23
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
IBERDROLA, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Iberdrola, S.A. y Sociedades Dependientes que componen el GRUPO IBERDROLA, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación consolidados, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Con fecha 27 de febrero de 2004, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Iberdrola, S.A. y Sociedades Dependientes que componen el GRUPO IBERDROLA al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del GRUPO IBERDROLA, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

DELOITTE
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Alberto Uribe-Echevarría Abascal
23 de febrero de 2005

Información Legal 2004

IBERDROLA, S.A. y Sociedades Dependientes Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003 (notas 1 a 5)

Miles de €

ACTIVO	31.12.04	31.12.03 (*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	16.719	27.932
INMOVILIZADO		
Inmovilizaciones inmateriales (nota 6)	574.839	611.016
Gastos de investigación y desarrollo	58.179	57.853
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	357.158	400.428
Aplicaciones informáticas	245.588	213.374
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	123.266	132.671
Otro inmovilizado inmaterial	59.812	20.156
Provisiones	(4.240)	(4.248)
Amortizaciones	(264.924)	(209.218)
Inmovilizaciones materiales (nota 7)	18.369.417	16.981.933
Terrenos y construcciones	680.267	656.220
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	27.987.858	26.589.575
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	391.913	439.179
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	2.791.478	2.123.058
Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso	179.528	120.386
Provisiones	(3.904)	(7.670)
Amortizaciones	(13.657.723)	(12.938.815)
Inmovilizaciones financieras (nota 8)	2.756.629	2.311.481
Participaciones en sociedades puestas en equivalencia	1.396.803	1.059.685
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	19.759	44.404
Cartera de valores a largo plazo	213.078	203.425
Otros créditos	300.580	281.797
Administraciones Públicas a largo plazo (nota 20)	767.062	665.013
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	88.779	86.876
Provisiones	(29.432)	(29.719)
Acciones propias en situaciones especiales (nota 9)	2.102	16.728
Total	21.702.987	19.921.158
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION (nota 10)	323.863	289.263
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	175.290	174.483
ACTIVO CIRCULANTE		
Existencias (nota 11)	1.142.271	888.721
Combustible nuclear	240.039	153.888
Otras materias energéticas	82.214	97.080
Otras existencias	820.018	637.753
Deudores	2.487.226	2.634.664
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.228.687	942.473
Energía suministrada no facturada	578.954	532.853
Empresas puestas en equivalencia, deudores (nota 19)	115.137	211.178
Deudores varios	154.123	387.689
Personal	2.093	4.044
Administraciones Públicas (nota 20)	476.334	628.285
Provisiones	(68.102)	(71.858)
Inversiones financieras temporales (nota 8)	208.339	337.432
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	35.544	21.984
Cartera de valores a corto plazo	13.981	57.059
Otros créditos	55.608	241.331
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	106.557	20.979
Provisiones	(3.351)	(3.921)
Tesorería	105.996	109.591
Ajustes por periodificación	35.095	49.721
Total	3.978.927	4.020.129
TOTAL ACTIVO	26.197.786	24.432.965

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 30 descritas en la Memoria y el Anexo forman parte integrante del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2004.

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

Miles de €

PASIVO	31.12.04	31.12.03 (*)
FONDOS PROPIOS (nota 12)		
Capital suscrito	2.704.648	2.704.648
Prima de emisión	459.577	459.936
Reservas de revalorización	1.389.408	1.389.408
Otras reservas de la sociedad dominante	2.587.160	2.293.338
Reserva legal	540.929	540.929
Reserva para acciones propias (nota 9)	2.102	16.728
Otras reservas	2.044.129	1.735.681
Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional	576.224	326.034
Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	(40.303)	35.065
Resultados de ejercicios anteriores - Remanente	1.041.432	1.040.898
Diferencias de conversión	(917.974)	(826.885)
Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante	1.210.727	1.060.275
Pérdidas y ganancias consolidadas	1.223.062	1.068.143
Pérdidas y ganancias atribuibles a los socios externos (nota 13)	(12.335)	(7.868)
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(293.834)	(257.319)
Total	8.717.065	8.225.398
SOCIOS EXTERNOS (nota 13)	77.130	80.881
DIFERENCIAS DE FUSIÓN	236.380	243.066
DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACION (nota 14)	22.467	22.382
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 15)		
Subvenciones de capital	195.802	162.737
Diferencias positivas de cambio	8.137	3.307
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	280.382	246.103
Total	484.321	412.147
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (nota 16)		
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	652.563	672.553
Otras provisiones	382.191	328.172
Total	1.034.754	1.000.725
ACREEDORES A LARGO PLAZO		
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (nota 17)	4.806.480	4.657.985
Obligaciones y bonos	3.957.545	4.305.539
Otras deudas representadas en valores negociables	851.331	353.940
Intereses no devengados de otras deudas representadas en valores negociables	(2.396)	(1.494)
Deudas con entidades de crédito (nota 18)	3.567.964	4.087.976
Préstamos de empresas puestas en equivalencia (nota 19)	40.433	-
Otros acreedores a largo plazo	264.341	255.111
Otras deudas	179.022	178.543
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	85.319	76.568
Administraciones Públicas a largo plazo (nota 20)	488.540	381.489
Desembolsos pendientes sobre acciones, no exigidos	4.607	11.737
Total	9.172.365	9.394.298
ACREEDORES A CORTO PLAZO		
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (nota 17)	1.498.347	1.207.784
Obligaciones y bonos	1.417.354	1.158.822
Intereses no devengados, obligaciones y bonos cupón cero	-	(4.244)
Intereses de obligaciones y de otros valores	80.993	53.206
Deudas con entidades de crédito	927.474	774.592
Préstamos y otras deudas (nota 18)	886.876	747.680
Deudas por intereses	40.598	26.912
Deudas con sociedades puestas en equivalencia (nota 19)	888.418	300.370
Acreedores comerciales	1.637.222	1.483.206
Deudas por compras o prestación de servicios	1.637.222	1.483.206
Otras deudas no comerciales	1.413.205	1.220.100
Administraciones Públicas (nota 20)	528.375	611.441
Otras deudas	836.795	574.125
Remuneraciones pendientes de pago	41.344	31.586
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	6.691	2.948
Provisiones para operaciones de tráfico	48.345	38.466
Ajustes por periodificación	40.293	29.550
Total	6.453.304	5.054.068
TOTAL PASIVO	26.197.786	24.432.965

Información Legal 2004

IBERDROLA, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 (notas 1 a 5)

Miles de €

DEBE	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003 (*)
GASTOS		
Aprovisionamientos	6.146.141	5.641.737
Compras de energía (nota 21.b)	4.057.855	4.154.120
Consumos de materias energéticas y otros aprovisionamientos (nota 21.c)	1.547.083	1.024.694
Gastos de transporte de energía	334.253	302.451
Otros gastos externos	206.950	160.472
Gastos de personal	763.443	771.925
Sueldos, salarios y asimilados	553.686	543.436
Cargas sociales (nota 21.d)	209.757	228.489
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (notas 6 y 7)	837.724	789.156
Variación de las provisiones de tráfico	11.331	14.684
Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	7.627	17.031
Variación de otras provisiones de tráfico	3.704	(2.347)
Otros gastos de explotación	900.135	776.649
Servicios exteriores	706.462	598.017
Tributos	180.799	161.741
Otros gastos de gestión corriente	12.874	16.891
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACION	2.018.882	1.823.423
	10.677.656	9.817.574
Gastos financieros y gastos asimilados	541.046	631.703
Por deudas con empresas puestas en equivalencia (nota 21.e)	6.475	15.968
Por deudas con terceros y otros gastos asimilados	534.571	615.735
Diferencias negativas de cambio	31.531	17.489
Variación de la provisión para inversiones financieras temporales	(1.522)	307
Rendimientos atribuibles a las provisiones para pensiones y obligaciones similares	29.099	18.860
	600.154	668.359
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	5.181	6.351
Amortización del fondo de comercio de consolidación (nota 10)	19.036	21.276
III. RESULTADOS POSITIVOS DE LA PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA Y AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	69.563	99.818
	93.780	127.445
IV. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (I-II+III)	1.698.718	1.473.554
Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material e inversiones financieras permanentes	3.404	9.594
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y financiero	10.005	27.295
Gastos extraordinarios (nota 21.f)	79.547	482.810
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	11.001	29.813
V. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	58.874	-
	162.831	549.512
VI. BENEFICIO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS (IV+V)	1.757.592	1.275.266
Menos - Impuesto sobre Sociedades (nota 20)	534.530	207.123
VII. BENEFICIO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1.223.062	1.068.143
Menos - Beneficio atribuido a socios externos (nota 13)	12.335	7.868
VIII. BENEFICIO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	1.210.727	1.060.275

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 30 descritas en la Memoria y el Anexo forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004.

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

Miles de €

HABER	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003 (')
INGRESOS		
Importe neto de la cifra de negocios (nota 21.a)	10.270.744	9.451.949
Ventas	10.081.525	9.280.807
Prestaciones de servicios	189.219	171.142
Variación de existencias	43.685	36.632
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	126.684	126.377
Diferencias de fusión transferidas al resultado del ejercicio	10.285	10.292
Otros ingresos de explotación	226.258	192.324
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	219.381	172.625
Exceso de provisiones para riesgos y gastos	5.141	18.630
Subvenciones a la explotación	1.736	1.069
	10.677.656	9.817.574
Ingresos de participaciones en capital	207	3.277
Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	29.618	14.391
Otros intereses e ingresos asimilados	103.430	125.797
De empresas puestas en equivalencia (nota 21.e)	5.573	10.139
Otros intereses	45.301	75.067
Beneficios en inversiones financieras temporales	52.556	40.591
Diferencias positivas de cambio	30.513	6.844
Gastos financieros activados	46.659	68.363
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	389.727	449.687
	600.154	668.359
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	93.780	127.445
	93.780	127.445
Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material e inversiones financieras permanentes (nota 21.g)	111.792	277.398
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	13.747	11.658
Ingresos extraordinarios (nota 21.h)	24.938	44.259
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	12.354	17.909
V. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-	198.288
	162.831	549.512

IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004

1. Actividad de las sociedades

IBERDROLA, S.A. (en adelante, IBERDROLA), conforme a lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, tiene por objeto social:

1. La realización de toda clase de actividades, obras y servicios, propios o relacionados con los negocios de producción, transporte, transformación y distribución o comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad, de sus aplicaciones y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, servicios energéticos, de ingeniería e informáticos, telecomunicaciones y servicios relacionados con Internet, tratamiento y distribución de aguas y prestación integral de servicios urbanos y comercialización de gas, así como otras actividades gasistas de almacenamiento, regasificación, transporte o distribución que se realizarán de forma indirecta mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades que no desarrollarán la actividad de comercialización de gas.
2. La distribución, representación y comercialización de toda clase de bienes y servicios, productos, artículos, mercaderías, programas informáticos, equipos industriales, maquinaria, herramientas, utillaje, repuestos y accesorios.
3. La investigación, estudio y planeamiento de proyectos de inversión y de organización de empresas, así como la promoción, creación y desarrollo de empresas industriales, comerciales o de servicios.
4. La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas o comprendidas en el ámbito de su grupo de sociedades, a cuyo fin podrá prestar, a favor de las mismas, las garantías y afianzamientos que resulten oportunos.

Las actividades señaladas podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse

a cabo bien directamente, de forma total o parcial, por IBERDROLA, o bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades, con sujeción en todo caso a las prescripciones de la legislación aplicable en cada momento, y en especial al sector eléctrico (nota 3).

Las sociedades dependientes (nota 2.b) tienen por objeto social, con carácter general, la producción, transformación, distribución y comercialización de energía eléctrica, gas, servicios de telecomunicaciones, actividades inmobiliarias y otras actividades conexas con las anteriores, tanto en España como en el extranjero.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se presentan de acuerdo con lo establecido en la Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de Sociedades, en el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector Eléctrico y en el propio Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, así como en las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IBERDROLA y sociedades dependientes (en adelante, Grupo IBERDROLA). Dichas Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad individuales de IBERDROLA y de cada una de las sociedades dependientes consolidadas.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2004, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante, se hallan pendientes de aprobación por la correspondiente Junta General Ordinaria de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de IBERDROLA opina que dichas

Cuentas Anuales Consolidadas serán aprobadas sin modificaciones.

b) Principios de consolidación

Las sociedades dependientes con participación directa o indirecta superior al 50% y aquellas otras con un porcentaje de participación inferior pero para las que existe control de hecho, se han consolidado, en general, por el método de integración global, salvo que representen un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel del Grupo IBERDROLA, en cuyo caso se han valorado por el método de puesta en equivalencia.

Las sociedades asociadas con participación directa o indirecta entre el 20% y el 50%, si se trata de valores no admitidos a cotización oficial, o con una participación en un porcentaje inferior al 20% si se posee una influencia significativa sobre las mismas, y entre el 3% y el 50%, para sociedades cotizadas, se han consolidado por el procedimiento de puesta en equivalencia, excepto las sociedades multigrupo gestionadas de forma conjunta con otras sociedades externas al Grupo IBERDROLA, que han sido consolidadas generalmente por el método de integración proporcional.

No obstante, con independencia de lo indicado en los párrafos precedentes de esta nota, existen ciertas sociedades que aun poseyendo el Grupo IBERDROLA el control o una influencia notable sobre las mismas, han sido excluidas del perímetro de consolidación en el ejercicio 2004. Estas sociedades presentan un interés poco significativo respecto a la imagen fiel de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas y la participación en ellas ha sido valorada a su coste de adquisición, que, en todo caso, es igual o inferior a su valor teórico contable más las plusvalías tácitas existentes a fecha de adquisición y que subsisten en el momento de la valoración posterior.

En el Anexo a esta memoria consolidada se muestra un detalle de las sociedades dependientes y asociadas de IBERDROLA, así como el método de consolidación o valoración que se ha aplicado para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, y otra información referente a las mismas.

La consolidación de las operaciones de IBERDROLA y las sociedades dependientes consolidadas se ha

efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas incluyen ciertos ajustes para homogeneizar los principios y procedimientos de contabilidad aplicados por las sociedades dependientes con los de IBERDROLA.
2. El resultado de valorar las participaciones por el procedimiento de puesta en equivalencia (una vez eliminado el resultado de operaciones entre sociedades del Grupo) se refleja en los epígrafes de "Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia", "Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia" y "Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia" del Balance de Situación Consolidado y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjuntos, respectivamente, según corresponda.
3. Las reservas de las sociedades dependientes consolidadas por los métodos de integración global y proporcional se presentan separadamente de las de IBERDROLA en la cuenta "Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional" del Balance de Situación Consolidado.
4. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global y de aquellas filiales de sociedades multigrupo consolidadas por integración proporcional se presenta, respectivamente, en los epígrafes "Socios externos" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto y "Beneficio atribuido a socios externos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.
5. La diferencia de consolidación positiva o negativa que se pone de manifiesto en el proceso de consolidación en aquellas sociedades pertenecientes al Grupo IBERDROLA adquiridas a terceros se imputa directamente a los elementos que componen el activo neto de dichas sociedades a la fecha de su adquisición hasta el límite del valor de mercado de dichos elementos y en la

parte proporcional a la participación del Grupo en el capital social de la correspondiente sociedad.

La diferencia de primera consolidación que subsiste, tras la aplicación de lo mencionado en el párrafo precedente, se refleja en los capítulos "Fondo de comercio de consolidación" (nota 5.f) o "Diferencias negativas de consolidación", según corresponda, del activo y del pasivo del balance de situación consolidado, respectivamente.

6. La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras se ha realizado, con carácter general, aplicando el método del tipo de cambio de cierre. Este método consiste en la conversión a euros de todos los bienes, derechos y obligaciones utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las Cuentas Anuales Consolidadas, y el tipo de cambio medio del ejercicio a las partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, manteniendo los fondos propios a tipo de cambio histórico a la fecha de primera consolidación o a la de su adquisición (o al tipo de cambio medio del ejercicio de su generación en el caso de los resultados acumulados), según corresponda. Se ha utilizado este método de acuerdo con lo previsto en las normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por considerar que las operaciones realizadas por las sociedades extranjeras no son una prolongación de las de IBERDROLA. La diferencia entre la situación patrimonial neta correspondiente a los bienes, derechos y obligaciones de las sociedades extranjeras y el importe de los fondos propios, ambos resultantes de aplicar los criterios de conversión descritos, figura registrada en el epígrafe "Diferencias de conversión" del capítulo "Fondos Propios" del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2004 adjunto, neta, en su caso, de su correspondiente efecto fiscal.

7. Todos los saldos y transacciones importantes entre las sociedades consolidadas por integración global o proporcional se han eliminado en el proceso de consolidación.

El efecto por capítulos en el Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2004 adjunto, así como en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta del ejercicio anual terminado en la indicada fecha, que hubiera supuesto consolidar por integración global aquellas sociedades en las que IBERDROLA posee, directa o indirectamente, una participación mayoritaria o control de hecho, y que han sido consolidadas por el método de puesta en equivalencia por no suponer un efecto significativo en los estados financieros consolidados adjuntos, es el siguiente [CUADRO 1]:

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

CUADRO 1

Incremento/(decremento) en miles de €

Balance de Situación

Gastos de establecimiento	14.409
Inmovilizaciones	
- Inmateriales	42.120
- Materiales	432.741
- Participaciones en sociedades puestas en equivalencia	(332.537)
- Otro inmovilizado financiero	74.671
Fondo de comercio de consolidación	72
Gastos a distribuir en varios ejercicios	7.437
Activo circulante	44.487
Total Activo	283.400
Socios externos	50.915
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	499
Provisiones para riesgos y gastos	16.738
Acreedores a largo plazo con coste	172.491
Acreedores a largo plazo sin coste	24.970
Acreedores a corto plazo con coste	19.767
Acreedores a corto plazo sin coste	(1.980)
Total Pasivo	283.400

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ingresos

Ingresos de explotación	468.957
Ingresos financieros	7.977
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	(20.051)
Ingresos extraordinarios	36.119

Gastos

Dotaciones a la amortización	58.659
Otros gastos de explotación	394.600
Gastos financieros	15.187
Amortización del fondo de comercio de consolidación	40
Gastos extraordinarios	16.694
Impuesto sobre Sociedades	3.268
Resultado atribuido a socios externos de sociedades dependientes	4.554

Beneficio neto (Ingresos – Gastos)

-

c) Cambios en el perímetro de consolidación y/o en el método de consolidación

En el perímetro de consolidación del ejercicio 2004, se han producido los siguientes cambios:

– Salidas del perímetro de consolidación:

Por liquidación de las sociedades participadas (ver Anexo, apartado H):

- Energyworks, S.A.
- Energyworks México, S. de R.L. de C.V.
- Iberdrola Empreendimentos do Brasil, S.A.
- Hispano Francesa de Energía Nuclear, S.A.
- Encovagás, S.A.
- Iberdrola Comercial de Telecomunicaciones, S.A.U.

Por enajenación de las sociedades participadas (ver Anexo, apartado F)

- Promofón, S.A.U.

– Entradas en el perímetro de consolidación:

- Sociedades de nueva constitución y/o adquiridas en el ejercicio 2004:

- Iberdrola Energía Tamazunchale, S.A. de C.V.
- Gestión Empresas Eléctricas, S.A.
- Metal Industry of Arcadia C. Rokas, S.A.
- Inversiones Eléctricas Centroamericanas, S.A.
- Sistemas Energéticos Serra de Meiras, S.A.U.
- Sistemas Energéticos Goia Peñote, S.A.U.
- Sistemas Energéticos Fuendetodos, S.A.U.
- Sistemas Energéticos Entredicho, S.A.U.
- Eólicas de Campollano, S.A.

- Molinos de La Rioja, S.A.

- Sistemas Energéticos Astudillo, S.A.

- Auder Auditores Energéticos, Ltda.

- Gestora de Parques Eólicos de Andalucía, S.A.

- Servicios de Operación La Laguna, S.A. de C.V.

– Sociedades que figuraban a coste de adquisición en el Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2003 por no haber comenzado su actividad a dicha fecha.

- Energías Renováveis do Brasil, S. Ltda.

Por otra parte, durante el ejercicio 2004 se ha producido la fusión por absorción de las siguientes sociedades participadas al 100% por empresas del Grupo IBERDROLA (ver anexo apartado G):

- Iberdrola Gas, S.A.U.
- Star 21 Networks España, S.A.U.
- Sistemas Energéticos de Capiruzas, S.A.U.
- Sistemas Energéticos Sierra del Romeral, S.A.U.
- Electra de Maranchón, S.L.U.
- Energías Eólicas Europeas, S.A.U.
- Energías Eólicas Europeas Holding, S.A.U.
- Sistemas Energéticos Tabara, S.A.U.
- Sistemas Energéticos Labradas, S.A.U.
- Sistemas Energéticos del Pisuerga, S.A.U.
- Sistemas Energéticos Tierra de Campos, S.A.U.
- Sistemas Energéticos Valbonilla, S.A.U.
- Sociedad de Fomento Energético, S.A.U.
- Sistemas Energéticos Candán, S.A.U.

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

- Sistemas Energéticos Muras, S.A.U.
- Sistemas Energéticos Forgosello, S.A.U.
- Sistemas Energéticos de Viveiro, S.A.U.
- Sistemas Energéticos Muros – Outes, S.A.U.
- Sistemas Energéticos de Lalín, S.A.U.
- Sistemas Energéticos Serra da Panda, S.A.U.
- Sistemas Energéticos Alhama – Linares, S.A.U.
- Sistemas Energéticos de Tardienta, S.A.U.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2004 se han realizado cambios en el método de consolidación de ciertas sociedades dependientes. Estos cambios han sido los siguientes [CUADRO 2]:

CUADRO 2

Sociedad	Porcentaje de participación directa e indirecta al 31.12.04	Método de Consolidación Aplicado	
		2004	2003
Termoaçu, S.A.	21,26%	Puesta en equivalencia	Integración proporcional
Almacenaje y Manejo de Materiales Eléctricos, S.A. (antes Amara Guatemala, S.A.)	49,01%	Integración proporcional	Puesta en equivalencia

3. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico

Tanto la propia IBERDROLA como algunas de las sociedades dependientes consolidadas por el método de integración global o proporcional realizan actividades eléctricas en España y en el extranjero (véase Anexo a esta memoria). A continuación se describe la regulación fundamental vigente en el sector eléctrico español.

Con fecha 11 de diciembre de 1996, el Ministerio de Industria y Energía y las principales empresas eléctricas, entre las que se encontraba IBERDROLA, procedieron a la firma de un protocolo para el establecimiento de una nueva regulación del Sistema Eléctrico Nacional. Con fecha 27 de noviembre de 1997 se aprobó la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico, que supone la plasmación normativa de los principios del mencionado protocolo, y la incorporación al ordenamiento español de las disposiciones contenidas en la

Información Legal 2004

Directiva 96/92/CE sobre normas comunes para el Mercado Interior de la Electricidad.

La mencionada Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico, que derogaba cualquier otra norma que se opusiera a la misma, y los desarrollos posteriores establecen, entre otros, los siguientes principios:

1) Introducción de competencia en la actividad de generación a través de la puesta en práctica de las siguientes medidas:

- A partir del 1 de enero de 1998 los productores de energía eléctrica, a salvo de las especialidades y excepciones previstas en la Ley, efectúan ofertas económicas horarias de venta de energía por cada una de las unidades de producción de las que son titulares, determinándose el orden de funcionamiento de las unidades de producción partiendo de la oferta más barata hasta igualar la demanda en cada período de programación y siendo la energía generada en cada período de programación retribuida al precio de la oferta efectuada por el último grupo cuya puesta en marcha haya sido necesaria para atender la demanda, más una retribución por la garantía de potencia que cada unidad preste efectivamente al sistema, así como por los servicios complementarios necesarios para garantizar un suministro adecuado. La organización y regulación del mercado de producción de energía eléctrica fue definida y desarrollada mediante el Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre.

- La instalación de nuevas unidades de producción se considera liberalizada, sin perjuicio de la obtención de las autorizaciones necesarias.

- Los productores tienen derecho a utilizar en sus unidades de producción las fuentes de energía primaria que consideren más adecuadas, a salvo de aquellas restricciones que en materia de medio ambiente, etc. establezca la legislación vigente.

- Se contempla la posibilidad de dar prioridad en el orden de funcionamiento a las instalaciones de producción que utilicen energías autóctonas (carbón nacional, etc.), siempre y cuando no

supongan más de un 15% de la energía primaria total necesaria para la producción eléctrica y sean compatibles con el mercado de libre competencia.

- Los propietarios de las instalaciones de producción de energía eléctrica cuya potencia instalada sea inferior a 50 MW podrán optar por vender la energía a la empresa distribuidora propietaria de la red a la que se conecta al precio establecido de la tarifa de forma regulada, o vender la energía libremente al mercado a través del sistema gestionado por el operador del mercado al precio resultante del mercado organizado complementado por un incentivo y, en su caso, una prima.

2) Garantía del correcto funcionamiento del sistema por medio de las siguientes medidas:

- Red Eléctrica de España, S.A. ejerce las actividades de Gestor del Transporte y Operador del Sistema, separando contablemente dichas actividades de acuerdo con la Ley.

- Asimismo, se define y ubica la responsabilidad de la gestión económica del Sistema en el Operador del Mercado Ibérico de Energía – Polo Español, S.A., que tiene a su cargo los mecanismos de recepción de ofertas, casación y comunicación necesarios para establecer el mercado de producción.

3) Liberalización progresiva del suministro eléctrico, e introducción de la actividad de comercialización:

- Se establece la liberalización progresiva del suministro eléctrico, permitiendo la capacidad de elección de suministrador de manera progresiva para los diferentes tipos de clientes. Con fecha 1 de enero de 2003, se liberalizó la totalidad de los consumos eléctricos.

- Se establece el derecho a la utilización de las redes de transporte y distribución por parte de los clientes cualificados y las compañías comercializadoras, estableciéndose peajes únicos a nivel nacional por utilización de estas redes, sin perjuicio de sus especialidades por niveles de tensión y uso de la red, o características de los

consumos según se trate de redes de transporte o distribución. Con fecha 26 de octubre de 2001 se publicó el Real Decreto 1164/2001, por el que se establecen las tarifas de acceso a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica.

- La Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, establece que la retribución de la actividad de distribución para cada empresa deberá atender a criterios basados en los costes necesarios para desarrollar la actividad, teniendo en cuenta un modelo que caracterice las zonas de distribución, así como otros parámetros. La Orden del Ministerio de Industria y Energía de 14 de junio de 1999 establece los criterios y la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica a partir del ejercicio 1998. Dicha retribución global es determinada tomando fundamentalmente como base la retribución existente hasta el 31 de diciembre de 1997, evolucionando a futuro a partir del ejercicio 1998 en función de las variaciones de la demanda de energía eléctrica, del índice de precios al consumo y de ciertos parámetros de eficiencia. El reparto entre las diferentes compañías del sistema se realizará, inicialmente, atendiendo a los porcentajes que sobre la retribución total del sistema le correspondían a cada sociedad de acuerdo con el anterior marco retributivo, tendiendo progresivamente (en un período de 16 años) a adaptar dichos porcentajes, entre otros parámetros, a los que resultan de los valores derivados del denominado "modelo de red de referencia" que caracteriza la red según las zonas geográficas en las que cada sociedad ejerce su actividad de distribución de energía eléctrica.

La retribución de la actividad de transporte, que incluye las instalaciones con tensión nominal de funcionamiento igual o superior a 220 kV, continuará rigiéndose, básicamente, por el modelo vigente hasta el ejercicio 1998, basado en unidades físicas reales, así como en costes estándares de inversión, operación y mantenimiento y otros costes necesarios para el desarrollo de la actividad.

Con fecha 1 de diciembre de 2000 se aprobó el Real Decreto 1955/2000, por el que se regulan

las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, cuyo objetivo fundamental era el establecimiento de las medidas necesarias para garantizar el suministro eléctrico, y del régimen de autorización correspondiente a todas las instalaciones eléctricas competencia de la Administración General del Estado.

4) Formación de precios y estructura de tarifas aplicable a los clientes que no se hayan acogido a la capacidad de elección de suministro.

El Real Decreto 2017/1997 y el Real Decreto 1432/2002, de 27 de diciembre, establecen, entre otros aspectos, los diferentes componentes de coste que deberán ser considerados en la determinación de la tarifa media anual, así como una metodología de cálculo objetiva de la misma que permita la plena elegibilidad a todos los consumidores, garantizando, a su vez, que el servicio se presta en condiciones adecuadas y que sea para las empresas un elemento de previsibilidad que les permita la realización de las inversiones a acometer con una estabilidad razonable.

En ese sentido, el Real Decreto 1432/2002 establece que la variación anual de la tarifa eléctrica media no podrá, en principio, ser superior al 1,4%, si bien fija determinados criterios de revisión de cuya aplicación podrá derivarse una revisión adicional al alza del 0,6%, o la que corresponda a la baja.

Con fecha 30 de diciembre de 2004 se ha publicado el Real Decreto 2392/2004 por el que se establece la tarifa eléctrica para 2005. Este Real Decreto fija el incremento promedio de la tarifa media o de referencia para la venta de energía eléctrica para el año 2005 en un 1,71% sobre la que entró en vigor el 1 de enero de 2004.

5) Al efecto de permitir un proceso gradual y garantizar la viabilidad financiera de las empresas durante la transición a un mercado en competencia, se estableció un período transitorio inicial con una duración de 10 años, que abarcaba de 1998 a 2007, en el que se contemplaba la

denominada retribución fija por tránsito a la competencia para las empresas del sistema. Este período transitorio se vió prolongado hasta el 2010 como consecuencia de la aparición, con fecha 2 de febrero, del Real Decreto-Ley 2/2001, por el que se modifican la Disposición Transitoria Sexta de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y determinados artículos de la Ley 16/1989, de 17 de julio de Defensa de la Competencia (nota 5.aa).

6) Separación de actividades.

Las sociedades mercantiles que desarrollen alguna de las actividades reguladas de acuerdo con la Ley (gestión económica y técnica del sistema, el transporte y la distribución), deben tener como objeto social exclusivo el desarrollo de las mismas sin que puedan, por tanto, realizar actividades no reguladas (producción, comercialización a clientes elegibles, otras no eléctricas, o en el exterior) sin perjuicio de la posibilidad de venta a consumidores sometidos a tarifa reconocida a los distribuidores.

No obstante, en un grupo de sociedades se podrán desarrollar actividades incompatibles, siempre que sean ejercitadas por sociedades diferentes.

El Real Decreto 1866/2004, de 6 de septiembre, modificado por el Real Decreto 60/2005, de 21 de enero, establece un Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión en cumplimiento del Protocolo de Kioto aprobado el 11 de diciembre de 1997 en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (nota 22). El mencionado plan, cuya vigencia es de 3 años, entra en vigor el 1 de enero de 2005. Los derechos de emisión asignados al sector eléctrico para dicho periodo ascienden a 268,98 millones de toneladas de CO₂, de las cuales 38,34 millones corresponden a instalaciones del Grupo IBERDROLA.

Por otra parte, la actividad de distribución de energía eléctrica desarrollada por las sociedades dependientes consolidadas por el método de integración proporcional, Companhia de Eletricidade do Estado da Bahía, S.A., Companhia Energética do Río Grande do Norte, S.A., Companhia Energética de Pernambuco, S.A. y Empresa Eléctrica de

Guatemala, S.A. (ver Anexo a esta memoria) se encuentra sometida a la regulación de los países donde operan.

4. Distribución de resultados

El Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A. ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas la aprobación de la siguiente distribución de los resultados del ejercicio 2004 y del remanente de ejercicios anteriores [CUADRO 3]:

CUADRO 3

	Miles de €
Bases de Reparto	
Remanente de ejercicios anteriores de IBERDROLA, S.A.	1.041.432
Beneficio del ejercicio, según Cuenta de Pérdidas y Ganancias de IBERDROLA, S.A.	697.712
Total	1.739.144
Distribución	
A dividendo:	
Complementario	398.556
A cuenta (nota 12)	293.834
A remanente	1.046.754
Total	1.739.144

Con fecha 15 de diciembre de 2004, el Consejo de Administración de IBERDROLA, a la vista de la previsión de resultados de la Sociedad para el ejercicio 2004, aprobó un pago a cuenta del dividendo, por un importe total de 293.834 miles de euros, que figura registrado en los epígrafes "Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio" y "Otras deudas no comerciales – Otras deudas" del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2004 adjunto. Este dividendo se ha hecho efectivo el 3 de enero de 2005. El importe del mencionado dividendo es inferior al límite máximo legal establecido en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, referente a los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio.

Asimismo, IBERDROLA tenía a dicha fecha las reservas disponibles mínimas exigidas en el artículo 194 de la citada Ley, para proceder a la entrega del mencionado dividendo a cuenta.

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

El estado contable previsional formulado de acuerdo con los requisitos legales establecidos en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo, fue el siguiente [CUADRO 4]:

CUADRO 4

	Miles de €
Tesorería disponible al 1 de diciembre de 2004	1.155.128
Previsión de cobros hasta el 3 de enero de 2005:	
Operaciones de explotación	982.284
Operaciones financieras	175.000
	1.157.284
Previsión de pagos hasta el 3 de enero de 2005:	
Operaciones de explotación	(1.278.928)
Operaciones financieras	(381.170)
	(1.660.098)
Previsión de liquidez al 3 de enero de 2005, antes del pago del dividendo a cuenta	652.314
Pago de dividendo, neto de retención	(249.819)
Previsión de liquidez al 3 de enero de 2005, después del pago del dividendo a cuenta	402.495
Previsión de cobros hasta el 15 de diciembre de 2005:	
Operaciones corrientes y financieras	14.651.409
Operaciones no corrientes	146.978
Previsión de pagos hasta el 15 de diciembre de 2005:	
Operaciones corrientes y financieras	(14.643.939)
Previsión de liquidez al 15 de diciembre de 2005	556.943

5. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas han sido las siguientes:

a) Gastos de establecimiento

El epígrafe "Gastos de establecimiento" del Balance de Situación Consolidado adjunto recoge los costes incurridos por varias sociedades pertenecientes al Grupo IBERDROLA en las ampliaciones de capital y en su proceso de puesta en marcha, valorados a su coste de adquisición.

El Grupo IBERDROLA amortiza estos costes linealmente en cinco años, ascendiendo el importe amortizado en el ejercicio 2004 a 11.570 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe

"Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

b) Inmovilizaciones inmateriales

Gastos de investigación y desarrollo y aplicaciones informáticas

Los gastos de investigación y desarrollo incurridos en aquellos proyectos para los cuales existen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico – comercial al cierre de cada ejercicio son contabilizados como "Inmovilizaciones Inmateriales". Estos costes son amortizados en un período de entre tres y cinco años desde la conclusión de cada proyecto según las características de cada uno de ellos.

Los costes externos incurridos en proyectos de investigación y desarrollo para los que no se espera rentabilidad futura se registran con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Los costes incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión del Grupo y desarrollados por el propio Grupo, así como los importes satisfechos por la propiedad o el derecho de uso de aplicaciones informáticas, se incluyen asimismo en este epígrafe. La amortización se realiza de forma lineal en un período máximo de cinco años, a partir de la entrada en explotación de cada aplicación.

Los gastos de personal propio que ha trabajado en proyectos de investigación y desarrollo y sistemas informáticos y que se incluyen como mayor coste de dichos proyectos ascienden a 3.140 miles de euros en el ejercicio 2004, y han sido abonados al epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares

En general, los importes registrados por el Grupo IBERDROLA en concepto de concesiones, patentes, licencias, marcas y similares se corresponden con el coste incurrido en su adquisición.

Una parte significativa del importe que figura en este epígrafe del Balance de Situación Consolidado corresponde a la asignación del sobreprecio pagado en la adquisición de las participaciones de ciertas sociedades sobre su valor teórico contable a las concesiones administrativas otorgadas a dichas sociedades para el ejercicio de su actividad durante un periodo que varía entre 30 y 50 años (nota 6). El Grupo IBERDROLA amortiza estos importes de acuerdo con un método sistemático proporcional a los resultados esperados en dichas sociedades durante los años de vigencia de sus respectivas concesiones, con cargo al epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Los costes incurridos por el resto de los conceptos incluidos en este epígrafe del Balance de Situación Consolidado adjunto se amortizan linealmente en el periodo de su vigencia o en aquél en que contribuyan a la obtención de ingresos, si éste fuese menor.

Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero

Los bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran por el valor al contado del bien, amortizándose con idénticos criterios que los del inmovilizado material (nota 5.d) en función de su vida útil estimada. En los epígrafes "Acreedores a largo plazo – Deudas con entidades de crédito" y "Acreedores a corto plazo – Deudas con entidades de crédito" del pasivo del Balance de Situación Consolidado se recogen las deudas derivadas de estos contratos de arrendamiento financiero más el importe de las opciones de compra. Los gastos financieros relacionados con estas operaciones se incluyen en el epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios" y son imputados a resultados de acuerdo a un criterio financiero (nota 5.g).

c) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (notas 7 y 12).

El precio de coste de las inmovilizaciones materiales incluye, en su caso, los siguientes conceptos

devengados únicamente durante el periodo de construcción:

1. Los gastos financieros relativos a la financiación externa.

El procedimiento utilizado por el Grupo IBERDROLA en el ejercicio 2004, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo (nota 2.a), para determinar el importe de los gastos financieros susceptibles de activación consiste en lo siguiente:

a) Las fuentes de financiación específica utilizadas para la adquisición o construcción de determinados elementos del activo de las sociedades se asignan a los mismos de forma que sus gastos financieros se activan en su totalidad.

b) Las fuentes de financiación genéricas, tanto fondos propios como ajenos, se asignan proporcionalmente al resto del activo de las sociedades, procediendo a activar los gastos financieros devengados por los fondos ajenos asignados al inmovilizado en curso y a las existencias de combustible nuclear en curso (de acuerdo con el criterio de proporcionalidad descrito), mediante la aplicación de la tasa media de interés efectiva de dicha financiación a la inversión media acumulada anual susceptible de activación.

Durante el ejercicio 2004, las sociedades han activado como mayor valor del inmovilizado material, siguiendo el procedimiento indicado con anterioridad, gastos financieros por importe de 46.019 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe "Gastos financieros activados" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

2. Los gastos de personal relacionados directa o indirectamente con las construcciones en curso.

Los importes activados por este concepto durante el ejercicio 2004 ascienden a 123.544 miles de euros. Este importe se incluye en el epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

Las sociedades siguen, básicamente, el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el correspondiente período de prueba.

Los costes de ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material que suponen un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil se incorporan al activo como mayor valor del bien.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se cargan a los resultados del ejercicio en que se devengan.

d) Amortización del inmovilizado material en explotación

El inmovilizado material en explotación se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que se indican a continuación [CUADRO 5]:

CUADRO 5

Años promedio de vida útil estimada

Centrales hidroeléctricas:	
- obra civil	65
- equipo electromecánico	30 - 35
Centrales térmicas convencionales	25
Centrales de ciclo combinado	25
Centrales nucleares	40
Centrales eólicas	20
Instalaciones de transporte	40
Instalaciones de distribución	30 - 40
Contadores y aparatos de medida	15 - 27
Edificios	50 - 75
Despachos de maniobras y otras instalaciones	4 - 18

Durante el ejercicio 2004, una vez analizados los estudios técnicos y económicos sobre las instalaciones de generación de energía eólica, el Grupo IBERDROLA ha reestimado la vida útil de dichas instalaciones, de forma que a partir del ejercicio 2004 dichas instalaciones se están

amortizando en un plazo de 20 años (en el ejercicio 2003 la vida útil estimada para estas instalaciones era básicamente de 15 años).

Este cambio de estimación de vida útil ha supuesto una menor dotación a la amortización en el ejercicio 2004 de 36 millones de euros, aproximadamente.

El epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio 2004 adjunta incluye 756.179 miles de euros en concepto de amortización del inmovilizado material en explotación (nota 7).

e) Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales

Los criterios aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas en relación con los importes incluidos en estos epígrafes del Balance de Situación Consolidado son los siguientes:

- Las participaciones en sociedades valoradas por el método de puesta en equivalencia se registran a su valor teórico contable, considerando para su determinación los principios básicos aplicables que se describen en la nota 2.b.

- Las inversiones en valores mobiliarios, tanto si se trata de valores de renta fija como variable, tanto a corto como a largo plazo, y que no corresponden a empresas del Grupo o asociadas (nota 2.b), se reflejan en el Balance de Situación Consolidado a su coste de adquisición regularizado y actualizado de acuerdo con lo establecido en la Ley 79/1961 y la Ley 9/1983 (nota 12), o a su valor de mercado, si fuese inferior. Este último se determina por el valor de cotización medio del último trimestre, o por la cotización al cierre del ejercicio, el que resulte inferior, para valores con cotización oficial, o por el valor teórico contable más el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsisten en la actualidad, si se trata de participaciones en capital no admitidas a cotización oficial en mercados organizados y, de tratarse de valores de renta fija sin cotización oficial, por el valor actual de los flujos de caja a recuperar en el futuro actualizados a una tasa de descuento de mercado.

- Los créditos no comerciales se registran por el importe entregado, registrando el correspondiente ingreso por intereses a medida que se produce su devengo y realizando, en su caso, las correspondientes correcciones valorativas en cobertura del riesgo de insolvencia.
- La actualización financiera de los créditos a largo plazo que no devengan tipo de interés o que devengan un tipo de interés inferior al de mercado se registra con abono al epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios – Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios". La imputación a resultados de los ingresos derivados por este concepto durante el ejercicio 2004 ha supuesto un abono de 4.692 miles de euros en el epígrafe "Otros intereses e ingresos asimilados – Otros intereses" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta.
- Los depósitos y fianzas constituidos se valoran por el importe entregado.

Las minusvalías de carácter reversible calculadas de acuerdo con lo descrito en esta misma nota se registran en las cuentas "Inmovilizaciones financieras – Provisiones" e "Inversiones financieras temporales – Provisiones" del balance de situación consolidado, según corresponda.

f) Fondo de Comercio de Consolidación

Este epígrafe del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2004 adjunto recoge el fondo de comercio puesto de manifiesto como diferencia entre el precio satisfecho en la adquisición de ciertas sociedades pertenecientes al Grupo IBERDROLA y el valor de los elementos que componen el activo neto de dichas sociedades a la fecha de su adquisición. A efectos de la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA, los fondos de comercio surgidos en la adquisición de una parte de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación (nota 2.b) se amortizan en 20 años, de acuerdo con lo establecido en la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, al entender el Grupo IBERDROLA que su período de recuperación sobrepasará los 20 años. No obstante, los fondos de comercio correspondientes a determinadas sociedades participadas pertenecientes a Apex

2000, S.A.U. se amortizan en un período que oscila entre cinco y once años, por considerar los Administradores que ése es el período en que estos fondos de comercio, individualmente considerados para cada sociedad, contribuirán a generar resultados para el Grupo.

Asimismo, los fondos de comercio puestos de manifiesto en la adquisición de sociedades domiciliadas en países cuya moneda es distinta del euro se encuentran denominados en la moneda local de cada país.

El importe de la amortización del fondo de comercio efectuada en el ejercicio 2004 de acuerdo con el criterio descrito ha ascendido a 19.036 miles de euros y se encuentra registrado en el epígrafe "Amortización del fondo de comercio de consolidación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio 2004 adjunta (nota 10).

g) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Los principios contables aplicados para el registro de los diferentes conceptos que se incluyen en este capítulo del balance de situación, así como para su imputación a los resultados de ejercicios futuros, han sido los siguientes:

1. Los gastos incurridos en relación con la emisión y colocación de obligaciones y bonos y formalización de préstamos se registran en el epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios" del activo del balance de situación y se amortizan financieramente en proporción al capital vivo de las emisiones de obligaciones y bonos y de los préstamos que los originan. La amortización por estos conceptos en el ejercicio 2004 ha ascendido a 25.349 miles de euros. Este importe se incluye en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados – Por deudas con terceros y otros gastos asimilados" de la correspondiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.
2. La carga financiera relacionada con los contratos de arrendamiento financiero se amortiza de acuerdo con lo descrito en la nota 5.b. El importe registrado por este concepto en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados – Por deudas con terceros y otros gastos asimilados" de la Cuenta de

Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2004 ha ascendido a 9.877 miles de euros.

3. Los gastos incurridos en relación con actuaciones o actividades específicas que se prevé van a contribuir a generar beneficios futuros se activan como gastos a distribuir en varios ejercicios y se amortizan en el período estimado de generación de dichos beneficios. Dicha amortización ha supuesto un gasto en el ejercicio 2004 de 12.260 miles de euros, que ha sido registrado en el epígrafe "Servicios exteriores" de la correspondiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

h) Existencias

Los criterios de valoración y principios contables aplicados para el registro de los diferentes conceptos que se incluyen en este epígrafe del balance de situación, son los siguientes (nota 11):

1. Las sociedades valoran las existencias de combustible nuclear en base a los costes realmente incurridos en la adquisición y elaboración posterior del mismo.

Adicionalmente, incorporan como mayor valor del combustible nuclear los gastos financieros correspondientes al período de fabricación del combustible cuando éste es superior a un año, y hasta el momento en que dicho combustible se encuentra en condiciones de ser introducido en el núcleo del reactor. El procedimiento utilizado por el Grupo IBERDROLA para la activación de los correspondientes gastos financieros es el descrito en la nota 5.c, ascendiendo los gastos financieros activados en el ejercicio 2004 a 640 miles de euros.

Los consumos del combustible nuclear se imputan a resultados en el epígrafe "Aprovisionamientos – Consumos de materias energéticas y otros aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, desde el momento en que se inicia la explotación de los elementos combustibles introducidos en el reactor, en función del coste de dichos elementos y del grado de quemado que los mismos experimentan en cada ejercicio. Los consumos del ejercicio 2004 han ascendido a 85.766 miles de euros. Por otra parte, las

sociedades realizan dotaciones anuales para hacer frente al coste estimado del combustible nuclear no recuperable que se prevé permanecerá en el reactor en el momento en que se produzca la paralización definitiva de cada central (nota 5.p).

Las existencias de otras materias energéticas diferentes al combustible nuclear se valoran a precio medio ponderado de adquisición o valor de mercado, si éste fuera menor.

2. Las existencias inmobiliarias de la sociedad dependiente Apex 2000, S.A.U. se han valorado a coste de adquisición, que engloba tanto el coste de adquisición de los terrenos y solares como los costes de su urbanización y los de construcción de las promociones inmobiliarias incurridos hasta el cierre del ejercicio.

3. Por otra parte, las existencias de materiales y repuestos, que se registran en el epígrafe "Inmovilizaciones materiales - Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso" (nota 7) del balance de situación al cierre de cada ejercicio, se valoran a precio medio ponderado de adquisición o valor de mercado, si éste fuese menor, procediendo las sociedades a su depreciación anual, de acuerdo con la vida útil estimada para el inmovilizado al que están afectos.

i) Energía pendiente de facturación

La cifra de ventas de cada ejercicio incluye una estimación de la energía suministrada que se encuentra pendiente de facturación por no haber sido objeto de medición al cierre del ejercicio correspondiente, debido al período habitual de lectura de contadores. La estimación de la energía pendiente de facturación al 31 de diciembre de 2004 asciende a 578.954 miles de euros (nota 21.a). Este importe se incluye en el epígrafe "Deudores – Energía suministrada no facturada" del activo del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2004.

j) Acciones propias en situaciones especiales

Las acciones propias en cartera de las sociedades del Grupo, que no fueron adquiridas con el propósito de reducir el capital social de IBERDROLA, se registran en el epígrafe "Acciones propias en situaciones especiales" del Balance de Situación Consolidado.

Dichas acciones, de acuerdo con la normativa contable en vigor, han sido valoradas a su coste de adquisición, o a su valor de mercado, si éste es inferior, siendo el valor de mercado el menor de los tres siguientes:

- Cotización del último día del ejercicio.
- Cotización media del último trimestre.
- Valor teórico contable.

Las minusvalías puestas de manifiesto por comparación entre el coste de adquisición y la cotización, bien sea del último día del ejercicio, bien sea la media del último trimestre, se registran con cargo al epígrafe "Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y financiero" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, y la minusvalía adicional que se ponga de manifiesto si el valor teórico contable es, a su vez, inferior al valor de cotización o aquélla que resulte de comparar el coste de adquisición con el valor teórico contable cuándo aquél es inferior al valor de cotización, se registran con cargo al epígrafe "Reserva para acciones propias" del Balance de Situación Consolidado.

La reversión de las minusvalías previamente registradas que se producen como consecuencia de correcciones valorativas posteriores o enajenaciones de las acciones propias se registran con abono a resultados del ejercicio o a reservas, según donde previamente hubieran sido cargadas.

k) Diferencias de fusión

El saldo remanente del epígrafe "Diferencias de fusión" del pasivo del Balance de Situación Consolidado, originado, básicamente, por la diferencia negativa existente entre el precio de adquisición de las participaciones directas o indirectas en el capital social de ciertas sociedades absorbidas por fusión y el valor teórico contable de dichas participaciones a la fecha de adquisición de las mismas, una vez realizadas determinadas correcciones valorativas de ciertos activos y pasivos correspondientes a las sociedades absorbidas, se imputa a resultados de cada ejercicio en la medida en que se amortizan los valores contables de los activos no corrientes a los que el Grupo IBERDROLA asignó dichas diferencias. Esta asignación fue efectuada en

base a la rentabilidad esperada de los indicados activos en el momento de la adquisición de las participaciones en el capital social de las sociedades absorbidas, la cual fue tenida en cuenta a efectos de la determinación del precio de adquisición de las citadas participaciones. De acuerdo con el indicado criterio de imputación, en el ejercicio 2004 se han cargado contra esta cuenta de "Diferencias de fusión" 6.686 miles de euros, netos de su correspondiente efecto fiscal, y cuya contrapartida se halla recogida en los siguientes epígrafes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2004 adjunta [CUADRO 6]:

CUADRO 6

Abono (Cargo) en miles de €	
Ejercicio 2004	
Epígrafes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada	
Diferencias de fusión transferidas al resultado del ejercicio	10.285
Impuesto sobre Sociedades (nota 20)	(3.599)
Diferencias de fusión	6.686

Aunque la asignación de las diferencias de fusión del pasivo del Balance de Situación Consolidado a los diferentes activos se realizó neta de su efecto fiscal, la imputación de dichas diferencias de fusión al resultado del ejercicio se realiza por el importe equivalente a las amortizaciones de los mencionados activos, registrando el correspondiente gasto por Impuesto sobre Sociedades con la finalidad de reflejar la imagen fiel de aquellos epígrafes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta que se ven afectados como consecuencia de esta asignación.

l) Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Los ingresos reconocidos al amparo de lo previsto en los convenios firmados entre el Ministerio de Industria y Energía, Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos en relación con las inversiones afectas a planes de electrificación rural e inversiones en mejora de la calidad del servicio, se contabilizan en el epígrafe

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

"Subvenciones de capital" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto una vez realizadas las inversiones correspondientes y conocido por el Grupo IBERDROLA el reconocimiento y concesión oficial de dichos ingresos.

Este epígrafe recoge también cualquier subvención no reintegrable cuyo objetivo es la financiación de bienes de inmovilizado material y proyectos de investigación y desarrollo llevados a cabo por el Grupo IBERDROLA.

La imputación a resultados de estos conceptos, así como de los correspondientes derechos de extensión descritos en la nota 5.v, se realiza durante el periodo en el que se amortizan los bienes de inmovilizado por los cuales las sociedades los han percibido. Durante el ejercicio 2004 y en base al criterio mencionado, el Grupo IBERDROLA ha registrado por estos conceptos con abono al epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio" de la correspondiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada 13.747 miles de euros (nota 15).

Asimismo, en la cuenta "Ingresos a distribuir en varios ejercicios - Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios" se incluyen los importes girados a terceros en concepto de cesión del derecho de uso durante un determinado periodo de la fibra óptica propiedad del Grupo IBERDROLA. Estos ingresos por cesión del derecho de uso de fibra óptica se imputan a resultados linealmente en el periodo de duración de los respectivos contratos de cesión de uso. Durante el ejercicio 2004, y en base al criterio de imputación descrito, el Grupo IBERDROLA ha registrado por este concepto, con abono al epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Ventas" de la correspondiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, 3.226 miles de euros (nota 15).

m) Prestaciones a empleados complementarias a las de la Seguridad Social y otros compromisos sociales

Los principales compromisos mantenidos por el Grupo IBERDROLA en relación con prestaciones a sus empleados, complementarias a las de la Seguridad Social, son los siguientes:

a) El personal en activo en plantilla del Grupo IBERDROLA y el personal jubilado con

posterioridad al 9 de octubre de 1996 se encuentran acogidos a un sistema de pensiones de modalidad de empleo, de aportación definida e independiente de la Seguridad Social, para la contingencia de jubilación.

La aportación periódica a realizar de acuerdo con dicho sistema y con el vigente Convenio Colectivo del Grupo IBERDROLA se calcula como un porcentaje del salario pensionable anual de cada trabajador. Las respectivas sociedades financieran estas aportaciones para todos sus empleados en activo, salvo para los incorporados después del 1 de enero de 1996, en cuyo caso la relación contributiva es 1/3 a cargo de la empresa y 2/3 a cargo del trabajador.

Las aportaciones realizadas por el Grupo IBERDROLA en el ejercicio 2004 han ascendido a 24.577 miles de euros, y figuran registradas en el epígrafe "Gastos de personal - Cargas sociales" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

- b) Al personal cuya jubilación se produjo con anterioridad al 9 de octubre de 1996 se le garantiza una prestación definida, cuyo valor actuarial se encontraba externalizado en su totalidad al 31 de diciembre de 2004.
- c) Asimismo, en referencia al personal en activo y el jubilado con posterioridad a 1996, y con respecto a las prestaciones de riesgo (viudedad, invalidez permanente y orfandad de activo), que garantizan una prestación definida desde el momento de producirse, en su caso, el hecho causante, se han instrumentalizado a través de una póliza de seguros anual renovable. La prestación garantizada se determina por la diferencia entre el valor actual actuarial de la prestación en el momento de la contingencia y los derechos devengados y consolidados del participante al 31 de diciembre del año anterior al del hecho causante que se derivan del plan de aportación definida antes indicado, si éstos fueren inferiores a aquel valor. El importe de la prima de la indicada póliza de seguros correspondiente al ejercicio 2004 figura registrado en el epígrafe "Gastos de personal - Cargas sociales" de la Cuenta de Pérdidas y

Ganancias Consolidada adjunta, por importe de 8.173 miles de euros.

Adicionalmente, el Grupo IBERDROLA mantiene ciertos compromisos con sus empleados, distintos a los indicados anteriormente, cubiertos mediante fondos internos de pensiones (nota 16.a) y que consisten, básicamente, en premios de antigüedad del personal en activo y suministro de energía eléctrica a los empleados en situación de pasivo. La Sociedad sigue el criterio de registrar el gasto correspondiente a ambos conceptos de acuerdo con su devengo en la vida laboral de los empleados. Los costes normales y gastos financieros devengados en el ejercicio 2004 por dichos compromisos han ascendido a 5.272 y 5.960 miles de euros, respectivamente, los cuales figuran registrados en los epígrafes "Gastos de personal - Cargas sociales" y "Rendimientos atribuibles a las provisiones para pensiones y obligaciones similares", respectivamente, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

Por otro lado, el Balance de Situación Consolidado adjunto incluye provisiones para hacer frente a los compromisos adquiridos en materia de pensiones y otras obligaciones similares del Consejo de Administración constituidas con cargo a la asignación estatutaria (nota 25).

En la nota 16.a de esta Memoria Consolidada se describe la asignación de las provisiones constituidas para pensiones y obligaciones similares a la cobertura de los diferentes compromisos mencionados.

Adicionalmente, el Grupo IBERDROLA ha mantenido con determinados empleados programas de remuneración variable por objetivos entre los que se encuentra un plan de opciones sobre acciones. El 16 de junio de 2004, fecha de vencimiento de dicho plan, se han determinado las cantidades a liquidar en función de la cotización de las acciones de IBERDROLA, la evolución del beneficio contable de IBERDROLA, S.A. y del grado de cumplimiento de los objetivos asignados individualmente a cada uno de los titulares del plan. El gasto registrado en el epígrafe "Gastos de Personal" de la Cuenta de

Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2004 adjunta por este concepto ha ascendido a 1.199 miles de euros correspondientes a la entrega a los beneficiarios del plan de 48.088 acciones de IBERDROLA.

Por otro lado, el Grupo IBERDROLA ha concedido a determinados empleados el derecho a percibir una retribución extraordinaria en función del grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan estratégico durante el periodo 2002-2006 y del desempeño profesional de cada uno de los beneficiarios durante dicho periodo. Al 31 de diciembre de 2004 la provisión constituida por este concepto asciende a 34.000 miles de euros, registrados en el epígrafe "Otros acreedores a largo plazo - Otras deudas" del Balance de Situación Consolidado adjunto a dicha fecha. El epígrafe "Gastos extraordinarios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2004, recoge 22.000 miles de euros por la dotación en el ejercicio 2004 de dicha provisión (nota 21.f).

n) Expediente de Regulación de Empleo y otros planes de jubilaciones anticipadas para el personal
El Consejo de Administración de IBERDROLA decidió en el ejercicio 1997 iniciar, mediante diferentes alternativas, un proceso de adaptación de la plantilla de la Sociedad y de ciertas sociedades dependientes de la misma a las exigencias del nuevo entorno competitivo, con la intención de materializar en el período comprendido entre los años 1998 y 2004 planes concretos de jubilación anticipada y otras alternativas de reducción de plantilla hasta alcanzar el objetivo propuesto. Estos planes de reestructuración fueron puestos en conocimiento de la representación de los empleados de la empresa, alcanzándose una convergencia de voluntades al respecto. En este sentido, y de acuerdo con las mejores estimaciones de IBERDROLA, los costes de reestructuración al 1 de enero de 1998 ascendían a 512.717 miles de euros, que fueron registrados en el epígrafe "Provisión para riesgos y gastos – Otras provisiones" con cargo al epígrafe "Gastos diferidos por transición a la competencia" del Balance de Situación Consolidado correspondiente a dicho ejercicio. El criterio del Grupo IBERDROLA ha sido traspasar al epígrafe "Provisiones para pensiones y

obligaciones similares" del pasivo del Balance de Situación Consolidado los costes correspondientes a los planes ya materializados, donde figuran hasta que éstos son objeto de externalización o pago (nota 16).

Desde 1998 a 2001, IBERDROLA, en cumplimiento de la voluntad expuesta con anterioridad, ha propuesto a los empleados que cumplían determinadas condiciones ciertos planes de jubilación anticipada y de "situación laboral especial" con posterior incorporación al correspondiente plan de jubilación anticipada.

Los compromisos asumidos con los empleados acogidos a los planes de jubilación descritos y que se encontraban efectivamente jubilados al 30 de noviembre de 2000 fueron objeto de externalización en diciembre de 2000, procediendo a pagar a un tercero una prima única por el valor actuarial correspondiente a los mencionados compromisos.

Sin perjuicio del mantenimiento de los planes de reestructuración acordados en ejercicios anteriores, el Grupo IBERDROLA alcanzó en el ejercicio 2003 un acuerdo con los representantes sindicales del Grupo IBERDROLA para la formalización de un expediente de regulación de empleo de adhesión voluntaria y aplicación universal entre los empleados que cumplan 58 años o más antes del 31 de diciembre de 2006 que fue aprobado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Durante los ejercicios 2004 y 2003 se han acogido al mencionado plan 2.284 empleados, de los cuales 635 ya se encontraban acogidos a los planes de reestructuración establecidos con anterioridad.

Las provisiones actariales constituidas para la cobertura de la totalidad de los compromisos derivados del mencionado expediente de regulación de empleo y de planes de reestructuración anteriores al ejercicio 2003 ascienden a 418.538 y 84.863 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2004 (nota 16.a). La incorporación de nuevos

empleados durante el ejercicio 2004 al expediente de regulación de empleo, así como las desviaciones actuariales puestas de manifiesto como consecuencia de modificaciones en las hipótesis utilizadas en la determinación del pasivo actuarial devengado al cierre del ejercicio 2003, han supuesto un gasto para la sociedad de 24.450 miles de euros que han sido registrados con cargo al epígrafe "Gastos extraordinarios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2004 adjunta (nota 21.f).

Los gastos financieros devengados en el ejercicio 2004 por estos conceptos han ascendido a 23.139 miles de euros y se encuentran recogidos en el epígrafe "Rendimientos atribuibles a las provisiones para pensiones y obligaciones similares" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, adjunta.

o) Otras provisiones para riesgos y gastos

La política del Grupo IBERDROLA es la de contabilizar provisiones para riesgos y gastos para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a cargo de la empresa en base a su mejor estimación. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación (nota 16.b).

Entre estas provisiones se encuentran aquéllas constituidas en cobertura de riesgos de carácter medioambiental, las cuales se han determinado mediante la realización de un análisis individualizado de la situación de los activos contaminados y del coste necesario para su descontaminación (nota 5.ad).

Asimismo, el Grupo IBERDROLA contabiliza en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos – Otras provisiones" del balance de situación consolidado las participaciones en empresas puestas en equivalencia con saldo acreedor por tener un valor teórico contable negativo.

p) Costes de cierre de instalaciones de producción

Al cierre de las instalaciones de producción de energía, el Grupo IBERDROLA, una vez concluida la vida útil de sus centrales térmicas y nucleares de

producción de energía eléctrica, deberá incurrir en una serie de costes para hacer frente a los trabajos previos para el desmantelamiento de sus centrales nucleares (nota 5.y), así como para el desmantelamiento de sus centrales térmicas y acondicionamiento de los suelos en los que éstas se hallan ubicadas. Adicionalmente, en el caso de las centrales nucleares, una parte del combustible quedará sin quemar en el reactor. La política del Grupo es reconocer los gastos estimados por estos conceptos linealmente a lo largo de la vida de las instalaciones, registrando una provisión en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos - Otras provisiones" con cargo a la cuenta "Variación de otras provisiones de tráfico" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta. Al 31 de diciembre de 2004, la provisión por este concepto ascendía a 80.885 miles de euros (65.793 miles de euros al cierre del ejercicio 2003, que figuraban registrados minorando el saldo de existencias de combustible nuclear en el reactor en el epígrafe "Existencias" del Balance de Situación Consolidada a dicha fecha, nota 11), siendo el cargo en la cuenta de resultados del ejercicio 2004 de 5.086 miles de euros.

q) Gastos de reparación hiperanual

La explotación de determinadas centrales de producción de energía eléctrica se lleva a cabo en los ciclos de producción, que constan de un período ininterrumpido de funcionamiento y otro de parada para efectuar la recarga del combustible y las reparaciones necesarias.

El Grupo IBERDROLA sigue el criterio de registrar los gastos correspondientes a las reparaciones hiperanuales durante los ejercicios en que se devengan, por lo que durante el ejercicio 2004 ha contabilizado provisiones por importe de 25.400 miles de euros, aproximadamente, con cargo a los epígrafes "Aprovisionamientos – Consumos de materias energéticas y otros aprovisionamientos", "Gastos de personal – Sueldos, salarios y asimilados" y "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, en función de cuál sea el concepto de gasto que se provisiona, en cobertura de la estimación de los gastos en que incurrirá por la próxima reparación de carácter hiperanual. El importe registrado por este concepto al 31 de diciembre de 2004 y que figura registrado en los

epígrafes "Provisiones para riesgos y gastos – Otras provisiones" y "Provisiones para operaciones de tráfico" del Balance de Situación Consolidado adjunto, asciende a 5.135 y 29.991 miles de euros, aproximada y respectivamente.

r) Transacciones en monedas distintas del euro

Las operaciones realizadas en monedas distintas del euro se registran en euros a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha del cobro o pago se registran con cargo o abono a resultados.

La conversión a euros de los saldos mantenidos por el Grupo IBERDROLA al 31 de diciembre de cada ejercicio en medios líquidos en moneda distinta del euro, se realiza aplicando el tipo de cambio de cierre de cada ejercicio, cargando o abonando las diferencias de cambio resultantes, si las hubiera, en los epígrafes "Diferencias negativas de cambio" y "Diferencias positivas de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según corresponda.

Asimismo, la conversión de los valores de renta fija, así como de los créditos y débitos en moneda distinta de la que están denominados los estados financieros individuales de las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación (nota 2.b), se realiza al tipo de cambio de cierre o al tipo de cambio asegurado en aquellas operaciones en las que haya contratado un seguro de cambio. Las diferencias de cambio se clasifican en función del ejercicio de vencimiento y de la moneda, imputándose las diferencias negativas que se pongan de manifiesto en cada grupo así definido al epígrafe "Diferencias negativas de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en tanto que las diferencias positivas no realizadas que se produzcan en cada grupo de moneda identificado se registran en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios – Diferencias positivas de cambio" del pasivo del Balance de Situación Consolidado hasta el vencimiento de los correspondientes valores, créditos o débitos, una vez compensadas las diferencias negativas imputadas con anterioridad a la cuenta de resultados para cada grupo de moneda.

s) Clasificación de deudas entre corto y largo plazo

En el Balance de Situación Consolidado adjunto las deudas se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio. Se consideran deudas a corto plazo aquéllas con vencimiento inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

t) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Grupo IBERDROLA únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

u) Liquidaciones por actividades reguladas y déficit de ingresos

En el ejercicio 1998, y básicamente como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico Español y sus disposiciones de desarrollo, surgieron las liquidaciones interempresas, que son realizadas por la Comisión Nacional de la Energía y que se materializan en cobros o pagos a efectuar entre las empresas del sector eléctrico, con la finalidad de redistribuir los ingresos obtenidos vía tarifa, netos de las compras de energía efectuadas para hacer frente a los suministros a tarifa, de forma que cada empresa perciba los ingresos que le son efectivamente reconocidos por las actividades reguladas de distribución y transporte y por la compensación de los costes de transición a la competencia (nota 5.aa).

La estimación de estas liquidaciones ha supuesto un cargo en concepto de menor ingreso de la actividad de distribución por importe de 525.607 miles de euros en el ejercicio 2004, que figura registrado minorando el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios - Ventas" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del Grupo IBERDROLA correspondiente a dicho ejercicio (nota 21.a).

Adicionalmente al importe anteriormente indicado, el Grupo IBERDROLA ha recibido cargos en el ejercicio 2004 en concepto de liquidaciones o pagos por la actividad de transporte de 334.253 miles de euros. Dicho importe, al considerarse un servicio prestado por terceros, no minora la cifra de negocios sino que figura registrado en el epígrafe "Aprovisionamientos-Gastos de transporte de energía" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta correspondiente al mencionado ejercicio.

A la fecha de la formulación de estas cuentas anuales, IBERDROLA no ha recibido las liquidaciones definitivas de la redistribución de los indicados costes e ingresos entre las distintas empresas del sector eléctrico español correspondientes a los ejercicios 2004, 2003 y 2002 aunque no se espera que se produzcan diferencias significativas entre éstas y las estimaciones realizadas por IBERDROLA.

La Orden del Ministerio de Economía de 21 de noviembre de 2000 fijó el método de reparto entre las diferentes empresas del sector de los déficits de ingresos (es decir, la diferencia negativa entre lo recaudado por las empresas del sector eléctrico español en cada ejercicio por ventas de servicios a tarifa a sus clientes y la retribución de las diferentes actividades y costes del sistema) que pudieran surgir en las liquidaciones de los ingresos de las actividades reguladas para el ejercicio 2000 y siguientes, estableciendo asimismo que las cantidades asignadas y descontadas a cada empresa por dicho concepto serán tenidas en cuenta a la hora de determinar el saldo de costes de transición a la competencia acreditado a las mismas al 31 de diciembre de cada año y, por consiguiente, su recuperación, al igual que el resto de los costes de transición a la competencia acreditados, estaba condicionada a que, durante los años subsiguientes y hasta el 2010 inclusive, existieran diferencias positivas suficientes entre los ingresos medios obtenidos en la tarifa eléctrica y los costes del sistema (nota 5.aa).

El epígrafe "Importe de la cifra de negocios – Ventas" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio 2004 adjunta, incluye un cargo de 18.002 miles de euros correspondientes a la diferencia entre el importe del déficit estimado en el ejercicio 2003 por el Grupo IBERDROLA para el ejercicio 2002 y la estimación realizada en el ejercicio

2004 debido a la mejor información disponible al respecto sobre el mencionado ejercicio (nota 21.a).

En el Real Decreto 1432/2002, de 27 de diciembre, por el que se define la metodología para el cálculo de la tarifa media de cada año, se establece que durante el periodo de 2003 a 2010 se incluirá como componente de la misma la cuantía correspondiente a la anualidad que resulte para recuperar linealmente el valor actual neto del desajuste de ingresos de las actividades reguladas destinadas al suministro de energía eléctrica producido con anterioridad al 31 de diciembre de 2002.

Como consecuencia de lo indicado en el párrafo precedente, y en virtud de la Orden ECO/2714/2003, de 25 de septiembre, por la que se establecen la titularidad y los importes del crédito regulatorio por el mencionado desajuste de ingresos así como el procedimiento de titulización y cesión de estos importes, el Grupo IBERDROLA acordó en el ejercicio 2003 la cesión sin recurso del derecho de cobro del que era titular por este concepto.

En lo que se refiere a las estimaciones realizadas por IBERDROLA respecto a las liquidaciones definitivas por actividades reguladas correspondientes a los ejercicios 2003 y 2004, éstas arrojan un superávit de ingresos para el sector que será repartido entre las empresas eléctricas con derecho a cobro de retribución fija de acuerdo con el criterio de asignación establecido por la legislación vigente (nota 5.aa).

v) Derechos de extensión, responsabilidad, verificación y enganche y alquileres de contadores

El Grupo IBERDROLA registra los derechos de extensión, responsabilidad, verificación y enganche, así como los alquileres de contadores, tal como se indica a continuación:

- Los importes recibidos en concepto de derechos de extensión acometida por las instalaciones de extensión para hacer posibles los nuevos suministros o la ampliación de los ya existentes, se registran en el epígrafe “Ingresos a distribuir en varios ejercicios – Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios”, para su imputación a resultados en el periodo de vida útil de las instalaciones de extensión que financian.

El importe percibido por el Grupo IBERDROLA por este concepto en el ejercicio 2004 ha ascendido a 11.026 miles de euros (nota 15). Asimismo, el Grupo IBERDROLA ha registrado con abono al epígrafe “Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2004 un importe de 3.370 miles de euros (nota 5.l).

- El importe de los derechos de responsabilidad, verificación y enganche devengados en el ejercicio 2004 ha ascendido a 59.872 miles de euros y figura registrado en el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios - Prestaciones de servicios” (nota 21.a) de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.
- Los alquileres de contadores, devengados en cada ejercicio, se registran en el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios – Prestaciones de servicios” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los ingresos contabilizados por este concepto en el ejercicio 2004 han ascendido a 103.063 miles de euros (nota 21.a).

w) Impuesto sobre beneficios

IBERDROLA tributa desde el año 1986 en Régimen de Consolidación fiscal con determinadas sociedades del Grupo.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal.

Las deducciones de la cuota para evitar la doble imposición y por incentivos fiscales, y las bonificaciones del Impuesto sobre Sociedades originadas por hechos económicos acontecidos en el ejercicio minoran el gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades, salvo que existan dudas sobre su realización.

x) Concesiones administrativas de centrales de producción hidroeléctrica

De acuerdo con la Ley 29/1985, de 2 de agosto, modificada parcialmente por la Ley 46/1999, de 13 de diciembre, todas las centrales de producción hidroeléctrica españolas, cuyos valores contables

totales se muestran en la nota 7, se hallan sujetas al régimen de concesión administrativa temporal. Según los términos de estas concesiones administrativas, a la terminación de los plazos establecidos, las indicadas instalaciones revertirán a la propiedad del Estado en condiciones de buen uso. Las concesiones administrativas que posee el Grupo expiran entre los años 2000 y 2067, si bien, las instalaciones cuya concesión ha vencido al 31 de diciembre de 2004, o vence en los próximos cinco años, son de escasa importancia relativa en lo que a potencia instalada se refiere, y se encuentran totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2004, continuando en explotación por parte del Grupo IBERDROLA.

Los Administradores de IBERDROLA consideran que no es necesario dotar un fondo de reversión dado que los programas de mantenimiento de las instalaciones aseguran un estado permanente de buen uso.

y) Gastos de gestión final de residuos radiactivos

Con fecha 8 de noviembre de 2003 se hizo público el Real Decreto 1349/2003, de 31 de octubre, sobre ordenación de las actividades en el ciclo de combustible nuclear y las cuotas sobre la recaudación por venta de energía eléctrica a clientes finales que recibe la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA) para hacer frente a los costes de los trabajos correspondientes a la segunda parte del ciclo del combustible nuclear (almacenamiento en seco, reprocesamiento y almacenamiento definitivo de residuos nucleares). Dicho Real Decreto supone una reagrupación de la normativa existente anteriormente por la que se regulaban las actividades que esta empresa desarrolla, así como su financiación, y deroga, entre otros, el Real Decreto 1899/1984, de 1 de agosto.

En base a lo establecido en el citado Real Decreto, los Administradores del Grupo IBERDROLA opinan que los gastos en que se incurra en la gestión final de los residuos radiactivos generados en la producción de energía nuclear, incluyendo los del desmantelamiento de las instalaciones productoras de energía propiedad de las sociedades, serán a cargo de ENRESA una vez que el Grupo IBERDROLA haya realizado los trabajos previos necesarios que corren a su cargo (nota 5.p). En consecuencia, las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas no incluyen provisión alguna para hacer

frente a los gastos de gestión final de residuos radiactivos.

De acuerdo con el Real Decreto 1432/2002, de 27 de diciembre, la financiación de los costes en que incurrirá ENRESA por la segunda parte del ciclo del combustible nuclear forma parte de los costes de diversificación y seguridad del abastecimiento de forma que un porcentaje de los ingresos por venta de energía a tarifa en el sector se destina a dicho fin. El Real Decreto 2392/2004, de 30 diciembre, que aprobó la tarifa para el 2005, incluye un porcentaje para esta finalidad inferior al necesario de acuerdo con el informe 7/2004 de la Comisión Nacional de la Energía. Los Administradores del Grupo IBERDROLA prevén un cambio en el sistema de financiación de ENRESA, pendiente de desarrollo normativo y cuyo impacto futuro, de existir, no es susceptible de cuantificación en la actualidad.

z) Comunidades de bienes

Los activos y pasivos que el Grupo IBERDROLA posee conjuntamente con otras sociedades en diferentes comunidades de bienes, así como los gastos en que incurren, se registran en los correspondientes epígrafes de los estados financieros adjuntos, en base a la participación efectiva de las sociedades en cada una de ellas.

Al 31 de diciembre de 2004 dichas participaciones eran las siguientes [CUADRO 7]:

CUADRO 7

Comunidades de bienes	31.12.04	Porcentaje de participación
Grupos I y II de la Central Nuclear de Almaraz	52,69	Generación Nuclear
Grupo I de la Central Nuclear de Trillo	49,00	Generación Nuclear
Grupo II de la Central Nuclear de Vandellós	28,00	Generación Nuclear
Grupo II de la Central Nuclear de Ascó	15,00	Generación Nuclear
Central Térmica de Aceca	50,00	Generación Térmica

Información Legal 2004

Los principios contables utilizados por las diferentes comunidades de bienes no difieren significativamente de los empleados por el Grupo IBERDROLA y que se describen en esta memoria.

Los importes mostrados en el siguiente cuadro corresponden a los principales activos afectos a las mencionadas comunidades de bienes, los cuales se incluyen en los correspondientes epígrafes del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2004 adjunto [CUADRO 8]:

CUADRO 8

	Saldo al 31.12.04					Miles de €
	C.N. Almaraz (Grupos I y II)	C.N. Trillo (Grupo I)	C.N. Vandellós (Grupo II)	C.N. Ascó (Grupo II)	C.T. Aceca	
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en explotación	1.628.830	1.645.895	851.280	352.041	65.274	
Amortizaciones	(1.043.597)	(860.993)	(466.002)	(202.300)	(65.274)	
Total	585.233	784.902	385.278	149.741		-
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	3.923	-	3.530	1.371		-
Total instalaciones de energía eléctrica	589.156	784.902	388.808	151.112		-
Combustible nuclear:						
- Dentro del núcleo	44.675	18.411	8.231	6.712		-
- Pendiente de introducirse	22.330	11.278	13.085	2.061		-
Total	67.005	29.689	21.316	8.773		-
TOTAL	656.161	814.591	410.124	159.885		-

aa) Retribución fija por tránsito a la competencia (CTC's)

La Ley 54/1997 del Sector Eléctrico Español, con la finalidad de procurar la gradualidad del proceso de transición a la competencia de las empresas del sector eléctrico, estableció, para las sociedades titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica que al 31 de diciembre de 1997 estuvieran incluidas en el ámbito de aplicación del antiguo marco normativo, la existencia de unos costes de transición al régimen de mercado competitivo (CTC's). En este sentido, las mencionadas empresas eléctricas percibirían una retribución fija que se definió en base a la diferencia entre los ingresos medios obtenidos por las empresas productoras a través de la tarifa eléctrica, y la retribución reconocida para la

actividad de producción en la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico. La Memoria Económica de la mencionada ley incluía la previsión de realizar una revisión global del funcionamiento del modelo de competencia en 2002, con el objeto de evaluar el importe global recuperado por parte de las compañías eléctricas en concepto de CTC's, junto con la evolución del precio de mercado, la evolución del equilibrio económico – financiero de las compañías, los beneficios de los consumidores y la evolución conjunta de las variables macroeconómicas, revisión que, hasta la fecha, no se ha llevado a efecto.

El Real Decreto-Ley 2/2001 estableció el ejercicio 2010 como límite para la recuperación de los CTC's a través de la tarifa eléctrica. Al 31 de diciembre de

1997, el saldo máximo acreditado al Grupo IBERDROLA en concepto de retribución fija ascendía a 2.347.836 miles de euros.

Como consecuencia de la mencionada Ley 54/1997 del Sector Eléctrico Español y su posterior desarrollo normativo, la liquidación del derecho de cobro por CTC's se realiza siguiendo el procedimiento siguiente:

- Los CTC's son repercutidos a los consumidores de energía eléctrica y se liquidan por la diferencia obtenida entre los ingresos recaudados por las ventas a tarifa de las empresas del sector eléctrico y la retribución de las diferentes actividades reguladas y los costes del sistema, en los términos establecidos por el Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre (nota 3) minorando el saldo acreditado pendiente de compensación a medida que éstas se ponen de manifiesto. El importe cobrado por IBERDROLA por este concepto asciende, en valor al 31 de diciembre de 1997, a 568.490 miles de euros.
- La retribución fija por el consumo de carbón autóctono a partir del 1 de julio de 2000, de acuerdo con lo establecido en la Orden Ministerial del 21 de noviembre de 2000, pasa a tener el mismo nivel de prioridad que las retribuciones de las actividades de transporte y distribución, quedando por tanto garantizado su cobro, siempre que el precio medio obtenido en el mercado mayorista de generación para la producción de las centrales de generación que efectivamente consumen carbón autóctono se encuentre por debajo de determinados límites establecidos por el Real Decreto-Ley 6/2000.
- Si el precio medio de venta de generación de cada una de las sociedades titulares de instalaciones de generación resultara anualmente superior a 0,0361 euros por kWh, este exceso se deduce del valor actual de los CTC's acreditado a la sociedad que corresponda.
- Hasta el 31 de diciembre de 2010, el Gobierno podrá establecer anualmente el importe máximo de esta retribución, con la distribución que corresponda. No obstante, si las condiciones del

mercado lo hacen aconsejable, el Gobierno podrá anticipar la fecha señalada en este párrafo.

- Las cantidades descontadas a cada empresa en las liquidaciones de las actividades reguladas como consecuencia de la asignación del déficit de ingresos del sector aumentarán el saldo acreditado excepto por la parte recuperada a través de la tarifa eléctrica de acuerdo con la metodología establecida en el Real Decreto 1432/2002, de 27 de diciembre (nota 5.u).
 - En el caso de que las sociedades titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica procedieran a la venta de las mismas, se procederá a transmitir igualmente a la empresa adquirente el derecho de cobro de los CTC's asignándolo a las instalaciones objeto de venta.
- Si en la venta de las instalaciones de producción a las que se les reconoció CTC's, la sociedad vendedora obtuviera precios de venta de dichas instalaciones de producción superiores a los costes que se tuvieron en cuenta para el cálculo a 31 de diciembre de 1997 de los CTC's tecnológicos asignados a la misma, trasladados al momento de su transmisión, dicha diferencia será deducida del saldo pendiente de los derechos de CTC's de la sociedad vendedora.
- El importe global máximo al 31 de diciembre de cada año se calcula mediante la actualización del importe base global máximo correspondiente al 31 de diciembre del año precedente de acuerdo con el tipo de interés resultante de la media anual del MIBOR a 3 meses o tipo de interés de referencia que lo sustituya, deducidas las cantidades que cada año se perciban en concepto de retribución fija.

El saldo acreditado pendiente de cobro por retribución fija al 31 de diciembre de 2004, una vez considerados los conceptos anteriores, asciende a 899.949 miles euros.

De acuerdo con lo establecido en la adaptación del Plan General de Contabilidad del Sector Eléctrico, el importe de aquellos activos que no fueran recuperables vía precios de mercado, así como las posibles dotaciones a provisiones por gastos de

reestructuración motivadas por el tránsito a la competencia, debían, en el caso de que se recuperaran mediante la denominada retribución fija, imputarse a resultados a medida que ésta se devengue. En este sentido, el Grupo IBERDROLA procedió a estimar los costes que debería soportar por el tránsito a la competencia que serían recuperados en el futuro a través de la retribución fija. Dichos costes previstos eran los siguientes:

- Coste contable de determinados activos de generación de energía eléctrica no recuperables a través de los ingresos de mercado, por importe de 722.194 miles de euros.
- Periodificaciones propias del Sector Eléctrico y diferencias negativas de valoración y cambio activadas de acuerdo con la regulación vigente hasta el 31 de diciembre de 1997, por importe de 308.331 y 51.104 miles de euros, respectivamente.

- Costes de reestructuración por adaptación de la plantilla de IBERDROLA a las exigencias del nuevo entorno competitivo, por importe de 512.717 miles de euros (nota 5.n)

No obstante, en el ejercicio 2001 el Grupo IBERDROLA estimó como probable, a la vista de la evolución de los precios del mercado mayorista de generación, que los costes de los activos de generación cuya recuperación estaba afecta al cobro de la retribución fija serían recuperados durante el período remanente de su vida útil a través de los precios de dicho mercado, y, por consiguiente, decidió amortizar los mencionados costes linealmente en dicho período.

El movimiento, desde el 31 de diciembre de 1997, de los activos que el Grupo IBERDROLA preveía recuperar a través de la denominada retribución fija por tránsito a la competencia es como sigue [CUADRO 9]:

CUADRO 9

		Miles de €
	Instalaciones técnicas de energía eléctrica afectadas originalmente a la denominada "retribución fija"	Gastos diferidos por transición a la competencia
Saldo al 31 de diciembre de 1997	722.194	872.152
Imputación a resultados 1998 a 2003	(238.558)	(331.524)
Saneamiento contabilizado en el ejercicio 2000 con cargo a reservas (*)	-	(540.628)
Imputación a resultados 2004	(26.229)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	457.407	-

(*) Saneamiento efectuado en virtud de la Orden Ministerial de 28 de marzo de 2001 que autorizaba a sanear con cargo a reservas aquellos activos pendientes de compensación cuya recuperación, en base a las circunstancias a dicha fecha, no se consideraba razonablemente asegurada a través de la retribución fija.

El ingreso por retribución fija correspondiente al ejercicio 2004 que, según las estimaciones de la Sociedad, asciende a 54.299 miles de euros se encuentra registrado en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Ventas" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta (nota 21.a)

Adicionalmente, el Grupo IBERDROLA, en base a sus estimaciones y a los resultados de las liquidaciones sobre las actividades reguladas del ejercicio 2003 disponibles durante el ejercicio

2004, ha estimado que el ingreso por retribución fija correspondiente al ejercicio 2003 asciende a 11.298 miles de euros. Este importe ha sido registrado con abono al epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Ventas" debido a que en el ejercicio 2003 las estimaciones del Grupo IBERDROLA no arrojaban ingreso alguno por este concepto (nota 21.a)

ab) Derivados financieros y operaciones de cobertura

Los derivados financieros mantenidos por el Grupo IBERDROLA corresponden por lo general a operaciones de cobertura de tipo de interés, de tipo de cambio o de precios o suministros de energía eléctrica y tienen por objeto eliminar o reducir significativamente dichos riesgos existentes en otras operaciones realizadas por el Grupo.

La imputación a resultados de los beneficios o pérdidas que se ponen de manifiesto como consecuencia de las indicadas operaciones de cobertura se realiza con el mismo criterio de imputación temporal que los resultados producidos por la operación principal cuyo riesgo cubren.

Las operaciones de cobertura que el Grupo IBERDROLA mantiene abiertas al 31 de diciembre de 2004 son las que se describen en la nota 18 de esta memoria.

Por otra parte, en el ejercicio 2004, el Grupo IBERDROLA ha suscrito varios contratos de derivados financieros no de cobertura en relación con la cotización bursátil de determinados valores y con la de sus propias acciones. Las pérdidas relacionadas con estos contratos se registran en el momento en que se conocen, mientras que los beneficios se registran cuando se realizan de manera definitiva. Los epígrafes "Gastos financieros y gastos asimilados – Por deudas con terceros y otros gastos asimilados" y "Otros intereses e ingresos asimilados – Beneficios en inversiones financieras temporales" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2004 adjunta incluyen 4.533 y 49.931 miles de euros, respectivamente, como consecuencia de los contratos finalizados durante dicho ejercicio y de las posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2004. Las características de los derivados financieros no de cobertura al 31 de diciembre de 2004 son las siguientes [CUADRO 10]:

CUADRO 10

Derivados sobre acciones propias			
Tipo de contrato	Nº de acciones	Fecha vencimiento	Valor de mercado
			Miles de €
Equity swap comprado	446.648	2005	292
Collar	10.235.479	2005	362
	10.682.127		654

Derivados sobre otros valores negociables			
Tipo de contrato	Nº de acciones	Fecha vencimiento	Valor de mercado
			Miles de €
Equity swap vendido	2.240.410	2005	-
	2.240.410		-

El valor de mercado indicado en los cuadros anteriores representa el beneficio potencial para el Grupo IBERDROLA en el caso de que se liquidaran las posiciones anticipadamente al 31 de diciembre de 2004.

ac) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, el Grupo IBERDROLA está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Los Administradores de IBERDROLA no esperan que se produzcan despidos en el futuro de los que pudieran derivarse pasivos de consideración. En consecuencia, las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas no recogen provisiones por este concepto.

ad) Políticas contables sobre descontaminación y restauración de lugares contaminados

El Grupo IBERDROLA registra con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio los gastos incurridos por descontaminación y restauración de lugares contaminados. Los

Administradores del Grupo IBERDROLA creen que, considerando las tareas de índole medioambiental que se incluyen en los programas de mantenimiento de las instalaciones propiedad del Grupo, las provisiones registradas al 31 de diciembre de 2004 para actuaciones medioambientales (notas 5.0 y 16.b) son suficientes para la finalidad perseguida.

6. Inmovilizaciones inmateriales

El movimiento producido durante el ejercicio 2004 en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente [CUADRO 11]:

CUADRO 11

						Miles de €
	Saldo al 31.12.03	Diferencias de conversión de saldos en moneda extranjera	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas, reducciones y saneamientos	Traspasos	Saldo al 31.12.04
COSTE						
Gastos de investigación y desarrollo	57.853	-	1.108	(742)	(40)	58.179
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	400.428	(7.050)	846	-	(37.066)	357.158
Aplicaciones informáticas	213.374	45	26.453	(222)	5.938	245.588
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	132.671	(1)	1.203	(709)	(9.898)	123.266
Otro inmovilizado inmaterial	20.156	(804)	7.733	(456)	33.183	59.812
Total coste	824.482	(7.810)	37.343	(2.129)	(7.883)	844.003
AMORTIZACION ACUMULADA Y PROVISIONES						
Gastos de investigación y desarrollo	33.212	-	7.760	(738)	58	40.292
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	27.505	197	7.389	-	1.443	36.534
Aplicaciones informáticas	140.870	44	35.261	(184)	327	176.318
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	5.108	(66)	3.676	(354)	(1.110)	7.254
Otro inmovilizado inmaterial	2.523	185	3.781	(2)	(1.961)	4.526
Total amortizaciones acumuladas	209.218	360	57.867	(1.278)	(1.243)	264.924
Provisión por depreciación del inmovilizado inmaterial	4.248	-	-	(8)	-	4.240
Total amortización acumulada y provisiones	213.466	360	57.867	(1.286)	(1.243)	269.164
Total coste neto	611.016	(8.170)	(20.524)	(843)	(6.640)	574.839

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

El epígrafe "Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero" se corresponde, fundamentalmente, con el contrato de arrendamiento financiero suscrito en el ejercicio 2003 cuyo objeto es el terreno y los edificios corporativos de IBERDROLA en Madrid. La información relativa a dicho contrato al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente [CUADRO 12]:

CUADRO 12

Descripción	Duración del contrato (meses)	Meses transcurridos al 31.12.04	Coste en origen	Miles de €		
				Cuotas satisfechas hasta el 31.12.04	Cuotas pendientes (incluye opción de compra)	Valor opción de compra
Edificio corporativo	240	16	174.880	10.777	164.103	31.188

El detalle del epígrafe "Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares" del Balance de Situación Consolidado del Grupo IBERDROLA al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente [CUADRO 13]:

CUADRO 13

	Coste	Miles de € Amortización acumulada
Concesión administrativa de Companhia de Electricidade do Estado da Bahía, S.A.	36.663	(11.927)
Concesión administrativa de Companhia de Electricidade de Pernambuco, S.A.	90.749	(8.999)
Concesión administrativa de Companhia Energética do Rio Grande do Norte, S.A.	56.432	(5.262)
Concesión administrativa de Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A.	129.396	(821)
Derechos de uso de fibra óptica	43.918	(9.525)
	357.158	(36.534)

7. Inmovilizaciones materiales

El movimiento producido durante el ejercicio 2004 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente

[CUADROS 14 Y 15]:

CUADRO 14

		Miles de €					
		Cambio en el método y/o perímetro consolidación (nota 2.c)	Diferencias de conversión de saldos en moneda extranjera	Adiciones y dotaciones	Aumento (disminución) por transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.04
COSTE							
Inmovilizado material en explotación							
Instalaciones técnicas de energía eléctrica							
Centrales hidroeléctricas	6.067.965	(2.699)	(8.911)	23.803	7.363	(887)	6.086.634
Centrales térmicas	1.509.691	-	(6.177)	179	4.095	-	1.507.788
Centrales de ciclo combinado	1.311.902	-	(56.747)	90.244	236.295	(13.552)	1.568.142
Centrales nucleares	6.768.178	-	-	5.231	65.809	(1.514)	6.837.704
Centrales eólicas	1.753.176	55.472	-	220.423	304.948	(10.116)	2.323.903
Instalaciones de transporte	68.240	-	(2.442)	1.755	(3.216)	(12.172)	52.165
Instalaciones de distribución	7.745.374	-	1.859	27.475	368.481	(21.866)	8.121.323
Contadores y aparatos de medida	726.758	-	473	36.719	4.358	(470)	767.838
Despachos de maniobra y otras instalaciones	638.291	-	-	3.508	82.065	(1.503)	722.361
Total instalaciones técnicas de energía eléctrica en explotación	26.589.575	52.773	(71.945)	409.337	1.070.198	(62.080)	27.987.858
Otros elementos en explotación	1.095.399	2.308	(3.122)	14.679	26.520	(63.604)	1.072.180
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	2.123.058	86.872	(16.998)	1.603.786	(965.208)	(40.032)	2.791.478
Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso	120.386	(12.948)	435	176.156	(103.529)	(972)	179.528
TOTAL COSTE	29.928.418	129.005	(91.630)	2.203.958	27.981	(166.688)	32.031.044

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

CUADRO 15

Miles de €

	Saldo al	Cambio en el método y/o perímetro consolidación (nota 2.c)	Diferencias de conversión de saldos en moneda extranjera	Aumento (disminución) por transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al
	31.12.03					31.12.04
AMORTIZACION ACUMULADA Y PROVISIONES						
Instalaciones técnicas de energía eléctrica						
Centrales hidroeléctricas	2.690.806	(80)	476	137.071	1.097	(463) 2.828.907
Centrales térmicas	1.295.238	-	(459)	37.977	9.462	- 1.342.218
Centrales de ciclo combinado	34.297	-	(5.785)	57.515	6.713	(147) 92.593
Centrales nucleares	3.939.473	-	-	136.483	-	(915) 4.075.041
Centrales eólicas	222.465	201	-	85.501	-	(2.188) 305.979
Instalaciones de transporte	7.587	-	(265)	2.006	7.040	(11.642) 4.726
Instalaciones de distribución	3.560.691	-	2.148	202.900	5.366	(22) 3.771.083
Contadores y aparatos de medida	450.270	-	209	31.840	-	(420) 481.899
Despachos de maniobra y otras instalaciones	347.448	-	1.088	34.610	-	(678) 382.468
Total	12.548.275	121	(2.588)	725.903	29.678	(16.475) 13.284.914
Otros elementos	390.540	38	(1.053)	30.276	(24.093)	(22.899) 372.809
Total amortización acumulada	12.938.815	159	(3.641)	756.179	5.585	(39.374) 13.657.723
Provisiones por depreciación de inmovilizaciones en curso	7.670	-	-	486	-	(4.252) 3.904
Total amortización acumulada y provisiones	12.946.485	159	(3.641)	756.665	5.585	(43.626) 13.661.627
TOTAL COSTE NETO	16.981.933	128.846	(87.989)	1.447.293	22.396	(123.062) 18.369.417

Durante el ejercicio 2004, el Grupo IBERDROLA ha enajenado determinados terrenos y edificios obteniendo una plusvalía de 80.553 miles de euros, que se encuentra registrada en el epígrafe "Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material e inversiones financieras permanentes" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta (nota 21.g).

Información Legal 2004

El movimiento producido en los epígrafes "Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso" y "Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso" del Balance de Situación Consolidado adjunto durante el ejercicio 2004 con indicación de los diferentes conceptos de coste incorporados ha sido el siguiente [CUADRO 16]:

CUADRO 16

									Miles de €
		Cambio en el método y/o perímetro de consolidación	Diferencias de conversión de saldos		Gastos de personal		Aumento (disminución)		
		Saldo al 31.12.03	en moneda (nota 2.c)	Inversión extranjera	y otros material activados	Intereses intercalarios	por transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.04
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso									
Instalaciones de generación	1.601.651	84.450	(16.821)	1.081.665	29.809	35.790	(623.024)	(6.400)	2.187.120
Instalaciones de transporte	19.480	-	(245)	379	-	-	(3.207)	(12.461)	3.946
Instalaciones de distribución	297.671	2.422	46	327.319	72.304	6.243	(249.649)	(20.420)	435.936
Despachos de maniobra y otras instalaciones	204.256	-	22	38.097	9.915	2.265	(89.328)	(751)	164.476
Total instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	2.123.058	86.872	(16.998)	1.447.460	112.028	44.298	(965.208)	(40.032)	2.791.478
Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso									
Anticipos	120.386	(12.948)	435	173.629	806	1.721	(103.529)	(972)	179.528
TOTAL	2.243.444	73.924	(16.563)	1.621.089	112.834	46.019	(1.068.737)	(41.004)	2.971.006

El importe de los activos materiales en explotación totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2004 asciende a 2.420.968 miles de euros.

Las sociedades mantienen al 31 de diciembre de 2004 compromisos de adquisición de bienes del inmovilizado material por importe de 1.106.526 miles de euros.

El coste neto de las inmovilizaciones materiales de las sociedades en el extranjero al 31 de diciembre de 2004 asciende a 2.111.841 miles de euros.

8. Valores mobiliarios y otras inversiones análogas

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2004 en las cuentas de "Inmovilizaciones financieras" y de "Inversiones financieras temporales", así como en sus correspondientes cuentas de provisiones, han sido los siguientes [CUADRO 17]:

CUADRO 17

Miles de €

	Saldo al 31.12.03	Cambio en el método y/o perímetro consolidación (nota 2.c)	Entradas o dotaciones, incluyendo diferencias de conversión	Aumento (disminución) por transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.04
Inmovilizaciones financieras						
Participaciones en sociedades puestas en equivalencia	1.059.685	18.348	343.228	-	(24.458)	1.396.803
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	44.404	-	12.134	(25.333)	(11.446)	19.759
Cartera de valores a largo plazo	203.425	6	30.303	6.955	(27.611)	213.078
Otros créditos	281.797	-	114.558	(44.675)	(51.100)	300.580
Administraciones Públicas a largo plazo (nota 20)	665.013	4.320	139.560	-	(41.831)	767.062
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo (a)	86.876	-	22.810	(17.746)	(3.161)	88.779
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(29.719)	-	(1.989)	(3.900)	6.176	(29.432)
	2.311.481	22.674	660.604	(84.699)	(153.431)	2.756.629
Inversiones financieras temporales						
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	21.984	-	2.484	25.333	(14.257)	35.544
Cartera de valores a corto plazo	57.059	(8.487)	7.590	132	(42.313)	13.981
Otros créditos	241.331	-	97.297	4.801	(287.821)	55.608
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo (b)	20.979	(1)	76.929	17.746	(9.096)	106.557
Provisión por depreciación de cartera de valores a corto plazo	(3.921)	3.897	(3.327)	-	-	(3.351)
	337.432	(4.591)	180.973	48.012	(353.487)	208.339

(a) Los importes que figuran en esta cuenta incluyen la parte de las fianzas y depósitos recibidos de clientes en el momento de la contratación como garantía del pago del suministro eléctrico (recogidos en el epígrafe "Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto) y que han sido depositados en las Administraciones Públicas competentes de acuerdo con la normativa vigente.

(b) El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2004 incluye un depósito en dólares en garantía de préstamos concedidos a Companhia de Electricidade do Estado da Bahía cuyo contravalor asciende a 31 de diciembre de 2004 a 69.395 miles de euros. Este préstamo se encuentra registrado en el epígrafe "Acreedores a corto plazo - Deudas con entidades de crédito" del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2004 adjunto.

Información Legal 2004

Participaciones en sociedades puestas en equivalencia

El movimiento en el ejercicio 2004 del valor por puesta en equivalencia de las sociedades del Grupo IBERDROLA y asociadas consolidadas por el método de valoración de puesta en equivalencia (véase Anexo a esta memoria) es el siguiente [CUADRO 18]:

CUADRO 18

	Saldo al 31.12.03	Resultados del ejercicio	Dividendos	Diferencias de conversión	Cambio en el método y/o perímetro de consolidación (nota 2.c)	Adiciones	Otros	Saldo al 31.12.04	Miles de €
Energías de Portugal, S.A.	273.032	25.309	(13.500)	(13.660)	-	107.252	2.062	380.495	
Red Eléctrica de España, S.A.	21.658	3.928	(2.328)	(60)	-	-	-	23.198	
Corporación IBV Participaciones Empresariales, S.A.	325.698	94.702	-	(1.324)	-	-	-	419.076	
Cementos Portland, S.A.	66.317	8.826	(4.038)	(2.012)	-	-	-	69.093	
Media Park, S.A.	52.743	3.542	-	-	-	5.207	863	62.355	
Amara, S.A.U.	11.686	5.614	-	(49)	-	-	-	17.251	
NEO-SKY 2002, S.A.	94.581	(15.224)	-	-	-	-	-	79.357	
Termoaçu, S.A.	-	-	-	-	17.547	-	-	17.547	
Iberdrola Cogeneración, S.L.	41.063	7.426	-	-	-	-	-	48.489	
Metal Industry of Arcadia C. Rokas, S.A.	-	-	-	-	-	32.469	-	32.469	
Gemesa Corporación Tecnológica, S.A.	-	-	-	-	-	41.952	-	41.952	
Iberdrola Ingeniería y Consultoría, S.A.	67.242	21.228	-	(103)	-	-	-	88.367	
Gas Natural México, S.A. de C.V.	29.634	3.901	-	(2.260)	-	-	-	31.275	
Subgrupo Energyworks Brasil	35.599	4.985	(1.992)	1.510	-	501	-	40.603	
Electropaz, S.A.	20.182	1.922	146	(2.391)	-	530	-	20.389	
Otros	20.250	4.643	(2.746)	(2.242)	801	949	3.232	24.887	
	1.059.685	170.802	(24.458)	(22.591)	18.348	188.860	6.157	1.396.803	

CUADRO 19

Sociedad	Valor en libros al 31.12.04 en miles de euros		
	Coste	Provisión	% de Participación
Cartera de valores a largo plazo			
Galp, S.A.	113.238	-	4%
Euskaltel, S.A.	45.451	(12.404)	11,14%
Ciudad Real Aeropuertos, S.L.	6.769	(137)	8,96%
Elcogás, S.A.	12.632	(6.356)	11,96%
Corporación Empresarial de Extremadura, S.A.	4.610	-	25%
Eutilia, S.A.	3.900	(3.900)	8,50%
Desaladora de la Costa del Sol, S.A.	680	(680)	8%
Generación Eléctrica Centroamericana, S.A.	3.809	(3.809)	52,61%
Medgaz, S.A.	2.760	-	12%
Reino Quijote de la Mancha, S.A.	2.934	-	3,62%
Otras	16.295	(2.146)	-
	213.078	(29.432)	

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

En el apartado E del Anexo a esta memoria se describe información adicional en relación con estas sociedades participadas.

Otros créditos a largo y corto plazo

La composición de los epígrafes “Inmovilizaciones financieras – Otros créditos” e “Inversiones financieras temporales – Otros créditos” al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente [CUADRO 20]:

CUADRO 20

	Miles de €	Tipo de interés	Vencimiento
Otros créditos a largo plazo			
Infraestructuras de Alta Tensión, S.A.	40.000	Nada hasta el 27 de diciembre de 2005, EURIBOR + 2% desde entonces	2018
Lince Telecommunicaciones, S.A.	20.411	LIBOR EURO + 0,3%	2006-2018
Ayuntamiento de Madrid	15.342	-	2019
Arrendamientos Peninsulares, S.A.	11.520	-	2009
Summa, S.L.	7.729	-	2006-2008
Promotora de Salamanca, S.A.	6.575	-	2006
Actura Inversión Inmobiliaria, S.L.	10.729	-	2006
Préstamos vivienda a empleados	10.551	0,90%	2006-2008
Construcciones Reyal, S.A.U.	19.602	-	2006-2007
Racionamiento energético (Brasil)	94.720	SELIC + 1%	2006-2010
Cuentas a cobrar a clientes brasileños	31.885	Inflación local + 1%	A partir de 2006
Otros	31.516	0-17,35%	A partir de 2006
	300.580		
Otros créditos a corto plazo			
Imposiciones de tesorería a corto plazo	21.389	1,7 – 2,18%	2005
Dividendo de Red Eléctrica de España, S.A. anunciado y no cobrado	964	-	2005
Dividendo de Gamesa Corporación Tecnológica anunciado y no cobrado	1.980	-	2005
Valencia Residencial, S.A.	6.873	-	2005
Gesfesa Valencia, S.L.	6.873	-	2005
Otros	17.529	-	2005
	55.608		

Principales adquisiciones y enajenaciones de participadas que se han llevado a cabo durante el ejercicio 2004

Las principales operaciones realizadas por el Grupo IBERDROLA durante el ejercicio 2004 en relación con ciertas participadas han sido las siguientes:

- Durante el ejercicio 2004, el Grupo IBERDROLA ha adquirido acciones representativas del 7,71% del capital de Media Park, S.A. por 5.319 miles de euros pasando a ser propietaria del 83,83% de esta sociedad.
- Adquisición de las acciones representativas del 6% del capital de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. a Corporación IBV, Participaciones Empresariales, S.A., sociedad ésta participada al 50% por el Grupo IBERDROLA, por 148.336 miles de euros.
- Durante el ejercicio 2004 el Grupo IBERDROLA ha acudido a la ampliación de capital de Energias de Portugal, S.A. (antes Electricidade de Portugal, S.A.) desembolsando 69.457 miles de euros.

Adicionalmente, el Grupo IBERDROLA ha aumentado su participación en esta sociedad hasta el 5,7% del capital mediante la adquisición de 20.673.860 acciones adicionales desembolsando 46.730 miles de euros.

- En virtud del acuerdo alcanzado en el ejercicio 2002 con RWE Time Water, S.A., el 19 de octubre de 2004 el Grupo IBERDROLA ha vendido a esta sociedad la participación que mantenía en Proyectos e Instalaciones de Desalación, S.A. y Ondagua, S.A. por 31.492 miles de euros, lo que se corresponde con el valor en libros del Grupo IBERDROLA de estas participaciones a dicha fecha.
- En el ejercicio 2002 Energías Renovables II, S.A.U. y el Grupo Gamesa (en adelante GAMESA), suscribieron un acuerdo por el cual aquélla se comprometía a comprar a GAMESA las participaciones en el capital social de una serie de sociedades poseedoras de un conjunto de parques de generación de energía eólica.

En consecuencia, el Grupo IBERDROLA adquiere en el ejercicio 2004 a GAMESA su participación en las siguientes sociedades: Sistemas Energéticos Astudillo, S.A., Sistemas Energéticos Fuendetodos, S.A.U., Sistemas Energéticos Entredicho, S.A.U., Sistemas Energéticos Goia Peñote, S.A.U., Sistemas Energéticos Serra de Meiras, S.A.U. y Sistemas Energéticos Teruelo, S.A. por un importe total aproximado de 58.456 miles de euros. Todas estas sociedades han sido consolidadas por integración global en el ejercicio 2004 (nota 2.c).

- El 1 de diciembre de 2004, el Grupo IBERDROLA adquirió el 21% del capital de Metal Industry of Arcadia C. Rokas, S.A. (en adelante, Rokas) por 32.469 miles de euros y alcanzó, en esa misma fecha, un acuerdo con los principales accionistas de la indicada sociedad para la adquisición en el futuro de paquetes de acciones adicionales.

En virtud de dichos acuerdos, el porcentaje de participación del Grupo IBERDROLA puede alcanzar, al 31 de diciembre de 2008, el 49,9% del capital de Rokas.

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

9. Acciones propias en situaciones especiales

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2004 en las acciones de IBERDROLA, S.A. en cartera de las sociedades que componen el perímetro de consolidación del Grupo (nota 5.j), han sido los siguientes [CUADRO 21]:

CUADRO 21

	Nº de Acciones	Importes en miles de €
Saldo al 31 de diciembre de 2003	1.833.495	16.728
Adquisiciones	13.929.158	232.803
Enajenaciones	(15.545.275)	(255.739)
Corrección valorativa de ejercicios anteriores revertida con abono a reservas (notas 5.j y 12)	-	8.429
Corrección valorativa registrada con cargo a pérdidas y ganancias	-	(119)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	217.378	2.102

Al 31 de diciembre de 2004 se mantenía constituida la correspondiente reserva indisponible para acciones propias por el importe de la totalidad de las acciones de IBERDROLA, S.A. en cartera a dicha fecha (nota 12).

El beneficio obtenido por el Grupo IBERDROLA durante el ejercicio 2004 en la enajenación de acciones propias ha ascendido a 7.723 miles de euros, y se halla registrado en el epígrafe "Beneficio en enajenación de inmovilizado inmaterial, material e inversiones financieras permanentes" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada de dicho

ejercicio (nota 21.g). Asimismo, la cuenta "Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y financiero" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2004 adjunta incluye 1.569 miles de euros por minusvalías producidas por este concepto.

10. Fondo de comercio de consolidación

El movimiento habido en el ejercicio 2004 en este epígrafe del balance de situación consolidado y su desglose por sociedades son los siguientes (nota 5.f) [CUADRO 22]:

CUADRO 22

Sociedad	Saldo al 31.12.03	Diferencias de conversión	Miles de €		
			Adiciones	Saneamientos	Amortizaciones
Energías de Portugal, S.A. (antes Electricidad de Portugal, S.A.)	186.405	-	8.935	-	(12.856)
Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.	-	-	51.204	-	-
Anselmo León, S.A.	11.458	-	-	-	(685)
Iberdrola México, S.A. de C.V.	32.722	(6.273)	-	-	(1.646)
Gas Natural México, S.A. de C.V.	51.610	(1.517)	-	-	(2.957)
Otras Sociedades	7.068	(155)	1.554	(112)	(892)
TOTAL	289.263	(7.945)	61.693	(112)	(19.036)
					323.863

11. Existencias

El detalle al 31 de diciembre de 2004 del epígrafe "Existencias" (nota 5.h) del Balance de Situación Consolidado a dicha fecha adjunto es el siguiente [CUADRO 23]:

CUADRO 23

	Miles de €
Combustible nuclear	240.039
Otras materias energéticas	82.214
Promociones inmobiliarias	809.317
Otras existencias	10.701
Total coste	1.142.271

El movimiento producido durante el ejercicio 2004 en el epígrafe "Existencias – Combustible nuclear", así como el detalle del mismo al 31 de diciembre de 2004, son como sigue [CUADRO 24]:

CUADRO 24

	Saldo al 31.12.03	Adquisiciones	Intereses intercalarios	Traspasos	consumos (nota 21.c)	Saldo al 31.12.04
Combustible introducido en el núcleo	122.056	-	-	102.311	(85.766)	138.601
Combustible en condiciones de ser introducido en el núcleo	405	32	-	10.563	-	11.000
Combustible en curso de fabricación	31.427	105.452	640	(47.081)	-	90.438
TOTAL	153.888	105.484	640	65.793	(85.766)	240.039

El importe correspondiente a los compromisos de adquisición de combustible nuclear al 31 de diciembre de 2004 del Grupo IBERDROLA asciende a 540.094 miles de euros.

A fecha 31 de diciembre de 2004 el Grupo IBERDROLA tiene suscritos contratos con cláusula "take or pay" con diversos proveedores de gas natural y gas natural licuado para el aprovisionamiento de 87,29 bcm de gas durante el período comprendido entre 2005 y 2026 que cubre de forma razonable las cantidades destinadas a la

comercialización y al consumo en sus instalaciones de producción de energía eléctrica. El precio de estos contratos se determina en función de fórmulas comúnmente utilizadas en el mercado que indexan el precio del gas al comportamiento de otras variables energéticas.

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

12. Fondos propios

Los movimientos producidos en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 2004 han sido los siguientes [CUADRO 25]:

CUADRO 25

Miles de €

	Otras reservas												Reservas de consolidación				Total
	Capital suscrito	Prima de emisión	Reservas de revalorización	Reserva legal (notas 5 y 9)	Reserva para acciones propias	Reserva por capital amortizado	Reserva por redenominación del capital a euros	Reservas voluntarias	Reservas remanente	Diferencias de conversión	Puestas en equivalencia	Integración		Resultados del ejercicio	Dividendo a cuenta		
												Reserva indisponible por redenominación	Reservas de consolidación	Resultados del ejercicio	Dividendo a cuenta		
Saldo al 31 de diciembre de 2003	2.704.648	459.936	1.389.408	540.929	16.728	81.708	4.562	1.649.411	1.040.898	(826.885)	35.065	326.034	1.060.275	(257.319)	8.225.398		
Reservas de revalorización (a)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.866	-	-	-	5.866	
Distribución de beneficios a:																	
- Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(605.751)	257.319	(348.432)		
- Remanente y reservas	-	-	-	-	-	-	-	285.393	534	-	(75.368)	243.965	(454.524)	-	-		
Transferencia entre reservas	-	-	-	-	(23.055)	-	-	23.055	-	-	-	-	-	-	-		
Fusión por absorción	-	(359)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	359	-	-	-		
Corrección valorativa de acciones propias (nota 9)	-	-	-	-	8.429	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.429	
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(91.089)	-	-	-	-	-	(91.089)	
Dividendo activo a cuenta (nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(293.834)	
Beneficio del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.210.727	-	1.210.727	-		
Saldo al 31 de diciembre de 2004	2.704.648	459.577	1.389.408	540.929	2.102	81.708	4.562	1.957.859	1.041.432	(917.974)	(40.303)	576.224	1.210.727	(293.834)	8.717.065		

(a) Estas actualizaciones se corresponden con las realizadas en el ejercicio 2004 por las sociedades extranjeras consolidadas, de acuerdo con la normativa aplicable en sus respectivos países.

Capital suscrito

El capital social de IBERDROLA al 31 de diciembre de 2004 está compuesto por 901.549.181 acciones de 3 euros de valor nominal cada una. Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en el mercado continuo español, incluidas en el IBEX 35 y desde septiembre de 2003 en el índice europeo Eurostoxx 50.

Al ser al portador las acciones de IBERDROLA, no se conoce con exactitud la participación de los accionistas en el capital social. No obstante y según información pública en poder de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2004 la participación de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Bilbao Bizkaia Kutxa en el capital social de IBERDROLA, S.A. directa o indirectamente, asciende al 8,6% (5,48% de participación de control) y 7,5%, respectivamente.

Información Legal 2004

Las participaciones directas e indirectas de los miembros del Consejo de Administración en el capital de IBERDROLA al 31 de diciembre de 2004, son las siguientes [CUADRO 26]:

CUADRO 26

Consejeros	Número de acciones		
	Directas	Indirectas	Total
Excmo. Sr.D. Iñigo de Oriol Ybarra	229.259	439.142	668.401
Sr.D. José Ignacio Sánchez Galán	30.949	122.274	153.223
Excmo. Sr.D. José Antonio Garrido Martínez	45.205	-	45.205
Sr.D. Francisco Javier Herrero Sorriqueta	42.605	-	42.605
Sr.D. Víctor de Urrutia Vallejo	525.000	649.500	1.174.500
Sr.D. Javier Aresti y Victoria de Lecea	738.622	158.620	897.242
Sr.D. José Orbegozo Arroyo	20.666	316.334	337.000
Sr.D. César de la Mora y Armada	5.674	37.944	43.618
Sr.D. José Luis Antoñanzas Pérez-Egea	18.600	110	18.710
Sr.D. Ignacio de Pinedo Cabezudo	84.750	2.500	87.250
Sr.D. Lucas M ^a de Oriol López-Montenegro	10.000	162.403	172.403
Sr.D. Antonio Garay Morenés	27.344	-	27.344
Sr.D. Ricardo Alvarez Isasi	45.000	990.742	1.035.742
Sr.D. Antonio M ^a de Oriol y Díaz-Bustamante	10.500	-	10.500
Sr.D. Mariano Ybarra y Zubiria	34.001	-	34.001
Sr.D. José Ignacio Berroeta Echevarria (*)	252	4.000	4.252
Sr.D. Juan Luis Arregui Ciarsolo	200	10.113.557	10.113.757
Sr.D. Santiago Mayner Oyarbide	10.000	-	10.000
Sr.D. José Antonio Fernández Rivero (*)	5.000	-	5.000
Sr.D. Julio de Miguel Aynat	16.071	-	16.071
Sr.D. Sebastián Battaner Arias	10.000	-	10.000
	1.909.698	12.997.126	14.906.824

(*) Sin perjuicio de la fianza que hasta 10.000 acciones tienen constituida en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales.

Prima de emisión de acciones

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Con motivo de la fusión por absorción de varias sociedades del Grupo IBERDROLA se ha producido un cargo de 359 miles de euros en este epígrafe que corresponden a la diferencia entre el valor teórico contable en libros individuales de las sociedades absorbidas (nota 2.c) y el valor por el que figuraban registrados en los libros individuales

de la sociedad absorbente, IBERDROLA, S.A., al 31 de diciembre de 2003.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

Al 31 de diciembre de 2004 esta reserva se encontraba dotada en su totalidad de acuerdo con la legislación vigente descrita.

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reservas de revalorización

Como consecuencia de diversas disposiciones sobre regularización de balances y actualización de los valores del inmovilizado material y financiero, el coste y la amortización del inmovilizado se incrementaron en su día en los siguientes importes [CUADRO 27]:

CUADRO 27

			Miles de €
	Anteriores a la Actualización R.D.-Ley 7/1996	Actualización R.D.- Ley 7/1996, neta del gravamen único del 3%	Actualizaciones practicadas por sociedades dependientes extranjeras (nota 2.b)
Importe neto de las regularizaciones y actualizaciones del inmovilizado material (nota 5.c):			
Coste	6.255.556	1.390.514	-
Amortización acumulada	(1.378.085)	-	-
	4.877.471	1.390.514	-
Regularizaciones y actualizaciones del inmovilizado financiero			
	288.612	-	-
Actualizaciones y regularizaciones de balance practicadas por las sociedades extranjeras consolidadas desde que pertenecen al Grupo IBERDROLA así como por sociedades nacionales consolidadas por puesta en equivalencia (a)			
	-	15.326	41.605
	5.166.083	1.405.840	41.605

(a) A los efectos de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA, las actualizaciones que se presentan en este cuadro referentes a las sociedades consolidadas figuran registradas en los epígrafes "Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional" y "Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia" del Balance de Situación Consolidado adjunto, según corresponda.

Información Legal 2004

El importe de las regularizaciones y actualizaciones del inmovilizado financiero incluye 155.572 miles de euros correspondientes a las regularizaciones realizadas en su día en el coste de la participación de sociedades que fueron objeto de segregación (Nota 3) y posterior absorción por fusión en ejercicios anteriores, estando el resto de las regularizaciones y actualizaciones del inmovilizado financiero realizadas en su mayor parte al 31 de diciembre de 2004, por enajenación o saneamiento de las participaciones que dieron origen a dichas actualizaciones.

Las plusvalías correspondientes a las actualizaciones de inmovilizado material se han venido amortizando, desde la fecha de su registro, siguiendo los mismos criterios que para la amortización de los valores de coste, habiéndose amortizado hasta el 31 de diciembre de 2004 3.715.892 miles de euros de la plusvalía neta que figura en el cuadro anterior, correspondiente a aquellos elementos propiedad de las sociedades consolidadas a la indicada fecha. El efecto de la indicada plusvalía sobre la dotación a la amortización del ejercicio 2004 asciende a 133.951 miles de euros. Por otra parte, la revalorización correspondiente a las actualizaciones de aquellos elementos del inmovilizado material que al 31 de diciembre de 2004 habían sido enajenados por las sociedades consolidadas o por las sociedades absorbidas en su día por IBERDROLA asciende a 577.824 miles de euros.

Los saldos de las reservas de revalorización originadas en su día por las regularizaciones y actualizaciones del inmovilizado material y financiero han sido aplicados de acuerdo con la legislación española existente al respecto, permaneciendo asignado en los libros de IBERDROLA y de las sociedades dependientes consolidadas el saldo pendiente de aplicación al 31 de diciembre de 2004 a las siguientes cuentas [CUADRO 28]:

CUADRO 28

	Miles de €	Sociedades Dependientes Consolidadas por integración global o proporcional (a)
IBERDROLA, S. A.	1.389.408	1.106

Actualización Real Decreto Ley 7/1996

1.389.408

1.106

(a) A los efectos de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA, las reservas de actualización correspondientes a las sociedades consolidadas por integración global o proporcional figuran registradas, en el porcentaje de participación de IBERDROLA en las correspondientes sociedades, en el epígrafe "Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional" del Balance de Situación Consolidado adjunto.

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

Respecto a la Actualización Real Decreto-Ley 7/1996, y al haber transcurrido al 31 de diciembre de 1999 el plazo de 3 años para su comprobación por parte de la Administración Tributaria, dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio o los que puedan producirse en el futuro, y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007, podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Reservas en sociedades consolidadas

El desglose de los epígrafes de reservas de consolidación al 31 de diciembre de 2004 por sociedades consolidadas es el siguiente [CUADRO 29]:

CUADRO 29

	Miles de €
Sociedades consolidadas por integración global o proporcional	
Iberdrola International, B.V.	5.482
Eléctrica Conquense, S.A.	1.730
Subgrupo Iberdrola Energía	31.078
Iberdrola Generación, S.A.U.	37.180
Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	11.291
Subgrupo Apex 2000	224.746
Subgrupo Iberdrola Energías Renovables	200.443
Hidroeléctrica Ibérica, S.A.	14.978
Nuclenor, S.A.	19.994
Fuerzas Eléctricas de Navarra, S.A.	28.690
Otras sociedades	612
	576.224
Sociedades consolidadas por el método de puesta en equivalencia	
Energias de Portugal, S.A. (antes Electricidad de Portugal, S.A.)	(114.312)
Corporación IBV, Participaciones Empresariales, S.A.	157.818
Cementos Portland, S.A.	48.356
Media Park, S.A.	(104.308)
Subgrupo Amara	10.016
Subgrupo Iberdrola Ingeniería y Consultoría	30.600
Red Eléctrica de España, S.A.	16.122
NEO-SKY 2002, S.A.	(62.287)
Otras sociedades	(22.308)
	(40.303)
	535.921

Reserva por capital amortizado

En ejercicios anteriores al 2001 se efectuaron reducciones de capital por amortización de acciones propias con disminución de 81.708 miles de euros de capital social y 238.722 miles de euros de reservas voluntarias, en ejecución del acuerdo de la Junta General de Accionistas del 25 de mayo de 1996.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 167.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, IBERDROLA mantiene constituida una "Reserva por capital amortizado" por importe de 81.708 miles de euros, equivalente al nominal del capital social reducido.

Diferencias de conversión

El desglose al 31 de diciembre de 2004 de las diferencias de conversión, que figuran como un menor importe de los recursos propios a dicha fecha, es el siguiente [CUADRO 30]:

CUADRO 30

	Miles de €
Subgrupo DECA (*)	(53.601)
Subgrupo Neoenergía (antes Subgrupo Guaraniana) (*)	(462.165)
Iberoamericana de Energía Ibener, S.A. (*)	(57.963)
Subgrupo Iberdrola México (*)	(123.088)
Iberdrola Energía Monterrey, S.A. de C.V. (*)	(42.355)
Gas Natural México, S.A. de C.V. (*)	(72.013)
Subgrupo Bolivia (*)	(21.107)
Otras sociedades brasileñas (*)	(13.774)
Energias de Portugal, S.A. (antes Electricidade de Portugal, S.A.)	(32.623)
Otras	(39.285)
	(917.974)

(*) Sociedades pertenecientes al Subgrupo Iberdrola Energía.

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

13. Socios externos

El detalle de "Socios externos" al 31 de diciembre de 2004 por sociedades consolidadas, y su movimiento en el ejercicio 2004, son como sigue [CUADRO 31]:

CUADRO 31

	Saldo al 31.12.03	Cambio del método y/o perímetro de consolidación (nota 2.c)	Dividendos pagados	Diferencias de conversión	Traspaso	Ampliaciones de capital	Incorporación resultado 2004	Miles de € Saldo al 31.12.04
Eléctrica Conquense, S.A.	2.859	-	(89)	-	-	-	(60)	2.710
Iberoamericana de Energía Ibener, S.A.	5.130	-	-	(410)	-	-	40	4.760
Servicios Industriales y Administrativos del Noreste, S. de R.L. de C.V.	1.250	-	-	(94)	-	-	36	1.192
Subgrupo Apex 2000	2.549	(1.356)	(481)	-	-	-	362	1.074
Companhia Energética de Pernambuco, S.A. (*)	7.395	-	(1.117)	45	-	-	932	7.255
Companhia de Electricidade da Bahia, S.A. (*)	5.836	818	(1.582)	574	-	-	1.110	6.756
Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. (*)	25.234	-	(473)	(2.028)	(1.893)	-	3.976	24.816
Termoágu, S.A. (*)	8.336	(8.336)	-	-	-	-	-	-
Biovent Energía, S.A.	1.729	-	-	-	-	-	430	2.159
Sistemas Energéticos Torralba, S.A.	1.849	-	(255)	-	-	-	591	2.185
Sistemas Energéticos Mas Garullo, S.A.	1.336	-	-	-	-	-	97	1.433
Sistemas Energéticos La Muela, S.A.	2.769	-	-	-	-	-	25	2.794
Otros	14.609	345	(1.757)	(188)	1.893	298	4.796	19.996
	80.881	(8.529)	(5.754)	(2.101)		298	12.335	77.130

(*) Sociedades dependientes de sociedades multigrupo.

14. Diferencias negativas de consolidación

El detalle por sociedades de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente [CUADRO 32]:

CUADRO 32

	Miles de €
Iberoamericana de Energía Ibener, S.A.	18.024
Otras	4.443
	22.467

15. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

El movimiento de este epígrafe del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto durante el ejercicio 2004, se muestra a continuación [CUADRO 33]:

CUADRO 33

	Subvenciones de capital	Diferencias positivas de cambio	Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	Miles de € Total ingresos a distribuir en varios ejercicios
Saldo al 31 de diciembre de 2003	162.737	3.307	246.103	412.147
Modificación del perímetro de consolidación (nota 2.c)	-	-	(15)	(15)
Adiciones	41.259	6.561	48.689	96.509
Diferencias de conversión	(1.028)	49	104	(875)
Imputación a resultados (nota 5.l y 5.r)	(7.166)	(1.780)	(14.499)	(23.445)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	195.802	8.137	280.382	484.321

16. Provisiones para riesgos y gastos

a) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

El movimiento de este epígrafe del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto durante el ejercicio 2004 se muestra a continuación [CUADRO 34]:

CUADRO 34

	Miles de €
Saldo al inicio del ejercicio	672.553
Dotaciones	
Con cargo a las atenciones estatutarias (nota 25)	18.161
Con cargo a pérdidas y ganancias (notas 5.m y 5.n)	58.821
Pagos efectuados con cargo a provisiones y diferencias de conversión	(96.972)
Saldo al final del ejercicio	652.563

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

El saldo del epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2004 adjunto estaba asignado a la cobertura de los siguientes compromisos (notas 5.m y 5.n) [CUADRO 35]:

CUADRO 35

	Miles de €
Premios de antigüedad, suministro de energía eléctrica a empleados y otros conceptos	136.099
Expediente de regulación de empleo (nota 5.n)	418.538
Otros planes de reestructuración (nota 5.n)	84.863
Consejo de Administración (nota 25)	13.063
Total	652.563

b) Otras provisiones para riesgos y gastos

El movimiento y composición de este epígrafe del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto durante el ejercicio 2004 se muestra a continuación [CUADRO 36]:

CUADRO 36

	Provisiones para actuaciones de carácter medioambiental (nota 5.o)	Otras provisiones para riesgos y gastos (notas 5.o, 5.p y 5.q)	Total otras provisiones para riesgos y gastos
Saldo al 31 de diciembre de 2003	18.501	309.671	328.172
Dotaciones con cargo a pérdidas y ganancias del ejercicio	-	87.201	87.201
Reversión por exceso de provisiones	(1.785)	(43.780)	(45.565)
Pagos efectuados con cargo a provisiones y diferencias de conversión	(1.646)	(44.174)	(45.820)
Traspasos	-	58.203	58.203
Saldo al 31 de diciembre de 2004	15.070	367.121	382.191

17. Obligaciones y otros valores negociables

El detalle de las emisiones de obligaciones, bonos y pagarés pendientes de amortización al 31 de diciembre de 2004 y sus vencimientos son los siguientes [CUADRO 37]:

CUADRO 37

Miles de €

	Saldo al 31.12.04	Deudas a 31 de diciembre con vencimiento a							Total largo plazo	
		Corto plazo		Largo plazo						
		2005	2006	2007	2008	2009	2010 y siguientes			
Obligaciones y bonos simples:										
- Euros	5.352.276	1.417.354	746.691	43.114	505.359	826.206	1.813.552	3.934.922		
- Reales brasileños	22.623	-	-	-	-	-	22.623	22.623		
Otras deudas representadas en valores negociables	851.331	-	-	-	-	-	851.331	851.331		
Total	6.226.230	1.417.354	746.691	43.114	505.359	826.206	2.687.506	4.808.876		
Menos – Intereses no devengados										
- Otras deudas representadas en valores negociables	(2.396)	-	-	-	-	-	(2.396)	(2.396)		
Total intereses no devengados	(2.396)	-	-	-	-	-	(2.396)	(2.396)		
	6.223.834	1.417.354	746.691	43.114	505.359	826.206	2.685.110	4.806.480		

Los saldos vivos al 31 de diciembre de 2004 devengaban un tipo de interés medio ponderado anual del 4,52% para las obligaciones y bonos no convertibles y del 2,21% para “Otras deudas representadas en valores negociables”, una vez consideradas las correspondientes coberturas (nota 18).

Por otra parte, en la Junta General de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2004, se facultó al Consejo de Administración para emitir obligaciones y bonos convertibles por una cuantía de 1.200.000 miles de euros en el plazo máximo de 5 años, no habiéndose hecho uso de esta facultad al 31 de diciembre de 2004.

18. Deudas con entidades de crédito

Los préstamos y créditos, incluyendo la cuota de leasing con entidades financieras (nota 5.b), pendientes de amortización al 31 de diciembre de 2004 y sus vencimientos son los siguientes [CUADRO 38]:

CUADRO 38

	Saldo al 31.12.04	Deudas a 31 de diciembre con vencimiento a						Total largo plazo	
		Corto plazo		Largo plazo					
		2005	2006	2007	2008	2009	2010 y siguientes		
En euros	3.465.997 (a)	744.407 (b)	406.662	399.011	133.174	1.174.438	608.305	2.721.590	
En moneda extranjera	988.843	142.469	78.471	237.997	104.267	57.228	368.411	846.374	
Dólares estadounidenses	607.718	27.761	29.224	176.120	23.726	35.893	314.994	579.957	
Quetzales guatemaltecos	32.483	-	-	6.497	6.497	6.497	12.992	32.483	
Reales brasileños	348.642	114.708	49.247	55.380	74.044	14.838	40.425	233.934	
TOTAL	4.454.840	886.876	485.133	637.008	237.441	1.231.666	976.716	3.567.964	

(a) Este saldo incluye 427.638 miles de euros correspondientes a emisiones denominadas en otras divisas distintas al euro, para las que el Grupo IBERDROLA al 31 de diciembre de 2004 tiene formalizados contratos de permuta a euros.

(b) De esta cifra, 375.000 miles de euros corresponden a la refinanciación del préstamo sindicado formalizado en 2001.

Los préstamos existentes al 31 de diciembre de 2004 devengaban un interés medio ponderado anual del 3,89%, una vez consideradas las correspondientes coberturas.

Los saldos de los préstamos que se indican anteriormente corresponden a los importes dispuestos y pendientes de amortización al 31 de diciembre de 2004. A esta fecha el Grupo IBERDROLA tenía concedidos préstamos y créditos no dispuestos por un importe de 2.803.000 miles de euros (nota 27) cuyo vencimiento se encuentra entre 2005 y 2022 y devengan un tipo de interés medio ponderado de EURIBOR más un diferencial del 0,25%.

Algunos de los contratos de préstamos concertados por las sociedades establecen ciertas condiciones y cláusulas de obligado cumplimiento, en relación con la estructura del Balance y otros datos económicos. Al 31 de diciembre de 2004, las sociedades cumplen, básicamente, con todas las condiciones y cláusulas requeridas.

Los préstamos y créditos a pagar en moneda extranjera se reflejan a su contravalor en euros al cierre de cada ejercicio, calculado al tipo de cambio en vigor al 31 de diciembre de 2004, o al tipo de cambio asegurado para las operaciones que tienen concertado seguro de cambio (nota 5.r).

Asimismo, las sociedades tienen formalizados contratos financieros derivados de operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio (permuto de divisa extranjera a euros) por importe de 7.503.000 y 571.000 miles de euros, respectivamente, que cubren deuda financiera al 31 de diciembre de 2004 y financiación a contratar en 2005. Las Sociedades siguen el criterio de periodificar los resultados derivados de estos contratos de permuto financiera durante la vida de los mismos (nota 5.ab).

19. Saldos deudores y acreedores a corto plazo con sociedades puestas en equivalencia

Los saldos deudores y acreedores que las sociedades del Grupo IBERDROLA consolidadas por integración global y proporcional al 31 de diciembre de 2004 mantienen con sociedades consolidadas por puesta en equivalencia están originados por operaciones de diversa naturaleza y una mayoría significativa de las mismas devengan intereses a un tipo que está en función del tipo de interés interbancario.

20. Situación fiscal

IBERDROLA, S.A. está autorizada, como Sociedad dominante y para su tributación en España, a presentar declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2004 a través del Grupo 2/86, estando dicho Grupo vinculado a este régimen de forma indefinida, en tanto en cuanto siga cumpliendo los requisitos o no renuncie expresamente a su aplicación a través de la correspondiente declaración censal.

Sin perjuicio de este régimen especial de tributación en España para IBERDROLA, S.A. y algunas de las sociedades filiales nacionales incluidas en el perímetro de consolidación, otras sociedades filiales nacionales y extranjeras presentan sus declaraciones fiscales en bases individuales, de acuerdo con sus respectivos regímenes.

Durante el ejercicio 2004, así como en ejercicios anteriores, algunas entidades del Grupo realizaron o participaron en operaciones de reestructuración societaria sometidas al régimen especial de neutralidad fiscal, actualmente regulado en el Capítulo VIII, Título VII, del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. Los requisitos de información establecidos por las citadas normas figuran en las Memorias que forman parte de las cuentas anuales de las entidades del Grupo implicadas correspondientes al ejercicio en que se han realizado dichas operaciones.

Como consecuencia de estas operaciones, las sociedades absorbentes se han subrogado en los derechos y obligaciones de las entidades absorbidas. Los beneficios fiscales a los que las mismas han accedido en pasados ejercicios, son cuantitativamente poco significativos y, en todos los casos, los compromisos y obligaciones derivados de los mismos han sido y son cumplidos por las sociedades del Grupo Fiscal 2/86, al que pertenecían estas sociedades en todos los ejercicios en los que se generaron dichos beneficios.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente [CUADRO 39]:

CUADRO 39

	Aumento	Disminución	Miles de €
Resultado contable (antes de impuestos)			1.757.592
Diferencias permanentes			
a) de las sociedades individuales	180.106	(244.976)	(64.870)
b) de los ajustes por consolidación	253.849	(90.579)	163.270
Diferencias temporales			
a) de las sociedades individuales			
- con origen en el ejercicio	176.036	(59.512)	116.524
- con origen en ejercicios anteriores	55.375	(168.209)	(112.834)
b) de los ajustes por consolidación			
- con origen en el ejercicio	181.551	(80.157)	101.394
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Resultado de sociedades puestas en Equivalencia	5.181	(93.780)	(88.599)
Base imponible (resultado fiscal)			1.872.477

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 2004 y la que habrá de pagarse por dicho ejercicio, registrada en los epígrafes "Inmovilizaciones financieras –Administraciones Públicas a largo plazo", y "Acreedores a largo plazo – Administraciones Públicas a largo plazo" del activo o pasivo, según corresponda, del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2004 presenta los siguientes aspectos a destacar:

- Diferencia temporal, por importe de 38.319 miles de euros en el ejercicio 2004, derivada de la aplicación, a efectos de la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio, del beneficio de la libertad de amortización, al amparo del Régimen de Acción Concertada del Sector Eléctrico, acreditado en su día por la sociedad dominante IBERDROLA y traspasado en el ejercicio 2000 a la sociedad Iberdrola Generación, S.A.U.
- Diferencias temporales derivadas básicamente de la aplicación, a efectos de la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio, del efecto fiscal de los gastos registrados por compromisos por pensiones y los gastos derivados del expediente de regulación de empleo (nota 5.n).

- Diferencias temporales derivadas de los movimientos de la provisión de cartera que no tienen el carácter de deducible en el ejercicio en que se dotan.

- Diferencia temporal derivada de la eliminación, en el régimen de declaración consolidada, de la plusvalía obtenida en la venta en el seno del Grupo Fiscal de unos terrenos cuya tributación queda diferida hasta la realización frente a terceros ajenos al Grupo Fiscal.

- Diferente tratamiento contable y fiscal para el reconocimiento de determinadas provisiones.

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2004, que es como sigue [CUADRO 40]:

CUADRO 40

	Miles de €
Resultado consolidado antes de impuestos	1.757.592
Diferencias permanentes	
- De las sociedades individuales	(64.870)
- De los ajustes por consolidación	163.270
Resultados de las sociedades puestas en equivalencia	(88.599)
Resultado contable ajustado	1.767.393
Impuesto bruto calculado a la tasa impositiva vigente en cada país (a)	600.654
Deducciones de la cuota por reinversión de beneficios extraordinarios y otras	(55.684)
Efecto en el gasto por Impuesto sobre Sociedades de las diferencias de fusión imputadas a los resultados de cada ejercicio (nota 5.k)	3.599
Regularización del gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2003	(10.267)
Otros	(3.772)
Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades	534.530

(a) Las distintas sociedades extranjeras dependientes consolidadas por el método de integración global y proporcional calculan el gasto por Impuesto sobre Sociedades, así como las cuotas resultantes de los diferentes impuestos que les son de aplicación, de conformidad con sus correspondientes legislaciones, y de acuerdo con los tipos impositivos vigentes en cada país.

Información Legal 2004

En relación con los compromisos y obligaciones derivados de beneficios fiscales a los que las sociedades del Grupo IBERDROLA han accedido en éste y anteriores ejercicios, los mismos han sido, con carácter general, objeto de cumplimiento, tanto por las sociedades integradas en el Grupo Fiscal 2/86, como por las que tributan en régimen individual, en los términos establecidos por la normativa aplicable del Impuesto sobre Sociedades, manteniéndose los activos objeto de inversión afectos al cumplimiento de los correspondientes compromisos.

La composición de las cuentas de "Administraciones Públicas" del activo y del pasivo del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente [CUADRO 41]:

CUADRO 41

		Miles de €
	Corto Plazo	Largo Plazo
Administraciones Pùblicas Deudoras		
Impuesto sobre Sociedades anticipado por:		
- Gastos devengados en materia de pensiones y obligaciones similares	144	388.473
- Otros conceptos	102.761	238.115
Hacienda Pública, deudora por Impuesto sobre Sociedades	99.934	130.632
Hacienda Pública deudora por IVA	193.394	-
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	29.365	-
Haciendas extranjeras deudoras por diversos conceptos	54	9.842
Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	26.495	-
Organismos de la Seguridad Social, deudores	24.187	-
	476.334	767.062
Administraciones Pùblicas Acreedoras		
Impuesto sobre Sociedades diferido por:		
- Libertad de amortización	-	326.867
- Diferimiento por reinversión y otros conceptos	13.883	149.928
Hacienda Pública, acreedora por IVA	98.174	-
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	26.063	-
Haciendas extranjeras acreedoras por diversos conceptos	25.180	11.745
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto sobre Sociedades	269.512	-
Hacienda Pública, acreedora por otros conceptos	83.508	-
Organismos de la Seguridad Social, Acreedores	12.055	-
	528.375	488.540

Las sociedades integradas en el Grupo 2/86 mantienen abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2000 y siguientes para los principales impuestos a los que se hallan sujetas. No obstante, dicho plazo varía para aquellas sociedades que tributan en jurisdicciones diferentes.

Como consecuencia de la actuación inspectora de las autoridades fiscales, se han incoado actas de inspección hasta el ejercicio 1999 inclusive, en el Grupo 2/86 y en varias sociedades del grupo, algunas de ellas firmadas en disconformidad y recurridas. Adicionalmente, en enero de 2005, el Grupo ha conocido que el Tribunal Supremo ha dictado una sentencia en la que se determina la nulidad de determinados preceptos contenidos en la normativa foral del impuesto sobre sociedades aplicada por algunas sociedades dependientes y asociadas, si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales dicha sentencia no ha sido aún publicada.

Los Administradores y, en su caso, sus asesores fiscales opinan que no se producirán pasivos adicionales de consideración para el Grupo como consecuencia de la inspección de los ejercicios pendientes y de los asuntos mencionados en el párrafo anterior.

21. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2004 adjunta es como sigue [CUADRO 42]:

CUADRO 42

	Miles de €
Ventas	
Ventas de energía al mercado mayorista de generación de energía eléctrica (nota 3)	2.632.327
Importe de la energía eléctrica y gas facturados a los clientes finales durante el ejercicio, neto de cuotas con destino específico e impuestos	7.278.484
Importe de la energía facturada en el ejercicio 2004 correspondiente a suministros de energía del ejercicio 2003	(532.853)
Energía suministrada pero no facturada a los clientes finales durante el ejercicio (nota 5.i)	578.954
Compensaciones y liquidaciones interempresas (nota 5.u)	(525.607)
Ingresos del ejercicio en concepto de retribución fija al consumo de carbón autóctono	11.583
Ingresos del ejercicio en concepto de retribución fija (nota 5.aa)	65.597
Regularización del déficit de ingresos de ejercicios Anteriores (nota 5.u)	(18.002)
Indemnizaciones por interrupción de suministro	(2.550)
Venta de productos y servicios inmobiliarios	368.956
Ingresos por servicios de telecomunicaciones	20.858
Otras ventas	203.778
	7.449.198
TOTAL	10.081.525
Prestaciones de servicios	
Derechos de responsabilidad, verificación y enganche y alquileres de contadores (nota 5.v)	162.935
Otros ingresos	26.284
	189.219
TOTAL	10.270.744

Información Legal 2004

La distribución del importe de la facturación de energía, neto de cuotas con destino específico e impuestos, por Comunidades Autónomas, así como las ventas de energía en otros países, es como sigue [CUADRO 43]:

CUADRO 43

	Miles de €
Facturación de energía eléctrica y gas neta de externalidades e impuestos de energía	
Andalucía	38.143
Aragón	17.173
Asturias	10.997
Cantabria	13.403
Castilla-La Mancha	364.729
Castilla-León	685.814
Cataluña	84.394
Extremadura	130.990
Galicia	20.860
Islas Baleares e Islas Canarias	1.663
La Rioja	108.853
Madrid	1.259.084
Murcia	451.217
Navarra	318.129
País Vasco	999.162
Valencia	1.834.233
	6.338.844
Ventas de energía realizadas por sociedades dependientes extranjeras en divisas diferentes del euro	892.014
Ventas de energía al extranjero efectuadas en euros	47.626
	7.278.484

b) Compras de energía

El desglose de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio 2004 adjunta es el siguiente [CUADRO 44]:

CUADRO 44

	Miles de €
Compras de energía al mercado mayorista español de generación de energía eléctrica (nota 3)	2.833.914
Compras de energía a otras empresas españolas	768.822
Compras de energía en euros a empresas extranjeras	89.540
Compras de energía en divisas a empresas extranjeras	365.579
Compras de energía	4.057.855

c) Consumos de materias energéticas y otros aprovisionamientos

El desglose de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio 2004 adjunta es el siguiente [CUADRO 45]:

CUADRO 45

	Miles de €
Compras de materias energéticas y otros aprovisionamientos, excluidas las de combustible nuclear	1.477.897
Variación de existencias de materias energéticas y otros aprovisionamientos, excluidas las de combustible nuclear	(16.580)
Consumos de materias energéticas y otros aprovisionamientos, excluidos los de combustible nuclear	1.461.317
Consumos de combustible nuclear (notas 5.h y 11)	85.766
Total de consumos de materias energéticas y otros aprovisionamientos	1.547.083

d) Cargas sociales

La composición de esta partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, correspondiente a 2004, es la siguiente [CUADRO 46]:

CUADRO 46

	Miles de €
Seguridad Social a cargo de la Empresa	112.998
Dotación a las provisiones para pensiones y obligaciones similares y aportaciones definidas al plan de pensiones externalizado (nota 5.m)	38.022
Atenciones estatutarias (nota 25)	18.161
Otros gastos sociales	40.576
Total	209.757

e) Operaciones con sociedades puestas en equivalencia

Las principales transacciones efectuadas por las sociedades del Grupo IBERDROLA consolidadas por el método de integración global y proporcional con las sociedades consolidadas por el método de puesta en equivalencia durante el ejercicio 2004 han sido las siguientes [CUADRO 47]:

CUADRO 47

						Miles de €
	Adquisiciones de elementos de inmovilizado material	Aprovisionamientos	Otros gastos de explotación por servicios recibidos	Ingresos de explotación por servicios prestados	Gastos por intereses	Ingresos por intereses
Empresas puestas en equivalencia						
Dedicadas a actividades eléctricas:						
- Generación	-	33.003	-	21.010	347	4.023
- Transporte y distribución	-	-	-	3.192	40	9
Dedicadas a actividades no eléctricas	186.332	-	16.466	12.636	6.088	1.541
Total	186.332	33.003	16.466	36.838	6.475	5.573

f) Gastos extraordinarios

El detalle de los gastos extraordinarios correspondientes al ejercicio 2004 es el siguiente [CUADRO 48]:

CUADRO 48

	Miles de €
Dotación a la provisión para pensiones y obligaciones similares (nota 5.n)	24.450
Dotación plan de retribución a la Dirección (nota 5.m)	22.000
Dotaciones a provisiones para otras responsabilidades	22.425
Otros	10.672
Total	79.547

g) Beneficios en enajenación de inmovilizado material, inmaterial e inversiones financieras permanentes

El desglose del epígrafe “Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material e inversiones financieras permanentes” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2004 es el siguiente [CUADRO 49]:

CUADRO 49

	Miles de €
Beneficio en la enajenación de terrenos, edificios y otras construcciones (nota 7)	80.553
Beneficio en la enajenación de acciones propias (nota 9)	7.723
Beneficio en la enajenación de participaciones en empresas	5.693
Venta de instalaciones de transporte eléctrico	14.782
Otros	3.041
	111.792

h) Ingresos extraordinarios

El detalle de los ingresos extraordinarios correspondientes al ejercicio 2004 es el siguiente [CUADRO 50]:

CUADRO 50

	Miles de €
Indemnizaciones percibidas de compañías de seguros	5.609
Exceso de provisión para riesgos y gastos	8.175
Otros	11.154
	24.938

Información Legal 2004

i) Personal empleado

El número medio de empleados del Grupo IBERDROLA en el curso del ejercicio 2004, distribuido por grupos profesionales, ha sido el siguiente [CUADRO 51]:

CUADRO 51

	Número medio de empleados
Titulados superiores	2.199
Técnicos	4.294
Administrativos	1.924
Profesionales de oficio	3.575
Auxiliares	1.027
	13.019

El número medio de empleados del ejercicio 2004 que se muestra en este cuadro no incluye 259 empleados acogidos a planes de "situación laboral especial" (nota 5.n).

El número medio de empleados a nivel consolidado se ha determinado en base al porcentaje de participación que IBERDROLA tiene en las sociedades multigrupo que han sido consolidadas por el método de integración proporcional, así como el correspondiente a la totalidad de los empleados en aquellas sociedades consolidadas por el método de integración global.

j) Aportación al resultado consolidado

El detalle de la aportación de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación al resultado neto consolidado del ejercicio 2004 es el siguiente [CUADRO 52]:

CUADRO 52

	Miles de €
IBERDROLA, S.A.	(21.449)
Iberdrola Generación, S.A.U.	556.292
Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	308.500
Subgrupo Iberdrola Energías Renovables	54.910
Subgrupo Apex 2000	93.062
Corporación IBV, Participaciones Empresariales, S.A.	41.501
Subgrupo Iberdrola Energía	128.359
Red Eléctrica de España, S.A.	3.928
Nucenor, S.A.	14.467
Iberdrola, Ingeniería y Consultoría, S.A.U.	10.469
Energías de Portugal, S.A. (antes Electricidade de Portugal, S.A.)	12.453
Neo-Sky 2002, S.A.	(15.224)
Cementos Portland, S.A.	8.826
Otras sociedades	14.633
	1.210.727

22. Actuaciones en materia de medio ambiente, ahorro y eficiencia energética

El Grupo IBERDROLA ha establecido como uno de sus objetivos fundamentales el respeto y la conservación del Medio Ambiente, lo que constituye un factor básico de competitividad y de garantía para su sostenibilidad.

Actividades Medioambientales en el Área de Generación

Líneas de actuación

- Promover el uso eficiente de la energía.
- Desarrollar tecnologías limpias.
- Reducir el impacto de la actividad de Generación.
- Incorporar progresiva y continuadamente energías renovables en el mix de Generación.

Principales actuaciones

- Obtención de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad (UNE-EN-ISO-9001 2000) y Medio Ambiente (UNE-EN-ISO-14001 1996) para toda la producción hidroeléctrica de Iberdrola Generación.
- Obtención de la primeras Autorizaciones Ambientales Integradas en el marco de la legislación sobre IPPC (Prevención y Control Integrados de la Contaminación) de acuerdo con la Directiva 96/61/CEE para las centrales de Ciclo Combinado de Escombreras (Murcia) y el Grupo 4 de la central térmica de Santurce (País Vasco).
- Aplicación del Real Decreto 430/2004 sobre limitación de emisiones atmosféricas de las Grandes Instalaciones de Combustión (GIC) que establece que estas instalaciones no funcionarán durante más de 20.000 horas operativas entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2015.

- Actuaciones de protección medioambiental

- Disminución en el consumo específico de agua (l/ kWh), asociado a los ciclos combinados de gas, superior al 50%, respecto al de las demás centrales térmicas de combustible fósil.

- La valorización de residuos

- Implantación de nuevas técnicas para la optimización de la combustión de carbón en caldera, con una mejora de su rendimiento y la minimización significativa de las emisiones de NO_x.

Inversiones y gastos medioambientales

El área de Generación ha realizado inversiones de carácter medioambiental por un importe de 14.904 miles de euros en instalaciones de producción de energía eléctrica. Las actuaciones más significativas han sido las siguientes:

- Disminución del impacto sonoro en centrales térmicas de carbón.
- Cumplimiento del programa ELIRE relativo a la eliminación de PCB y reposición por transformadores nuevos, con un 61% de equipos ya eliminados.
- Reducción del riesgo de fugas y mejora del control de vertidos y gestión de aceites en diversas centrales hidráulicas.

En relación con estas actividades, en el ejercicio de 2004 se ha incurrido en gastos por importe de 36.534 miles de euros. Este importe incluye 19.616 miles de euros en concepto de "Ecotasa" por instalaciones de producción termoeléctrica e hidráulica a las Comunidades Autónomas de Extremadura y Castilla La Mancha.

Certificados de la inversión medioambiental

En aplicación del Real Decreto 252/2003, se han solicitado en 2004 certificados de inversiones medioambientales de 2003 (o años anteriores) por un total de 21.284 miles de euros, y se han obtenido

certificados por un total de 2.946 miles de euros (cubriendo inversiones desde 1999 hasta 2003).

Actividades Medioambientales en el área de Distribución

Líneas de actuación

- Estudios preventivos de impacto medioambiental
- Actividades de corrección, ya sea por motivos urbanísticos, técnicos o en líneas de distribución, que deriven en el cuidado del medioambiente.
- Actividades de mantenimiento para protección medioambiental en las proximidades de las líneas:
 - Intervenciones en estructuras eléctricas para protección de avifauna respecto de la electrocución y la colisión.
 - Implantación de pantallas en subestaciones y control de vegetación en pasillos eléctricos
- Retirada de instalaciones fuera de uso.
- Determinación de campos electromagnéticos, ruidos y vibraciones y actuaciones específicas al respecto.
- Análisis de aceites de transformadores y caracterización de diferentes tipos de residuos líquidos.
- Gestión de residuos:
 - Residuos peligrosos: sustitución para la eliminación de equipos (trafos, baterías de condensadores, etc.) que contienen policlorobifenilos (PCB) como fluido dieléctrico para dar cumplimiento a la transposición al Decreto Interno Español de la Directiva Comunitaria 96/59, decreto que establece la obligatoriedad de eliminar la totalidad de equipos cuyo fluido dieléctrico es PCB antes de finalizar el año 2010.

- Residuos no peligrosos: Para dar cumplimiento a la Directiva Comunitaria de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos se ha acondicionado la actual logística operativa de recogida y gestión de chatarras.

- Declaración anual de residuos peligrosos.

Inversiones y gastos medioambientales

En relación con tales actividades, a lo largo del ejercicio 2004 se ha incurrido en gastos por importe de 6.184 miles de euros y en inversiones directas por valor de 48.932.

Riesgos y contingencias medioambientales

Se considera que las posibles contingencias de carácter medioambiental que pudieran producirse en las instalaciones del Grupo siguen cubiertas por la póliza de responsabilidad civil de IBERDROLA S.A. No se ha registrado en 2004 ningún incidente ambiental del que se hayan derivado dotaciones o coberturas por riesgos y contingencias.

El movimiento de la provisión por actuaciones medioambientales en el ejercicio 2004 se desglosa en la nota 16.b.

23. Segregación contable por actividades

De acuerdo con los requisitos exigidos por la normativa contable aplicable al sector eléctrico, a continuación se presenta el Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2004 y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias analítica Consolidada correspondientes a dicho ejercicio para cada una de las diferentes actividades realizadas en el seno del Grupo IBERDROLA en el mencionado ejercicio. Estas actividades son las siguientes:

- Producción de energía eléctrica.
- Distribución de energía eléctrica y comercialización a clientes "a tarifa".

- Comercialización de energía eléctrica y gas a clientes liberalizados, transporte y distribución de gas.
- Diversificación.
- Actividades en el exterior.
- Estructura y servicios de apoyo al resto de actividades.

Los criterios empleados por el Grupo IBERDROLA para la obtención de dichos estados financieros segregados por actividades, básicamente en lo referente a la asignación e imputación de activos, pasivos, gastos e ingresos, han sido los que se describen a continuación:

1. A cada actividad de las enumeradas, se le asignan, con carácter general, los activos, pasivos, gastos e ingresos de cualquier naturaleza que le correspondan de forma exclusiva o directa.
2. Los activos de uso general residen en la actividad de Estructura y no son objeto de reparto al resto de actividades. Sin embargo, sí lo son los costes e ingresos, si los hubiera, asociados a dichos activos.
3. Los gastos comunes, diferentes de los de las actividades específicas identificadas, residen inicialmente en la actividad de Estructura, siendo posteriormente objeto de reparto e imputación al resto de actividades.
4. La estructura financiera asignada a cada una de las actividades que son desarrolladas por sociedades del Grupo que tienen su propia personalidad jurídica se corresponde básicamente con la estructura real de dichas sociedades, habiendo asignado al resto de actividades una estructura financiera que en opinión del Grupo IBERDROLA se ajusta a la realidad de cada una de las actividades mediante el registro de las operaciones entre las mismas.
5. El gasto por Impuesto sobre Sociedades se reparte en función del resultado antes de impuestos de cada actividad, asignando los créditos fiscales, las deducciones de cuota y aquellas diferencias que se produzcan entre la carga fiscal imputada a cada

ejercicio y la que habrá que pagar a la actividad que los genera.

6. Otros criterios de carácter específico seguidos en la preparación de la información segregada por actividades del ejercicio 2004 son los siguientes:

- Las provisiones para pensiones y obligaciones similares así como la actualización financiera de las mismas (notas 5.m y 5.n) correspondiente a personal en situación de pasivo de IBERDROLA, S.A. han sido asignadas a la actividad de Estructura. Las provisiones correspondientes al personal en activo de IBERDROLA, S.A. y las correspondientes a la totalidad del personal del resto de sociedades consolidadas, así como los costes normales y financieros devengados en cada ejercicio por dichos compromisos, figuran registrados en la actividad a la que esté asignado dicho personal.
- El importe de los activos materiales a recuperar a través de la retribución fija por tránsito a la competencia figura asignado a la actividad de Producción, al tratarse de activos de generación de energía eléctrica.
- Se han asignado a la actividad de Estructura las participaciones mantenidas en Energías de Portugal, S.A. (antes Electricidad de Portugal, S.A.) y Red Eléctrica de España, S.A.
- La actividad de Diversificación incluye, en general, la operativa correspondiente a las participaciones industriales y de servicios relativas a otras actividades de diversificación desarrolladas en España. Asimismo, se consideran dentro de esta actividad, las siguientes:
 - Tenencia y gestión de los aparatos de medida (ingresos por colocación y enganche, alquiler y venta de dichos aparatos y costes asociados a los mismos).
 - Tenencia y gestión de los activos asociados a las redes de telecomunicaciones que no sean de uso exclusivo de las actividades eléctricas (producción y transporte y distribución), en cuyo caso están asignados a dichas actividades.

- Tenencia de los sistemas de información comerciales y de atención al cliente de la Sociedad.
- El Grupo IBERDROLA realiza sus actividades en el exterior, básicamente a través del Subgrupo Iberdrola Energía. A efectos de la presentación de la información segregada por actividades del ejercicio 2004, los activos, pasivos, gastos e ingresos de dicho subgrupo se han asignado a "Actividades en el exterior".
7. Los ingresos y gastos asignados a cada actividad, lo han sido como si de negocios independientes se tratase, por lo que a efectos de obtener los estados financieros integrados (Balance de Situación Consolidado y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del Grupo IBERDROLA), se ha incluido una columna de ajustes de integración que recoge la eliminación de todos los saldos y operaciones entre actividades del Grupo consideradas en el proceso de segregación.

Como consecuencia de la aplicación de los criterios descritos, los estados financieros segregados por actividades son los que se presentan a continuación [CUADROS 53, 54 Y 55]:

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

CUADRO 53

Balance por actividades - Activo

Miles de €

ACTIVO	31.12.2004							
	Producción	Distribución	Comercialización no regulada y gas	Diversificación	Actividades en el exterior	Estructura	Ajustes de integración	Activo integrado
Gastos de establecimiento	8.477	3.102	1.115	621	3.404	-	-	16.719
Inmovilizado	11.130.502	4.564.188	205.907	1.668.085	2.952.232	4.441.774	(3.259.701)	21.702.987
Inmovilizaciones inmateriales	29.554	11.357	30.377	21.840	333.020	148.691	-	574.839
Inmovilizaciones materiales	10.817.056	4.386.414	157.049	770.725	2.111.841	126.332	-	18.369.417
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	17.401.154	7.709.548	74.623	902.113	1.900.420	-	-	27.987.858
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	1.856.383	372.703	7.799	30.304	524.289	-	-	2.791.478
Otro inmovilizado material	161.383	144.298	17.685	350.955	61.733	336.126	-	1.072.180
Anticipos y otras inmovilizaciones en curso	27.781	25.365	64.503	53.880	4.950	3.049	-	179.528
Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica	(8.569.320)	(3.803.844)	(5.538)	(547.277)	(358.935)	-	-	(13.284.914)
Otras amortizaciones	(57.595)	(61.083)	(1.422)	(19.250)	(20.616)	(212.843)	-	(372.809)
Provisiones	(2.730)	(573)	(601)	-	-	-	-	(3.904)
Inmovilizaciones financieras	283.892	166.417	18.481	875.520	507.371	4.164.649	(3.259.701)	2.756.629
Acciones propias	-	-	-	-	-	2.102	-	2.102
Gastos a distribuir en varios ejercicios	14.421	-	25.288	3.207	35.613	96.761	-	175.290
Fondo de comercio	1.421	-	-	63.094	76.659	182.689	-	323.863
Activo circulante	632.346	790.408	737.367	1.151.931	549.384	6.969.372	(6.851.881)	3.978.927
Existencias	301.851	-	27.069	809.319	2.698	1.334	-	1.142.271
Clientes	42.126	775.176	507.969	183.004	298.172	1.194	-	1.807.641
Otro activo circulante	288.369	15.232	202.329	159.608	248.514	6.966.844	(6.851.881)	1.029.015
TOTAL ACTIVO	11.787.167	5.357.698	969.677	2.886.938	3.617.292	11.690.596	(10.111.582)	26.197.786

CUADRO 54

Balance por actividades - Pasivo

Miles de €

PASIVO	31.12.2004							
	Producción	Distribución	Comercialización no regulada y gas	Diversificación	Actividades en el exterior	Estructura	Ajustes de integración	Pasivo integrado
Fondos propios	4.714.936	2.146.683	(3.630)	1.666.480	582.656	(390.060)	-	8.717.065
Socios externos	15.843	2.711	-	1.074	57.502	-	-	77.130
Diferencias de fusión	236.380	-	-	-	-	-	-	236.380
Diferencias negativas de consolidación	2.082	(12)	-	2.097	18.300	-	-	22.467
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	48.606	310.249	4.231	47.528	67.873	5.834	-	484.321
Provisiones para riesgos y gastos	218.545	264.949	6.977	5.741	79.442	459.100	-	1.034.754
Acreedores a largo plazo	339.309	71.068	11.841	130.054	119.376	126.273	-	797.921
Deuda financiera	2.417.163	710.809	91.311	316.414	1.407.179	9.117.090	(3.259.701)	10.800.265
Acreedores a corto plazo	3.794.303	1.851.241	858.947	717.550	1.284.964	2.372.359	(6.851.881)	4.027.483
TOTAL PASIVO	11.787.167	5.357.698	969.677	2.886.938	3.617.292	11.690.596	(10.111.582)	26.197.786

Información Legal 2004

CUADRO 55

Cuenta de Pérdidas y Ganancias analítica por actividades

Miles de €

CONCEPTOS	2004							
	Producción	Distribución	Comercialización no regulada y gas	Diversificación	Actividades en el exterior	Estructura	Ajustes de integración	Gastos e ingresos integrados
Ventas netas y prestaciones de servicios	2.835.714	4.272.945	2.454.418	437.027	1.356.885	-	(1.086.245)	10.270.744
VALOR DE LA PRODUCCIÓN	2.835.714	4.272.945	2.454.418	437.027	1.356.885	-	(1.086.245)	10.270.744
(-) Consumos	(747.258)	(2.966.162)	(1.745.494)	(269.802)	(833.688)	-	623.213	(5.939.191)
(-) Gastos externos y de explotación	(5.504)	(110.939)	(605.105)	110.940	(45.186)	-	448.844	(206.950)
VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA	2.082.952	1.195.844	103.819	278.165	478.011	-	(14.188)	4.124.603
(-) Otros gastos	(368.036)	(498.074)	(77.743)	(56.318)	(117.662)	(127.306)	345.004	(900.135)
(+) Otros ingresos	69.230	223.651	36.396	80.379	33.261	301.010	(337.015)	406.912
(-) Gastos de personal	(223.114)	(248.947)	(52.402)	(42.779)	(57.950)	(144.450)	6.199	(763.443)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	1.561.032	672.474	10.070	259.447	335.660	29.254	-	2.867.937
(-) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(442.961)	(208.013)	(14.285)	(43.490)	(97.293)	(31.682)	-	(837.724)
(-) Insolvencias de créditos y variación de las provisiones de tráfico	(5.132)	2.145	(2.394)	1.434	(7.384)	-	-	(11.331)
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	1.112.939	466.606	(6.609)	217.391	230.983	(2.428)	-	2.018.882
(+) Ingresos financieros	31.890	9.562	1.747	63.448	113.267	319.919	(235.626)	304.207
(-) Gastos financieros	(190.172)	(82.617)	(4.385)	(40.010)	(181.561)	(361.252)	235.626	(624.371)
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	954.657	393.551	(9.247)	240.829	162.689	(43.761)	-	1.698.718
(+) Beneficio del inmovilizado e ingresos excepcionales	43.413	62.638	615	20.616	8.889	26.660	-	162.831
(-) Pérdidas del inmovilizado y gastos excepcionales	(23.035)	(22.614)	(1.029)	(11.981)	(12.022)	(33.276)	-	(103.957)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	975.035	433.575	(9.661)	249.464	159.556	(50.377)	-	1.757.592
(-) Impuestos sobre Sociedades	(343.752)	(124.916)	3.097	(62.218)	(23.168)	16.427	-	(534.530)
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS								
BENEFICIO O (PÉRDIDA)	631.283	308.659	(6.564)	187.246	136.388	(33.950)	-	1.223.062
Socios minoritarios	(3.874)	41	-	(362)	(8.140)	-	-	(12.335)
BENEFICIO	627.409	308.700	(6.564)	186.884	128.248	(33.950)	-	1.210.727

24. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2004, el Grupo IBERDROLA avalaba a otras sociedades, según el siguiente detalle [CUADRO 56]:

CUADRO 56

Miles de €

Uragua, S.A. (*)	7.195
Electricidad de La Paz, S.A. (*)	12.064
Veo Televisión, S.A. (*)	2.549
Elcogás, S.A.	35.268
Tirme, S.A.	18.721
NEO-SKY 2002, S.A. (*)	14.177
Iberdrola Energía de Chile, Ltda. (*)	71.176
Total	161.150

(*) Sociedades del Grupo IBERDROLA consolidadas por puesta en equivalencia

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

Asimismo, el Grupo IBERDROLA tiene avales concedidos por importe de 99.170 miles de euros frente a la Comisión Federal de Electricidad (Méjico) en garantía del suministro de energía eléctrica y de finalización de centrales de ciclo combinado.

Los Administradores de IBERDROLA estiman que los pasivos adicionales a las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2004 a tales efectos que pudieran originarse por los avales prestados al 31 de diciembre de 2004, si los hubiera, no serían significativos.

Por otra parte, determinadas sociedades del Grupo IBERDROLA, en cumplimiento de las obligaciones contractuales exigidas por préstamos recibidos de entidades bancarias, tienen pignoradas total o parcialmente sus acciones al 31 de diciembre de 2004. El desglose por sociedades de las acciones pignoradas se muestra a continuación [CUADRO 57]:

CUADRO 57

Sociedad	Número de acciones pignoradas por el porcentaje de participación del Grupo IBERDROLA	Valor teórico contable por el porcentaje de participación del Grupo IBERDROLA a 31 de diciembre de 2004 (miles de euros)
Desarrollo de Energías Renovables de La Rioja, S.A.	598.125	6.829
Eólicas de La Rioja, S.A.	68.750	5.194
Molinos del Cidacos, S.A.	256.250	4.064
Sistemas Energéticos Torralba, S.A.	18.483	3.278
Sistemas Energéticos Mas Garullo, S.A.	12.570	1.492
Sistemas Energéticos La Muela, S.A.	25.500	2.795
Sistemas Energéticos del Moncayo, S.A.	24.075	2.909
Eólicas de Campollano, S.A.	272.425	552
Biovent Energía, S.A.	1.700	12.240
Cofrusa Cogeneración, S.A.	10.000	689
Peninsular Cogeneración, S.A.	4.500	6.169
Itapebi Generação de Energía, S.A.	58.468.999	18.076

25. Retribuciones al Consejo de Administración

a) Asignación Estatutaria

El artículo 50 de los Estatutos Sociales dispone que "la Sociedad destinará, en concepto de gasto, una cantidad equivalente de hasta el 2% del beneficio obtenido en el ejercicio por el Grupo consolidado" a la remuneración de los Administradores.

El Consejo de Administración ha acordado proponer a la Junta una asignación estatutaria que asciende a 18.161 miles de euros, inferior al límite que establece el artículo 50 de los Estatutos Sociales de IBERDROLA, suma que ha sido registrada con cargo al epígrafe "Cargas sociales" de la correspondiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta (notas 16 y 21.d).

La suma de 18.161 miles de euros se desglosa como sigue:

Atenciones Estatutarias

Las atenciones estatutarias de los miembros del Consejo de Administración en activo, con cargo a la mencionada aplicación de la asignación estatutaria, han supuesto 3.799 miles de euros en el ejercicio 2004. Las atenciones que perciben los miembros del Consejo de Administración se basan en las funciones que cada Consejero tiene asignadas dentro del mismo, según el siguiente detalle [CUADRO 58]:

CUADRO 58

	Miles de €
Presidente	426
Vicepresidentes	733
Miembros de Comisiones	1.674
Consejeros	966
	3.799

Dietas

Las dietas de asistencia de los Consejeros, con cargo a la asignación estatutaria, han ascendido a 888 miles de euros en el ejercicio 2004.

Retribución fija

El importe del contrato de servicios con el Presidente del Consejo de Administración, registrado con cargo a la asignación estatutaria del ejercicio 2004 ha ascendido a 1.200 miles de euros.

Provisiones y garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Consejeros

Este capítulo incluye, por un lado, la provisión de los compromisos pendientes de pago hasta la fecha de finalización del contrato de prestación de servicios firmado con el Presidente del Consejo de Administración el 27 de Noviembre de 2002, con vencimiento en Junio de 2006, que ascienden a 7.500 miles de euros y, por otro lado, el importe de la prima del seguro de responsabilidad civil por el ejercicio del cargo de Consejeros, 750 miles de euros.

Primas de seguros de vida

El pago de la prima devengada para la cobertura de las prestaciones de fallecimiento e invalidez de los Consejeros en activo, asciende a 570 miles de euros y la prima por la regularización de la póliza de aseguramiento de las pensiones causadas por los miembros del Consejo de Administración jubilados asciende a 167 miles de euros.

Otros

Por último, los gastos por servicios exteriores, retribuciones en especie y otras partidas no distribuidas ascienden a 3.287 miles de euros.

b) Otros Conceptos Retributivos

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2004 por los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA que han tenido responsabilidades ejecutivas que figuran registradas en el capítulo "Gastos de personal – Sueldos, salarios y asimilados" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, han ascendido a 1.087 miles de euros en concepto de retribución fija, 571 miles de euros de retribución variable, 73 miles de euros de la liquidación del plan de opciones y a 155 miles de euros el importe de primas de seguros de vida.

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

Las retribuciones variables abonadas con cargo a la asignación estatutaria del ejercicio 2003 a los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA que han tenido responsabilidades ejecutivas han ascendido a 1.200 miles de euros.

La suma de las retribuciones correspondientes a la asignación estatutaria y aquéllas reflejadas en otros epígrafes de la Cuenta de Perdidas y Ganancias del ejercicio 2004 adjunta es inferior al límite que establece el artículo 50 de los Estatutos Sociales de IBERDROLA para la asignación estatutaria.

Al 31 de diciembre de 2004 no existe ningún préstamo ni anticipo concedido por el Grupo IBERDROLA a los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de

Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de IBERDROLA en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso ejercen en ellas [CUADRO 59]:

CUADRO 59

Miles de €

Consejeros	Sociedad	% participación	Cargo o funciones
Excmo. Sr.D. Iñigo de Oriol Ybarra	Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta, S.A.	2,110%	Letrado Asesor
	Unión Fenosa, S.A.	0,000%	Ninguno
Sr.D. José Orbegozo Arroyo	Repsol YPF, S.A.	0,000%	Ninguno
	Fanox Electronic, S.L.	6,280%	Ninguno
Sr.D. Ignacio de Pinedo Cabezudo	Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta, S.A.	0,220%	Secretario del Consejo de Administración
	Endesa, S.A.	0,000%	Ninguno
	Gas Natural S.D.G., S.A.	0,000%	Ninguno
	E.ON, A.G.	0,000%	Ninguno
Sr.D. Lucas M ^a de Oriol López-Montenegro	Endesa, S.A.	0,000%	Ninguno
	Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta, S.A.	1,450%	Ninguno
Sr.D. Antonio Garay Morenés	Repsol YPF, S.A.	0,000%	Ninguno
Sr.D. Antonio M ^a de Oriol y Díaz-Bustamante	Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta, S.A.	2,180%	Ninguno
Sr.D. Juan Luis Arregui Ciarsolo	Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.	0,465%	Consejero
	Cetesalas, S.L.	31,250%	Presidente
	Corporación Eólica Cesa, S.A.	28,700%	Presidente
Sr.D. Santiago Mayner Oyarbide	Endesa, S.A.	0,000%	Ninguno
	Repsol YPF, S.A.	0,000%	Ninguno

Adicionalmente, se incluye la siguiente información requerida en virtud de las citadas disposiciones legales, sobre la realización, por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social de IBERDROLA, por parte de los miembros del Consejo de Administración [CUADRO 60]:

CUADRO 60

Consejeros	Sociedad	Cargo o funciones
Excmo. Sr.D. Iñigo de Oriol Ybarra	Siemens, S.A.	Consejero
Sr.D. Santiago Mayner Oyarbide	Elecnor, S.A.	Director General
Sr.D. José Antonio Fernández Rivero	Telefónica, S.A.	Vicepresidente del Consejo de Administración
Sr.D. Julio de Miguel Aynat	Metrovacesa, S.A.	Consejero

26. Retribuciones a la alta dirección

Los costes de personal (retribuciones dinerarias, en especie, Seguridad Social, sistemas de pensiones, etc.) de la alta dirección han ascendido a 8.320 miles de euros, y figuran registrados en el epígrafe "Gastos de Personal – Sueldos, salarios y asimilados" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2004 adjunta.

La liquidación, en el ejercicio 2004, del plan de opciones aprobado por la Junta General en el ejercicio 2001 ha supuesto una retribución total para seis miembros de la alta dirección de 133 miles de euros que figuran registrados en el epígrafe "Gastos de Personal – Sueldos, salarios y asimilados" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2004.

Una vez efectuada esta liquidación, al 31 de diciembre de 2004, no queda vivo ningún plan de opciones.

En estas cifras no se incluyen las percepciones por sueldos y salarios, plan de opciones y aportaciones de la Sociedad al "Plan de Pensiones IBERDROLA" recibidas por los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA con responsabilidades ejecutivas, que están relacionadas en la nota 25.

27. Situación financiera y hechos posteriores al 31 de diciembre de 2004

Para hacer frente al programa de inversiones previsto para el ejercicio 2005 y a las necesidades de tesorería que se derivan de la situación financiera al 31 de diciembre de 2004, el Grupo IBERDROLA necesitará obtener nuevos recursos financieros por un importe aproximado de 2.895.000 miles de euros.

Según se indica en la nota 18, al 31 de diciembre de 2004, el Grupo IBERDROLA tenía préstamos y créditos concedidos pendientes de disponer por un importe aproximado de 2.803.000 miles de euros. Teniendo en cuenta los importes indicados anteriormente así como los programas de emisión de deuda y los préstamos ya concertados con posterioridad a la indicada fecha y antes de la formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, que ascienden a 166.000 miles de euros, las necesidades de tesorería del ejercicio 2005 están totalmente cubiertas.

28. Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo IBERDROLA por el auditor

principal así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2004 han ascendido a 2.462 miles de euros. Asimismo, los honorarios por este mismo concepto correspondientes a otros auditores participantes en la auditoría de distintas sociedades del Grupo IBERDROLA ascienden a 269 miles de euros.

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del Grupo por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo ascendieron durante el ejercicio 2004 a 867 miles de euros, de los cuales 558 miles de euros corresponden a servicios relacionados con la auditoría y 309 miles de euros a otros servicios profesionales de consultoría, mientras que los referentes a estos mismos servicios prestados por otros auditores participantes en la auditoría de cuentas de las distintas sociedades del Grupo ascendieron a 186 miles de euros, de los que 20 miles de euros son por servicios profesionales relacionados con la auditoría y 166 miles de euros por otros servicios de consultoría.

29. Transición a las normas internacionales de información financiera, NIIF

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se ríjan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valoren coticen en un mercado regulado de alguno de los estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que hayan sido convalidadas por la Unión Europea. Conforme a la aplicación de esta Reglamento, el Grupo vendrá obligado a presentar sus cuentas consolidadas del ejercicio 2005 de acuerdo con las NIIF convalidadas por la Unión Europea.

Conforme a la NIIF 1, Primera Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, aunque los primeros estados financieros elaborados conforme a las NIIF serán, en el caso del Grupo, los correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del ejercicio 2005, será necesario incorporar con fines comparativos las cifras

correspondientes al ejercicio anterior 2004, preparadas con arreglo a las mismas bases utilizadas en la determinación de las cifras del ejercicio 2005. Ello requerirá la elaboración de un balance de situación inicial o de apertura a la fecha de transición a los criterios contables NIIF, 1 de enero del ejercicio 2004 en el caso del Grupo, preparado asimismo conforme a las normas NIIF en vigor al 31 de diciembre del ejercicio 2005.

El Comité Europeo de Reguladores (CESR), comité de regulación de los reguladores bursátiles europeos, publicó en diciembre de 2003 una recomendación respecto a cómo informar al público en general del proceso seguido por las distintas sociedades que se encuentran en esta situación, haciendo una referencia particular a la inclusión de desgloses de información relativa a los impactos que la aplicación de las citadas normas tenga en los estados financieros consolidados preparados conforme a normativa nacional del ejercicio 2004, habida cuenta que los estados financieros consolidados de 2005, ya formulados conforme a las NIIF, deberán presentar información comparativa del ejercicio 2004 preparada asimismo conforme a dichas normas contables.

Para cumplir la obligación impuesta por el Reglamento (CE) nº 1606/2002, el Grupo ha establecido un plan de transición a las NIIF que incluye, entre otros, los siguientes aspectos:

- Análisis de las diferencias entre los criterios del Plan General de Contabilidad en vigor en España y las NIIF, así como los efectos que dichas diferencias pudieran tener en la determinación de las estimaciones necesarias en la elaboración de los estados financieros.
- Evaluación y determinación de las oportunas modificaciones o adaptaciones en los procedimientos y sistemas operativos utilizados para compilar y suministrar la información necesaria para elaborar los estados financieros.
- Evaluación y determinación de los cambios necesarios en la planificación y organización del proceso de compilación de información, conversión y consolidación de la información de sociedades del grupo y asociadas.

Información Legal 2004

- Preparación de los estados financieros consolidados de apertura, a la fecha de transición, conforme a las NIIF.

En cuanto los tratamientos contables alternativos permitidos por la NIIF 1, se detallan a continuación los criterios seguidos por el Grupo IBERDROLA en la primera implantación de las NIIF:

- i) Se ha optado por no reconstruir las combinaciones de negocios como si hubieran tenido lugar bajo NIIF, para lo cual:
 - las operaciones han mantenido la clasificación de adquisición o unificación de intereses que tuvieron bajo la normativa española.
 - se han eliminado contra reservas los activos y pasivos existentes bajo normativa contable española que no tienen esta consideración bajo NIIF.
- ii) Se ha tomado como coste amortizado del inmovilizado material e inmaterial al 1 de enero de 2004 el valor en libros por el que los activos se encontraban registrados bajo normativa española, por asumir la Dirección de IBERDROLA que las revalorizaciones de activos que han tenido lugar de acuerdo a las normativas vigentes en los países en que operan las sociedades pertenecientes al Grupo IBERDROLA reflejan la variación experimentada por el valor de mercado de dichos activos.

- iii) Las diferencias de conversión generadas con anterioridad al 1 de enero de 2004, fecha de transición a NIIF, han sido traspasadas a reservas.

Adicionalmente, las NIIF establecen determinadas alternativas en su aplicación, entre las que destacan las siguientes:

- i) Las NIIF establecen como alternativa la activación de los gastos financieros generados por la financiación externa asignada al inmovilizado en curso y a las existencias de combustible nuclear. El Grupo IBERDROLA ha optado por activar estos gastos financieros.
- ii) Las participaciones en negocios conjuntos pueden ser consolidadas por integración proporcional o por el método de puesta en equivalencia utilizando el mismo criterio para todas las participaciones en negocios conjuntos que posea el Grupo. El Grupo IBERDROLA mantiene el criterio de consolidar por el método de integración proporcional todos las sociedades en las que mantiene un control compartido con sus socios.

A continuación se incluye la conciliación entre las principales magnitudes de los fondos propios según la normativa contable española y bajo las NIIF describiendo los principales efectos de la conversión a NIIF [CUADRO 61]:

CUADRO 61

	Ref.	Capital	Reservas	Socios externos	Resultado del ejercicio	Miles de €
Saldo al 31.12.04 según normativa contable española		2.704.648	4.801.690		1.210.727	8.717.065
Valoración de inversiones financieras	1	-	17.305	-	(947)	16.358
Tratamiento fiscal de diferencias temporarias	2	-	(21.162)	-	9.546	(11.616)
Consideración de empresa asociada	3	-	(20.778)	-	(1.962)	(22.740)
Derivados financieros	4	-	(73.883)	-	(19.304)	(93.187)
Gastos de reparación hiperanual	5	-	19.514	-	2.729	22.243
Costes de cierre de instalaciones de producción	6	-	(53.896)	-	(4.733)	(58.629)
Reconocimiento de ingresos	7	-	(17.031)	-	(6.605)	(23.636)
Socios externos	8	-	-	102.662	-	102.662
Otros	-	-	(42.787)	-	21.838	(20.949)
Saldo al 31.12.04 según NIIF		2.704.648	4.608.972	102.662	1.211.289	8.627.571

1. Valoración de inversiones financieras

De acuerdo con la normativa española, el Grupo IBERDROLA ha venido valorando las inversiones en valores mobiliarios de valores que no se corresponden con empresas del Grupo o asociadas a su coste de adquisición o a su valor de mercado, si éste fuese inferior.

Las NIIF establecen que los mencionados valores negociables deben valorarse a su valor de mercado reflejando el aumento o disminución de valor con abono o cargo, respectivamente, en la cuenta de resultados o en reservas en función de la clasificación otorgada por el Grupo IBERDROLA a los mencionados valores mobiliarios de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 39 "Reconocimiento y medición de instrumentos financieros". El efecto de la valoración a mercado de los valores mobiliarios propiedad del Grupo IBERDROLA al 31 de diciembre de 2004 ha supuesto un abono en reservas de 17.305 miles de euros y un cargo en la cuenta de resultados de 947 miles de euros.

2. Reconocimiento de diferencias temporarias

En la normativa española, las diferencias temporales reflejan la diferente imputación temporal bajo el punto de vista fiscal y contable de ingresos y gastos. Sin embargo, en NIIF surge el concepto de diferencia temporaria, que representa la diferencia entre el valor en libros de un activo o pasivo y su base fiscal, generándose por esta diferencia el correspondiente impuesto anticipado o diferido. En la conversión a NIIF, el reconocimiento de estas diferencias temporarias suponen un abono a la cuenta de resultados de 9.546 y un cargo a reservas de 21.162 miles de euros, que se corresponden, básicamente, con la diferencia entre el valor fiscal y el valor en libros de determinados activos y pasivos de sociedades extranjeras.

3. Consideración de empresa asociada

La diferencia existente entre la normativa española y las NIIF en relación a los indicadores que establecen el grado de control sobre las sociedades participadas

supone, en la conversión a las NIIF, la salida del perímetro de consolidación de Energías de Portugal, S.A. (antes Electricidade de Portugal, S.A.) y Red Eléctrica de España, S.A., que pasan a ser consideradas inversiones disponibles para la venta y, en consecuencia, son valoradas al valor de cotización al cierre del ejercicio.

La salida de perímetro de consolidación de estas participaciones y su valoración a mercado supone un cargo en la cuenta de resultados y en reservas por importes de 1.962 y 20.778 miles de euros respectivamente.

4. Derivados financieros

Los derivados financieros mantenidos por el Grupo IBERDROLA corresponden por lo general a operaciones de cobertura de tipo de interés, de tipo de cambio o de precios o suministros de energía eléctrica y tienen por objeto eliminar o reducir significativamente los riesgos asociados a dichas operaciones. Las operaciones de cobertura que el Grupo IBERDROLA mantiene abiertas al 31 de diciembre de 2004 así como su registro contable conforme a la normativa española se describen en la nota 5.ab.

De acuerdo con las NIIF, el registro contable de estas operaciones se realiza según la clasificación de la cobertura en:

- Coberturas de flujos de caja: Las variaciones de valor del instrumento de cobertura se contabilizan en reservas hasta que se cancela la cobertura o se enajena el instrumento cubierto, momento en el cual el importe contabilizado hasta la fecha en dicho epígrafe se imputa a la cuenta de resultados.
- Cobertura de valor razonable: Tanto las variaciones de valor del instrumento de cobertura como las del instrumento cubierto se registran en la cuenta de resultados.

El efecto de la contabilización de los derivados de acuerdo con estos principios supone un cargo en la cuenta de resultados y en reservas de 112 y 53.517 miles de euros, respectivamente.

Por otro lado, y de acuerdo con lo establecido en las normas internacionales en relación a las coberturas, determinados derivados que bajo normativa española estaban siendo considerados como de cobertura de tipo de interés, no han sido considerados como tales bajo NIIF por no cumplir con los requisitos establecidos en la NIC 39 "Reconocimiento y medición de instrumentos financieros". Esta consideración ha supuesto un abono en la cuenta de resultados y un cargo en reservas de 682 y 40.424 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, el Grupo IBERDROLA ha liquidado durante el ejercicio 2004 varios derivados que no tenían la consideración de instrumentos de cobertura. En el proceso de conversión a las NIIF, la corrección de la plusvalía registrada bajo normativa contable ha supuesto un cargo en la cuenta de resultados por 19.874 miles de euros y un abono en reservas por 20.058 miles de euros.

5. Gastos de reparación hiperanual

El criterio del Grupo IBERDROLA es el de registrar los gastos correspondientes a las reparaciones hiperanuales durante los ejercicios en que se devengan con abono al epígrafe "Provisión para riesgos y gastos – Otras provisiones" y "Provisiones para operaciones del tráfico" según corresponda.

El criterio establecido por las NIIF consiste en la amortización de los elementos identificados de inmovilizado que van a ser objeto de reparación en el periodo comprendido entre su activación y el momento en que se prevé que serán objeto de reparación. Los gastos incurridos en cada reparación que no sean objeto de activación deberán imputarse a la cuenta de resultados en el momento en que éstos se produzcan.

El abono en la cuenta de resultados y en reservas por la conversión a NIIF asciende a 2.729 y 19.514 miles de euros, respectivamente.

6. Costes de cierre de instalaciones de producción

El Grupo IBERDROLA ha venido dotando una provisión por los costes en los que deberá incurrir para hacer frente a los trabajos previos de desmontaje, acondicionamiento del suelo y otros costes necesarios hasta la parada definitiva de ciertas instalaciones de generación (fundamentalmente instalaciones térmicas y nucleares), así como por el coste de la parte de combustible nuclear que quedará sin quemar dentro del reactor de las centrales nucleares.

De acuerdo con las NIIF, esta provisión debe registrarse con cargo a inmovilizado material en el momento de construcción de la instalación por el valor actual de la estimación de los costes futuros. El inmovilizado material se amortiza en la vida útil de la central y la provisión es actualizada anualmente siguiendo un criterio financiero.

Esta modificación en el método de registro de la provisión supone un cargo en la cuenta de resultados y en reservas de 4.733 y 53.896 miles de euros, respectivamente.

7. Reconocimiento de ingresos

Apex 2000, S.A.U., sociedad participada al 100% por IBERDROLA y que tiene como objeto social el desarrollo de actividades inmobiliarias, sigue el criterio de reconocer la totalidad del ingreso por la venta de promociones inmobiliarias cuando las obras alcanzan el 80% del grado de avance y su venta se encuentra comprometida en firme. El criterio NIIF difiere de la normativa española ya que sólo es posible el reconocimiento del ingreso cuando se han transferido los riesgos del activo, esto es, en el momento de la escrituración. Este distinto criterio en el reconocimiento de ingresos supone un cargo en la cuenta de resultados y en reservas de 6.605 y 17.031 miles de euros, respectivamente.

8. Intereses minoritarios

El epígrafe "Socios externos" del balance de situación que recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global debe presentarse, de acuerdo a las NIIF, como parte integrante de los fondos propios. Esta clasificación ha supuesto un incremento en los fondos propios de 102.662 miles euros, una vez considerado el aumento de 25.532 miles de euros en el epígrafe "Socios externos" por la modificación del método de consolidación de determinadas sociedades del Grupo IBERDROLA que bajo NIIF pasan a consolidarse por integración global (nota 2.b).

Al 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF, el efecto de la conversión supondría una disminución de las reservas de 189.241 miles de euros.

Debido a lo exigido por la NIIF 1, la determinación final de estos posibles impactos queda sujeta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones (IFRIC) de las mismas que se encuentren finalmente en vigor a la fecha de cierre de las primeras cuentas consolidadas que el grupo preparará conforme a la citada normativa, el 31 de diciembre del ejercicio 2005 en el caso del Grupo IBERDROLA.

Información Legal **2004**

30. Cuadros de financiación consolidados de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003

CUADRO 62

Aplicaciones

	2004	2003	Miles de €
Gastos de establecimiento	7.665	12.615	
Gastos de formalización de deuda y otros gastos amortizables	48.293	51.560	
Efecto en la variación del capital circulante como consecuencia de las modificaciones en el método y/o perímetro de consolidación (nota 2.c)	159.979	898.212	
Adquisiciones de inmovilizado:			
- Inmovilizaciones inmateriales (nota 6)	37.343	62.790	
- Inmovilizaciones materiales (nota 7)	2.198.092	1.850.709	
- Inmovilizaciones financieras (nota 8):			
a) Sociedades puestas en equivalencia	232.038	7.639	
b) Otras inversiones financieras	199.937	195.563	
- Acciones propias	232.803	528.327	
Dividendos (nota 12)	642.266	573.183	
Fondo de Comercio de Consolidación por adquisición de participaciones (nota 10)	61.693	169	
Cancelaciones o traspasos a corto plazo de deudas a largo plazo:			
- Empréstitos y otros pasivos análogos	1.154.578	1.602.744	
- Deudas con entidades de crédito	747.680	95.702	
- De otros acreedores	-	52.139	
Provisiones para riesgos y gastos (nota 16)	142.792	177.670	
Traspaso a largo plazo de activos inmobiliarios	11.620	26.786	
Desembolsos pendientes sobre acciones	7.130	-	
Variación de circulante por contratación de leasing	-	7.185	
 TOTAL APPLICACIONES	5.883.909	6.142.993	
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APPLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	-	812.081	
TOTAL	5.883.909	6.955.074	

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

CUADRO 63

Orígenes

	2004	2003	Miles de €
Recursos procedentes de las operaciones atribuidos a la sociedad dominante	2.042.459	2.001.093	
Socios externos (nota 13)	12.633	7.868	
Subvenciones de capital (nota 15)	41.259	32.556	
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios (nota 15)	48.689	60.626	
Deudas a largo plazo:			
- Empréstitos y otros pasivos análogos	1.303.073	1.967.374	
- De deudas con entidades de crédito	227.668	584.951	
- De acreedores a largo plazo	9.230	-	
- De empresas puestas en equivalencia	40.433	-	
Enajenaciones de inmovilizado:			
- Inmovilizaciones inmateriales (nota 6)	843	4.244	
- Inmovilizaciones materiales (nota 7)	211.433	141.752	
- Inmovilizaciones financieras (nota 8):			
a) Sociedades puestas en equivalencia	-	647.276	
b) Otras inversiones financieras	89.397	747.278	
- Acciones propias	261.893	520.835	
- Fondo de comercio de consolidación (nota 10)	-	54.279	
- Traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero	80.799	97.474	
Efecto de las diferencias de conversión en el capital circulante de las sociedades extranjeras	8.387	86.935	
Desembolsos pendientes sobre acciones	-	533	
Traspaso a largo plazo de provisión para cierre de instalaciones técnicas de generación (nota 5.p)	65.275	-	
TOTAL ORÍGENES	4.443.471	6.955.074	
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	1.440.438	-	
TOTAL	5.883.909	6.955.074	

CUADRO 64

Variación del Capital Circulante

	2004	Miles de € 2003
Existencias	253.550	120.440
Deudores	(147.438)	(201.056)
Acreedores	(1.399.236)	696.553
Inversiones financieras temporales	(129.093)	144.426
Tesorería	(3.595)	12.566
Ajustes por periodificación	(14.626)	39.152
TOTAL AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL CAPITAL CIRCULANTE	(1.440.438)	812.081

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

La conciliación del resultado contable del ejercicio con los recursos procedentes de operaciones es la siguiente [CUADRO 65]:

CUADRO 65

	2004	2003	Miles de €
Beneficio del ejercicio, según las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas	1.210.727	1.060.275	
Más			
Dotaciones a las amortizaciones y provisiones del inmovilizado y fondos de comercio de consolidación (notas 5.a, 6, 7, 8 y 10)	846.534	820.026	
Dotación a las provisiones para riesgos y gastos (nota 16)	164.183	515.167	
Intereses de obligaciones cupón cero	-	14.474	
Amortizaciones de gastos de formalización de deudas (nota 5.g)	25.349	20.355	
Amortizaciones de otros gastos amortizables (nota 5.g)	22.137	14.638	
Saneamientos de fondos de comercio (nota 10)	112	40.298	
Pérdidas por operaciones con acciones propias (nota 9)	1.688	5.645	
Pérdidas procedentes del inmovilizado	10.005	27.264	
Diferencias negativas de cambio	28.489	5.771	
Impuesto sobre Sociedades anticipado (nota 8)	(97.729)	(31.768)	
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia (nota 8)	5.181	6.351	
Menos			
Exceso de provisiones para riesgos y gastos (nota 16.b)	(45.565)	(34.792)	
Diferencias de fusión transferidas al resultado del ejercicio, netas de efecto fiscal (nota 5.k)	(6.686)	(6.690)	
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	(13.747)	(11.658)	
Diferencias de cambio positivas (nota 5.r)	(1.780)	(2.217)	
Beneficio en enajenación de inmovilizado (nota 21.g)	(104.069)	(268.327)	
Beneficio por enajenación de acciones propias (nota 9)	(7.723)	(9.071)	
Imputación a resultados de otros ingresos a distribuir (nota 15)	(7.918)	(7.684)	
Participaciones en beneficios de sociedades puestas en equivalencia (nota 8)	(93.780)	(127.445)	
Impuesto sobre Sociedades diferido	107.051	(29.519)	
	2.042.459	2.001.093	

ANEXO - INFORMACIÓN REFERENTE A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS DE IBERDROLA

A. Sociedades con participación mayoritaria o control de hecho consolidadas por integración global en el ejercicio 2004

Sociedad	Domicilio	Actividad	Miles de €				
			Porcentaje de participación directa o indirecta		Capital, reservas y diferencias de conversión 31.12.04	Resultados ejercicio 2004	Tipo de consolidación en el ejercicio 2003
			31.12.04	31.12.03		2004	
Iberdrola International, B.V.	Holanda	Financiera- Instrumental	100,00	100,00	2.807	6.641	Integración global
Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	Bilbao	Energía	100,00	100,00	1.722.719	313.502	Integración global
Eléctrica Conquense, S.A. y Sociedades Dependientes	Madrid	Energía	53,59	53,59	5.081	381	Integración global
Subgrupo Apex 2000	Madrid	Inmobiliaria	100,00	100,00	468.806	93.062	Integración global
Iberdrola Distribución de Gas, S.A.U.	Valencia	Gas	100,00	100,00	60	(209)	Integración global
Iberdrola Infraestructuras Gasistas, S.L.	Madrid	Gas	100,00	100,00	147	(9)	Integración global
Auder Auditores Energéticos, Ltda. (nota 2.c)	Portugal	Servicios	100,00	-	7	(87)	Constituida en 2004
Subgrupo Iberdrola Generación							
Iberdrola Generación, S.A.U.	Bilbao	Energía	100,00	100,00	3.251.406	630.407	Integración global
Iberduero, S.L.U.	Bilbao	Energía	100,00	100,00	4.228	(7)	Integración global
Fuerzas Eléctricas de Navarra, S.A.	Navarra	Energía	100,00	100,00	28.750	167	Integración global
Hidroeléctrica Ibérica, S.A.	Bilbao	Energía	100,00	100,00	14.993	1.711	Integración global
Iberdrola Operación y Mantenimiento, S.A.U.	Madrid	Servicios	100,00	100,00	3.821	411	Integración global
Subgrupo Iberdrola Energía							
Iberdrola Energía, S.A.U.	Madrid	Holding	100,00	100,00	1.295.349	33.962	Integración global
Iberdrola Investimentos, S.U.L.	Portugal	Holding	100,00	100,00	30.830	3.695	Integración global
Iberdrola Energía do Brasil, Ltda.	Brasil	Holding	100,00	100,00	4.153	(1.639)	Integración global
Iberdrola Energía Monterrey, S.A. de C.V.	México	Energía	99,99	99,99	116.425	(6.134)	Integración global
Iberoamericana de Energía Ibener, S.A.	Chile	Energía	94,74	94,74	98.627	756	Integración global
Iberdrola México, S.A. de C.V.	México	Holding	99,99	99,99	336.388	3.151	Integración global
Gestión Empresas Eléctricas, S.A. (nota 2.c)	Guatemala	Servicios	99,99	-	(201)	3.129	Constituida en 2004
Enertek, S.A. de C.V.	México	Energía	99,99	99,99	48.539	10.113	Integración global
Iberdrola Energía Altamira, S.A. de C.V.	México	Energía	99,99	99,99	129.208	5.252	Integración global
Iberdrola Energía del Golfo, S.A. de C.V. (antes Energía Altamira, S.A. de C.V.)	México	Energía	99,99	99,99	14.641	-	Integración global
Servicios de Operación Altamira, S.A. de C.V.	México	Servicios	99,99	99,99	(24)	74	Integración global
Servicios de Operación La Laguna, S.A. de C.V. (nota 2.c)	México	Servicios	99,99	-	3	7	Constituida en 2004
Cinergy, S. de R.L. de C.V.	México	Servicios	99,99	99,99	13	110	Integración global
Servicios Industriales y Administrativos del Noreste, S. de R.L. de C.V.	México	Servicios	51,11	51,11	2.366	74	Integración global
Iberdrola Energía Altamira de Servicios, S.A. de C.V.	México	Servicios	99,99	99,99	1.049	49	Integración global
Iberdrola Servicios Monterrey, S.A. de C.V.	México	Servicios	99,99	99,99	(2)	35	Integración global
Iberdrola Energía Tamazunchale, S.A. de C.V. (nota 2.c)	México	Energía	99,99	-	31.502	-	Constituida en 2004
Iberdrola de Inversiones, S.A.	Bolivia	Holding	99,99	99,99	36.207	(71)	Integración global
Electricidad de Veracruz, S.A. de C.V.	México	Energía	99,99	99,99	4.060	(386)	Integración global
Electricidad de Veracruz II, S.A. de C.V.	México	Energía	99,99	99,99	9	(1)	Integración global
Iberdrola Energía La Laguna, S.A. de C.V.	México	Energía	99,99	99,99	77.080	-	Integración global
Subgrupo Iberdrola Energías Renovables							
Iberdrola Energías Renovables II, S.A.U.	Madrid	Energía	100,00	100,00	308.997	10.274	Integración global
Iberenova Promociones, S.A.U.	Madrid	Energía	100,00	100,00	24.424	1.353	Integración global
Ciener, S.A.U.	Bilbao	Energía	100,00	100,00	16.323	3.260	Integración global
Energía I Vent, S.A.	Barcelona	Energía	90,00	90,00	2.774	(6)	Integración global
Iberdrola Energías Renovables de Galicia, S.A.U.	Orense	Energía	100,00	100,00	30.744	11.578	Integración global
Iberdrola Energías Renovables de Castilla-La Mancha, S.A.U.	Toledo	Energía	100,00	100,00	78.800	10.103	Integración global
Minicentrales del Tajo, S.A.	Madrid	Energía	66,58	66,58	1.128	116	Integración global
Biovent Energía, S.A.	Valladolid	Energía	85,00	85,00	11.564	4.392	Integración global
Eólicas de La Rioja, S.A.	Logroño	Energía	68,75	68,75	6.233	2.035	Integración global
Iberdrola Energías Renovables de Andalucía, S.A.U.	Málaga	Energía	100,00	100,00	45	(350)	Integración global

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

A. Sociedades con participación mayoritaria o control de hecho consolidadas por integración global en el ejercicio 2004 (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Miles de €					
			Porcentaje de participación directa o indirecta		Capital, reservas y diferencias		Resultados ejercicio 2004	
			31.12.04	31.12.03	31.12.04	de conversión	2004	Tipo de consolidación en el ejercicio 2003
Iberdrola Energías Renovables de Aragón, S.A.U.	Zaragoza	Energía	100,00	100,00	14.625	(531)		Integración global
Iberdrola Energías Renovables de La Rioja, S.A.U.	Logroño	Energía	100,00	100,00	10.342	2.924		Integración global
Sociedad Gestora de Parques Eólicos Campo de Gibraltar, S.A.	Málaga	Energía	55,00	90,00	61	(1)		Integración global
Gestora de Parques Eólicos de Andalucía, S.A. (nota 2.c)	Málaga	Energía	55,00	-	1.370	(349)		Adquirida en 2004
Biovent Holding, S.A	Valladolid	Energía	85,00	85,00	60	(7)		Integración global
Sistemas Energéticos Chandrex, S.A.U.	Orense	Energía	100,00	100,00	1.836	235		Integración global
Sistemas Energéticos de Navarra, S.A.U.	Madrid	Energía	100,00	100,00	(2.500)	(790)		Integración global
Sistemas Energéticos Mas Garullo, S.A.	Zaragoza	Energía	51,00	51,00	2.166	1.169		Integración global
Sistemas Energéticos La Muela, S.A.	Zaragoza	Energía	50,00	50,00	4.621	1.489		Integración global
Sistemas Energéticos del Moncayo, S.A.	Soria	Energía	75,00	75,00	3.145	733		Integración global
Sistemas Energéticos Torralba, S.A.	Zaragoza	Energía	60,00	60,00	3.729	2.670		Integración global
Sistemas Energéticos Teruelo, S.A.	Zaragoza	Energía	100,00	50,00	60	1.833		Integración global
Sistemas Energéticos Fuendetodos, S.A.U. (nota 2.c)	Zaragoza	Energía	100,00	-	61	(535)		Adquirida en 2004
Sistemas Energéticos Entredicho, S.A.U. (nota 2.c)	Zaragoza	Energía	100,00	-	60	(96)		Adquirida en 2004
Sistemas Energéticos Astudillo, S.A. (nota 2.c)	Valladolid	Energía	50,00	-	61	392		Adquirida en 2004
Sistemas Energéticos Serra de Meiras, S.A.U. (nota 2.c)	Santiago de Compostela	Energía	100,00	-	60	(41)		Adquirida en 2004
Sistemas Energéticos Goia Peñote, S.A.U. (nota 2.c)	Santiago de Compostela	Energía	100,00	-	50	(42)		Adquirida en 2004

B. Sociedades multigrupo consolidadas por integración proporcional en el ejercicio 2004

Sociedad	Domicilio	Actividad	Miles de €				Tipo de consolidación en el ejercicio
			Porcentaje de participación directa o indirecta		Capital, reservas y diferencias de conversión	Resultados ejercicio	
			31.12.04	31.12.03		31.12.04	2004
Bahía de Bizkaia Gas, S.L.	Bilbao	Energía	25,00	25,00	23.865	7.379	Integración proporcional
Iniciativas del Gas, S.L.	Madrid	Gas	60,00	60,00	802	134	Integración proporcional
Infraestructuras Gasistas de Navarra, S.A.	Navarra	Gas	50,00	50,00	3.210	236	Integración proporcional
Subgrupo Iberdrola Generación							
Nuclenor, S.A.	Santander	Energía	50,00	50,00	116.610	28.981	Integración proporcional
Centrales Nucleares Almaraz - Trillo, A.I.E.	Madrid	Energía	51,07	51,00	-	-	Integración proporcional
Asociación Nuclear Ascó-Vandellós II, A.I.E.	Barcelona	Energía	14,59	14,59	19.232	-	Integración proporcional
Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.	Bilbao	Energía	25,00	25,00	23.886	19.297	Integración proporcional
Subgrupo Tarragona Power	Madrid	Energía	50,00	50,00	61.708	(16.164)	Integración proporcional
Subgrupo Iberdrola Energía							
Distribuidora Eléctrica Centroamericana II, S.A.	Guatemala	Energía	49,01	49,00	207.469	(11)	Integración proporcional
Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A.	Guatemala	Energía	39,64	39,64	170.530	25.942	Integración proporcional
Comercializadora Eléctrica de Guatemala, S.A.	Guatemala	Energía	39,64	39,64	9.818	6.837	Integración proporcional
Transportista Eléctrica Centroamericana, S.A.	Guatemala	Energía	39,63	39,63	21.790	4.158	Integración proporcional
Almacenaje y Manejo de Materiales Eléctricos, S.A. (antes Amara Guatemala, S.A.) (nota 2.c)	Guatemala	Servicios	49,01	100,00	292	77	Puesta en equivalencia
Inversiones Eléctricas Centroamericanas, S.A. (nota 2.c)	Guatemala	Holding	39,64	-	37.153	4.974	Constituida en 2004
Neoenergía, S.A. (antes Guaraniána, S.A.)	Brasil	Holding -					
		Energía	39,00	39,00	1.290.711	83.751	Integración proporcional
Companhia de Eletricidade do Estado da Bahia, S.A.	Brasil	Energía	42,76	42,76	366.831	94.554	Integración proporcional
Companhia Energética do Rio Grande do Norte, S.A.	Brasil	Energía	39,95	39,95	84.906	31.010	Integración proporcional
Companhia Energética de Pernambuco, S.A.	Brasil	Energía	34,78	34,78	282.483	21.069	Integración proporcional
Garter Properties, Inc.	Brasil	Energía	42,76	42,76	278	(16.199)	Integración proporcional
Itapebí Geração de Energia, S.A.	Brasil	Energía	38,98	40,56	29.782	16.591	Integración proporcional
Termopernambuco, S.A.	Brasil	Energía	39,00	39,00	72.339	21.131	Integración proporcional
Subgrupo Iberdrola Energías Renovables							
Eólicas de Euskadi, S.A.	Bilbao	Energía	50,00	50,00	32.056	4.502	Integración Proporcional
Molinos del Cidacos, S.A.	Logroño	Energía	25,00	25,00	13.354	2.900	Integración Proporcional
Desarrollo de Energías Renovables de La Rioja, S.A.	Logroño	Energía	36,25	36,25	16.938	1.900	Integración Proporcional
Energías Renovables de la Región de Murcia, S.A.	Murcia	Energía	50,00	50,00	11.020	(1)	Integración Proporcional
Molinos de la Rioja, S.A. (nota 2.c)	Logroño	Energía	33,33	-	1.512	3	Constituida en 2004
Eólicas de Campollano, S.A. (nota 2.c)	Madrid	Energía	25,00	-	8.825	-	Adquirida en 2004
Energías Eólicas de Cuenca, S.A.	Cuenca	Energía	50,00	50,00	56	(4)	Integración Proporcional
Saltos del Belmontejo, S.A.	Cuenca	Energía	24,84	24,84	500	5	Integración Proporcional

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

C. Sociedades en las que se posee el control de las mismas consolidadas por puesta en equivalencia en el ejercicio 2004

Sociedad	Domicilio	Actividad	Miles de €				
			Porcentaje de participación directa o indirecta		Capital, reservas y diferencias de conversión 31.12.04	Resultados ejercicio 2004	Tipo de consolidación en el ejercicio 2003
			31.12.04	31.12.03		2004	
Anselmo León, S.A. y sociedades dependientes	Valladolid	Energía	100,00	100,00	7.631	1.267	Puesta en equivalencia
Hidroeléctrica San Cipriano de Rueda, S.L.	León	Energía	100,00	100,00	662	75	Puesta en equivalencia
Herederos María Alonso Calzada, S.L.	Palencia	Energía	100,00	100,00	146	26	Puesta en equivalencia
Vector M, S.A.U.	Bilbao	Marketing	100,00	100,00	4.165	(122)	Puesta en equivalencia
Subgrupo Amara	Madrid	Servicios	100,00	100,00	11.483	5.769	Puesta en equivalencia
NEO – SKY 2002, S.A.	Madrid	Telecomunicaciones	94,29	94,29	82.124	(16.146)	Puesta en equivalencia
Media Park, S.A.	Barcelona	Televisión	83,83	76,12	70.613	8.799	Puesta en equivalencia
Investigación y Desarrollo de Equipos Avanzados, S.A.U.	Madrid	Telemarketing	100,00	100,00	6.672	(2.850)	Puesta en equivalencia
Subgrupo Iberdrola Generación							
Navidul Cogeneración, S.A.	Madrid	Energía	55,00	55,00	1.052	(96)	Puesta en equivalencia
Energyworks Holding, S.L.	Madrid	Holding	100,00	100,00	1.426	(2.362)	Puesta en equivalencia
Energyworks Cartagena, S.L.	Murcia	Energía	99,00	99,00	5	1.723	Puesta en equivalencia
Energyworks Villarrobledo, S.L.	Albacete	Energía	99,00	99,00	2.248	1.193	Puesta en equivalencia
Energyworks Aranda, S.L.	Burgos	Energía	99,00	99,00	952	87	Puesta en equivalencia
Energyworks Carballo, S.L.	La Coruña	Energía	99,00	99,00	824	400	Puesta en equivalencia
Energyworks San Millán, S.L.	León	Energía	74,24	74,24	1.319	(56)	Puesta en equivalencia
Energyworks Milagros, S.L.	Burgos	Energía	72,80	72,80	1.479	(47)	Puesta en equivalencia
Iberdrola Cogeneración, S.L. (antes Energyworks Cogeneración, S.L.)	Madrid	Holding	100,00	100,00	23.827	7.726	Puesta en equivalencia
Energyworks Venezuela, S.A.	Venezuela	Energía	100,00	100,00	(3.658)	(741)	Puesta en equivalencia
Energyworks Fonz, S.L.	Huesca	Energía	77,18	77,18	1.401	(19)	Puesta en equivalencia
Energyworks Monzón, S.L.	Huesca	Energía	80,68	80,68	3.217	(16)	Puesta en equivalencia
Subgrupo Iberdrola Energía							
Iberbolivia de Inversiones, S.A.	Bolivia	Holding	63,38	63,38	56.180	1.530	Puesta en equivalencia
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro, S.A.	Bolivia	Energía	58,85	58,85	3.383	518	Puesta en equivalencia
Electricidad de La Paz, S.A.	Bolivia	Energía	56,76	56,76	30.524	2.449	Puesta en equivalencia
Compañía Administradora de Empresas – Bolivia, S.A.	Bolivia	Servicios	59,26	59,26	1.794	779	Puesta en equivalencia
Empresa de Servicios, S.A.	Bolivia	Energía	54,49	54,49	1.044	143	Puesta en equivalencia
Capuava Energy, Ltda.	Brasil	Energía	100,00	100,00	3.210	2.740	Puesta en equivalencia
Energyworks do Brasil, Ltda.	Brasil	Energía	100,00	100,00	30.837	5.040	Puesta en equivalencia
Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos, S.A.	Chile	Aguas	50,90	50,90	50.717	8.919	Puesta en equivalencia
Iberaguas, Ltda.	Chile	Holding	99,80	99,80	69.671	1.732	Puesta en equivalencia
Iberdrola Energía Chile, Ltda.	Chile	Holding	99,90	99,90	453	4.399	Puesta en equivalencia
Subgrupo Iberdrola Energías Renovables							
Energías Renováveis do Brasil, Ltda. (nota 2.c)	Brasil	Energía	100,00	100,00	6.440	(5.026)	Coste de adquisición
Subgrupo Iberdrola Ingeniería y Consultoría							
Iberdrola Ingeniería y Consultoría, S.A.U.	Bilbao	Servicios	100,00	100,00	63.623	19.483	Puesta en equivalencia
Iberdrola Ingeniería y Consultoría Servicios, S.A.U.	Madrid	Servicios	100,00	100,00	150	-	Puesta en equivalencia
Iberdrola Consultoría e Serviços do Brasil, Ltda.	Brasil	Servicios	100,00	100,00	1.155	46	Puesta en equivalencia
Iberdrola Ingeniería y Consultoría México, S.A. de C.V. y sociedades dependientes	México	Servicios	99,99	99,99	944	2.553	Puesta en equivalencia

D. Sociedades asociadas consolidadas por puesta en equivalencia en el ejercicio 2004

Sociedad	Domicilio	Actividad	Miles de €				
			Porcentaje de participación directa o indirecta		Capital, reservas y diferencias de conversión 31.12.04	Resultados ejercicio 2004	Tipo de consolidación en el ejercicio 2003
			31.12.04	31.12.03		2004	
Red Eléctrica de España, S.A. (**)	Madrid	Energía	3,00	3,00	771.713	130.123	Puesta en equivalencia
Energías de Portugal, S.A. (antes Electricidade de Portugal, S.A.) (*) (**)	Portugal	Energía	5,70	5,00	6.236.036	439.320	Puesta en equivalencia
Corporación IBV, Participaciones Empresariales, S.A. (*)	Bilbao	Holding	50,00	50,00	651.470	186.885	Puesta en equivalencia
Cementos Portland, S.A. (*) (**)	Navarra	Cementos	8,06	8,06	747.732	109.504	Puesta en equivalencia
Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. (**)	Vitoria	Holding	18,89	15,89	477.206	222.000	Puesta en equivalencia
Veo Televisión, S.A.	Madrid	Servicios	21,21	21,00	9.418	(991)	Puesta en equivalencia
Subgrupo Iberdrola Generación							
Cogeneración Gequisa, S.A.	Álava	Energía	50,00	50,00	3.554	154	Puesta en equivalencia
Italcogeneración, S.A.	Castellón	Energía	50,00	50,00	1.430	128	Puesta en equivalencia
Azuví Cogeneración, S.A.	Castellón	Energía	50,00	50,00	714	44	Puesta en equivalencia
Cogeneración Tierra Atomizada, S.A.	Castellón	Energía	50,00	50,00	2.867	838	Puesta en equivalencia
Incomisa, Inversiones y Construcciones, S.A.	Vizcaya	Energía	50,00	50,00	571	280	Puesta en equivalencia
S.E.D.A. Cogeneración, S.A.	Palencia	Energía	50,00	50,00	443	300	Puesta en equivalencia
Genfibre, S.A.	Burgos	Energía	50,00	50,00	4.296	5.060	Puesta en equivalencia
Pamesa Cogeneración, S.A.	Gerona	Energía	50,00	50,00	1.782	56	Puesta en equivalencia
Enercrisa, S.A.	Madrid	Energía	50,00	50,00	3.648	790	Puesta en equivalencia
Hispagen, S.A.	Burgos	Energía	50,00	50,00	896	272	Puesta en equivalencia
Intermalta Energía, S.A.	Navarra	Energía	50,00	50,00	1.987	706	Puesta en equivalencia
Cofrusa Cogeneración, S.A.	Murcia	Energía	50,00	50,00	1.290	58	Puesta en equivalencia
Energía Portátil de Cogeneración, S.A.	Guipúzcoa	Energía	50,00	50,00	2.001	194	Puesta en equivalencia
Tirme, S.A.	Mallorca	Energía	20,00	20,00	13.844	5.120	Puesta en equivalencia
Zirconio Cogeneración, S.A.	Castellón	Energía	50,00	50,00	194	18	Puesta en equivalencia
Peninsular de Cogeneración, S.A.	Madrid	Energía	50,00	50,00	10.471	1.868	Puesta en equivalencia
Fudepor, S.L.	Murcia	Energía	50,00	50,00	4.379	(71)	Puesta en equivalencia
Subgrupo Iberdrola Energía							
Crediegsa, S.A.	Guatemala	Energía	39,60	39,60	825	214	Puesta en equivalencia
Enérgica, S.A.	Guatemala	Energía	39,63	39,63	2.790	912	Puesta en equivalencia
NC Energía, S.A. (antes Guaraniá Comercio e Servicios, S.A.)	Brasil	Servicios	39,00	39,00	(2.315)	6.831	Puesta en equivalencia
Termo GCS, Ltda.	Brasil	Energía	39,00	39,00	4	3.147	Puesta en equivalencia
Termoacu, S.A. (nota 2.c)	Brasil	Energía	21,26	27,30	82.557	-	Integración proporcional
Uragua, S.A.	Uruguay	Aguas	49,00	49,00	12.360	950	Puesta en equivalencia
Gas Natural México, S.A. de C.V.	México	Energía	13,25	13,25	218.751	15.827	Puesta en equivalencia
Sistemas de Administración y Servicios, S.A. de C.V.	México	Energía	13,00	13,00	179	5	Puesta en equivalencia
Navega.com, S.A.	Guatemala	Telecomunicaciones	26,95	26,95	4.338	3.324	Puesta en equivalencia
Administradora de Inmuebles Santo Tomás, S.L.	Guatemala	Inmobiliaria	49,17	49,17	5.061	(22)	Puesta en equivalencia
Subgrupo Iberdrola Energía Renovables							
Sotavento Galicia, S.A.	La Coruña	Energía	8,00	8,00	1.253	93	Puesta en equivalencia
Metal Industry of Arcadia C. Rokas, S.A. (nota 2.c) (**)	Grecia	Energía	21,00	-	96.749	11.120	Adquirida en 2004
Subgrupo Iberdrola Ingeniería y Consultoría							
Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A. (*)	Madrid	Servicios	41,18	41,18	19.760	1.383	Puesta en equivalencia
Empresarios Agrupados Internacional, S.A.	Madrid	Servicios	25,46	25,46	3.073	252	Puesta en equivalencia
Empresarios Agrupados, A.I.E.	Madrid	Servicios	25,46	25,46	750	-	Puesta en equivalencia
Keytech Sistemas Integrales, S.A.	Madrid	Servicios	37,00	37,00	587	-	Puesta en equivalencia

(*) Sociedades cabecera de Grupo. La información referente a capital, reservas y resultados del ejercicio 2004 se presenta a nivel consolidado.

(**) Sociedades que cotizan en Bolsa.

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

E. Sociedades del grupo, asociadas y participadas más representativas con porcentaje de participación en el capital social superior al 5% valoradas en el ejercicio 2004 a coste de adquisición o mercado, el menor

Sociedad	Domicilio	Actividad	Miles de €						Tipo de consolidación en el ejercicio 2003
			Porcentaje de participación directa o indirecta		Capital, reservas y diferencias de conversión 31.12.04	Resultados ejercicio 2004			
31.12.04	31.12.03	31.12.04	2004	2003					
Eutilia, S.A.	Holanda	Telecomunicaciones	8,50	8,50	-	5.471	(916)	Coste de adquisición	
Hitcasa, S.A.	Barcelona	Energía	50,00	50,00	214	113	-	Coste de adquisición	
Euskaltel, S.A.	Vizcaya	Telecomunicaciones	11,14	10,80	33.047	280.454	16.205	Coste de adquisición	
Ocoval, A.I.E.	Valencia	Servicios	11,11	11,11	42	400	-	Coste de adquisición	
Inkolan, A.I.E.	Bilbao	Servicios	14,28	14,28	12	112	-	Coste de adquisición	
Productos y Servicios del Comfort, S.A.	Bilbao	Servicios	100,00	100,00	188	295	(107)	Coste de adquisición	
Iberdrola Italia, S.P.A.	Italia	Servicios	99,99	99,99	100	92	-	Coste de adquisición	
Inversiones Financieras Perseo, S.L.	Bilbao	Holding	100,00	100,00	264	171	93	Coste de adquisición	
Corporación Empresarial de Extremadura, S.A.	Extremadura	Fomento actividad empresarial	25,00	25,00	4.610	14.645	6	Coste de adquisición	
Ciudad Real Aeropuertos, S.L.	Ciudad Real	Servicios	8,96	6,17	6.632	74.814	(764)	Coste de Adquisición	
Servicios Integrales de Cogeneración, S.A.	Madrid	Energía	100,00	100,00	127	131	(3)	Coste de Adquisición	
Gas Nostrum, S.A.U.	Madrid	Gas	100,00	100,00	60	60	-	Coste de Adquisición	
Medgaz, S.A.	Madrid	Gas	12,00	12,00	2.760	22.864	(115)	Coste de Adquisición	
Iberdrola Portugal Electricidad e Gas, S.L.	Portugal	Energía y Gas	100,00	-	200	159	6	Constituida en 2004	
Subgrupo Iberdrola Generación									
Elcogás, S.A.	Madrid	Energía	11,96	11,10	6.276	61.695	(9.349)	Coste de adquisición	
Tecnatom, S.A.	Madrid	Energía	30,00	30,00	278	17.732	815	Coste de adquisición	
Desarrollo Tecnológico Nuclear, S.L.	Madrid	Servicios	43,45	43,45	(142)	442	(343)	Coste de adquisición	
Subgrupo Iberdrola Energía									
Generación Eléctrica Centroamericana, S.A.	Guatemala	Energía	52,61	52,61	-	1.194	(2)	Coste de adquisición	
Parques Ecológicos de México, S.A. de C.V.	México	Energía	97,96	-	725	375	-	Adquirida en 2004	
Subgrupo Iberdrola Energías Renovables									
Energías Eólicas Castilla la Mancha, S.A.	Toledo	Energía	50,00	50,00	50	(97)	(2)	Coste de adquisición	
Energías Eólicas del Sisante, S.A.	Toledo	Energía	50,00	50,00	50	100	(2)	Coste de adquisición	
Villardefrades Eólica, S.L.	Valladolid	Energía	68,00	-	2	3	-	Constituida en 2004	
Aerocastilla, S.A.	Valladolid	Energía	51,00	-	37	61	-	Constituida en 2004	
Generación de Energía Eólica, S.A.	Valladolid	Energía	51,00	-	60	100	-	Constituida en 2004	
Productora de Energía Eólica, S.A.	Valladolid	Energía	50,91	-	36	120	-	Constituida en 2004	
Electra de Layna, S.A.	Valladolid	Energía	42,00	-	120	120	(1)	Constituida en 2004	
Aeolia Produção de Energia, S.A.	Portugal	Energía	77,99	-	181	232	-	Constituida en 2004	

F. Sociedades del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2003 que en el ejercicio 2004 han salido del perímetro de consolidación por enajenación de la totalidad de la participación (nota 2.c)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta al 31.12.03	Tipo de consolidación en el ejercicio 2003
Promofón, S.A.U.	Barcelona	Telemárketing	100,00	Puesta en equivalencia

G. Sociedades del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2003 que en el ejercicio 2004 han sido absorbidas por aquellas sociedades en las que se encontraba registrada su participación (nota 2.c)

Sociedad absorbida	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta al 31.12.03	Sociedad absorbente
Iberdrola Gas, S.A.U.	Valencia	Gas	100,00	IBERDROLA, S.A.
Star 21 Networks España, S.A.U.	Madrid	Telecomunicaciones	100,00	IBERDROLA, S.A.
Sistemas Energéticos de Capiruzas, S.A.U.	Toledo	Energía	100,00	Iberdrola Energías Renovables de Castilla La Mancha, S.A.
Sistemas Energéticos Sierra del Romeral, S.A.U.	Toledo	Energía	100,00	Iberdrola Energías Renovables de Castilla La Mancha, S.A.
Electra de Maranchón, S.L.U.	Guadalajara	Energía	100,00	Iberdrola Energías Renovables de Castilla La Mancha, S.A.
Energías Eólicas Europeas, S.A.U.	Albacete	Energía	100,00	Iberdrola Energías Renovables de Castilla La Mancha, S.A.
Energías Eólicas Europeas Holding, S.A.U.	Navarra	Holding	100,00	Iberdrola Energías Renovables de Castilla La Mancha, S.A.
Sistemas Energéticos Tabara, S.A.U.	Valladolid	Energía	100,00	Iberenova Promociones, S.A.U.
Sistemas Energéticos Labradas, S.A.U.	Valladolid	Energía	100,00	Iberenova Promociones, S.A.U.
Sistemas Energéticos del Pisueña, S.A.U.	Valladolid	Energía	100,00	Iberenova Promociones, S.A.U.
Sistemas Energéticos Tierra de Campos, S.A.U.	Valladolid	Energía	100,00	Iberenova Promociones, S.A.U.
Sistemas Energéticos Valbonilla, S.A.U.	Valladolid	Energía	100,00	Iberenova Promociones, S.A.U.
Sociedad de Fomento Energético, S.A.U.	Valladolid	Energía	100,00	Ciener, S.A.U.
Sistemas Energéticos Candan, S.A.U.	Orense	Energía	100,00	Iberdrola Energías Renovables de Galicia, S.A.
Sistemas Energéticos Muras, S.A.U.	Orense	Energía	100,00	Iberdrola Energías Renovables de Galicia, S.A.
Sistemas Energéticos Forgesello, S.A.U.	Orense	Energía	100,00	Iberdrola Energías Renovables de Galicia, S.A.
Sistemas Energéticos de Viveiro, S.A.U.	Orense	Energía	100,00	Iberdrola Energías Renovables de Galicia, S.A.
Sistemas Energéticos Muros – Outes, S.A.U.	Orense	Energía	100,00	Iberdrola Energías Renovables de Galicia, S.A.
Sistemas Energéticos de Lalín, S.A.U.	Orense	Energía	100,00	Iberdrola Energías Renovables de Galicia, S.A.
Sistemas Energéticos Serra da Panda, S.A.U.	Orense	Energía	100,00	Iberdrola Energías Renovables de Galicia, S.A.
Sistemas Energéticos Alhama - Linares, S.A.U.	La Rioja	Energía	100,00	Iberdrola Energías Renovables de la Rioja, S.A.
Sistemas Energéticos de Tardienta, S.A.U.	Zaragoza	Energía	100,00	Iberdrola Energías Renovables de Aragón, S.A.

Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA

H. Sociedades del grupo al 31 de diciembre de 2003 que en el ejercicio 2004 han salido del perímetro de consolidación por haber sido liquidadas (nota 2.c)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta al 31.12.03	Tipo de consolidación en el ejercicio 2003
Hispano Francesa de Energía Nuclear, S.A.	Barcelona	Energía	23,00	Puesta en equivalencia
Energyworks México, S. de R.L. de C.V.	México	Energía	100,00	Puesta en equivalencia
Energyworks, S.A.	Luxemburgo	Holding	100,00	Puesta en equivalencia
Iberdrola Empreendimentos do Brasil, S.A.	Brasil	Servicios	39,00	Puesta en equivalencia
Encovagás, S.A.	Valencia	Energía	30,00	Integración proporcional
Iberdrola Comercial de Telecomunicaciones, S.A.U.	Madrid	Telecomunicaciones	100,00	Puesta en equivalencia

Información Legal 2004

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2004

Hechos significativos del ejercicio 2004

• Principales Magnitudes de la Cuenta de Resultados

En 2004, el beneficio neto ha crecido un 14,2% hasta los 1.210,7 millones euros, resultado de un aumento de la producción, a pesar de la baja hidraulicidad en España, y de la contención de los gastos operativos netos.

Los resultados de 2004 permiten financiar las inversiones - que ascienden a 2.713 millones de euros en el ejercicio- y reducir, al mismo tiempo, el apalancamiento en 100 puntos básicos hasta el 54,8%, medido en términos de deuda sobre deuda más recursos propios.

Un análisis más detallado de las claves del ejercicio muestra que IBERDROLA ha aumentado en 2004 su potencia instalada en un 11%, totalizando 25.237 MW, de los cuales 22.547 MW están en España y 2.690 MW en Latinoamérica.

Por tecnologías, IBERDROLA tiene 5.183 MW instalados en centrales de ciclo combinado y 3.206 MW en renovables, fruto del liderazgo de la compañía en la construcción de nuevas centrales de generación.

Con estas inversiones en ciclos combinados y en renovables, el Grupo IBERDROLA ha sido capaz de producir un 13,9% más, esto es 10.010 GWh adicionales, en un año en el que la hidraulicidad ha disminuido en España en torno a un 30% con respecto a 2003.

Los ciclos combinados han producido 23.159 GWh, 11.166 GWh más que el año anterior, mientras que la generación con energías renovables ha ascendido a 5.413 GWh, 1.490 GWh más que en 2003. Con ello, el Grupo IBERDROLA ha sido capaz de crecer al tiempo que ha reducido la volatilidad de su mix de generación.

MW	2003	Nueva Potencia	2004
España	20.288	+2.259	22.547
Ciclos Combinados	1.600	1.200	2.800
Renovables	2.257	949	3.206
Hidráulica	8.662	114	8.776
Nuclear	3.331	4	3.335
Carbón	1.247	-	1.247
Fuel	2.902	-14	2.888
Cogeneración	289	6	295
Latinoamérica	2.500	+190	2.690
México	2.193	-	2.193
Ciclos combinados	2.193	-	2.193
Sudamérica	307	+190	497
Ciclos combinados	-	190	190
Hidráulica	307	-	307
TOTAL	22.788	+2.449	25.237

Como consecuencia del aumento de la producción, el margen bruto crece un 8,4% en el ejercicio, hasta los 4.168,3 millones de euros. Este incremento es superior en 2,5 puntos al de los gastos operativos netos, que sólo han aumentado un 5,8%, con lo que el ratio de eficiencia ha mejorado hasta el 27,1%, muy cerca del objetivo estratégico del 25% en 2008. En este sentido, hay que señalar que la contención de los gastos operativos se ha producido, fundamentalmente, en los negocios tradicionales.

El Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) crece, por tanto, un 9,2%, y alcanza los 2.857,7 millones de euros. Su crecimiento se ha acelerado en el segundo semestre, pasando de un incremento del 7% en los primeros seis meses del año hasta el 11,5% en los seis últimos.

En este sentido, es necesario señalar la influencia de los precios del mercado en España, ya que éstos han pasado de los 32 euros por MWh en el primer semestre a los 39,1 euros del segundo, un 22% más.

Informe de Gestión

Por otro lado, las energías renovables y los negocios internacionales han sido los motores del crecimiento de la compañía en el pasado ejercicio, lo que se refleja en que estos dos negocios representan el 67% del crecimiento total del Resultado Bruto de Explotación del Grupo.

En el caso de las renovables, el Resultado Bruto de Explotación del conjunto del ejercicio ha alcanzado los 258,2 millones de euros, un 38,1% más.

Por su parte, los negocios internacionales han crecido un 36% a nivel operativo, lo que sitúa su contribución al Resultado Bruto de Explotación del Grupo en 335,7 millones de euros.

• Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión

Además de la positiva evolución de los resultados de la Compañía, es destacable la reciente aprobación del Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión en España, ya que impulsa el cambio tecnológico en el mercado eléctrico español, lo que respalda la estrategia de la compañía de crecer en plantas de generación respetuosas con el medio ambiente (ciclos combinados y energías renovables).

El reparto final de derechos de emisión por instalaciones para el período 2005-2007 responde a los criterios establecidos el pasado mes de julio y permitirá la reducción de las emisiones de CO₂ en España y el cumplimiento de la Directiva Europea.

Como consecuencia de ello y según estimaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, los ciclos combinados producirían cuatro veces más en 2007 que la media de los últimos tres años, hasta alcanzar los 76.500 GWh. Por su parte, las centrales de carbón producirían 49.100 GWh, un 35% menos que la media de producción entre 2002 y 2004.

En este sentido, los derechos dados al carbón pasan de las 71 millones de toneladas de CO₂ emitidas de media de los tres últimos años, hasta las 46 millones de toneladas asignadas para 2007.

Principales actuaciones en el desarrollo del Plan Estratégico en 2004

Durante 2004, el Grupo IBERDROLA ha continuado avanzando en el cumplimiento de su Plan Estratégico.

Por lo que se refiere a las inversiones, este año han ascendido a 2.713 millones de euros, de los cuales 2.186 millones de euros se han destinado a España, un 81% del total. Concretamente, 1.405 millones de euros se han destinado a los negocios de Generación y Renovables, y 451 millones de euros al de Distribución.

Desde el inicio del Plan, las inversiones ascienden a 10.268 millones de euros, de los que un 76% se han destinado a los negocios en España, concretamente 5.027 millones de euros a generación y renovables, y 1.896 millones de euros a distribución.

Así, la capacidad de generación de IBERDROLA ha aumentado un 52% desde finales de 2000, superando los 25.200 MW totales, como ya se ha mencionado.

Estas inversiones no sólo han aumentado los resultados de la compañía, sino que han reducido su volatilidad, compensando la baja producción hidroeléctrica en años secos con la mayor aportación de otras tecnologías. Así, en 2004 hemos producido 81.812 GWh, un 63% más que en el año 2000, con una producción hidráulica similar en ambos años.

• Ciclos Combinados (España)

Por lo que se refiere a las centrales de ciclo combinado, su producción ha ascendido a 8.613 GWh en 2004, 4.467 GWh más que en 2003.

La puesta en servicio del primer grupo de Arcos (800 MW) y de Santurce (400 MW) en el ejercicio ha supuesto aumentar a 2.800 MW la potencia operativa total en España, desde los 1.600 MW operativos a fin de 2003.

Todos estos ciclos combinados han sido necesarios para abastecer la demanda, como lo demuestran las cifras de utilización de las centrales: un 67% de factor de carga en el año.

• **Renovables**

Las energías renovables constituyen una clara plataforma de crecimiento para el Grupo IBERDROLA. El ejercicio 2004 ha sido muy importante en este sentido, ya que se han instalado un total de 949 MW (910 MW eólicos), cifra récord en la historia de la compañía. Esto supone que, a diciembre de 2004, el Grupo IBERDROLA cuenta con una potencia instalada de 3.206 MW (2.891 MW eólicos y 315 MW minihidráulicos), superando los objetivos del Plan Estratégico.

Para cumplir con el objetivo estratégico de contar con 5.500 MW en 2008, el Grupo IBERDROLA prevé instalar 4.500 MW en España, por lo que construirá 1.300 MW adicionales entre 2005 y 2008.

La potencia internacional en operación y desarrollo supera los 1.000 MW en la actualidad, ya que en 2004 se ha realizado un impulso decidido a la expansión de las actividades de renovables. Así, el Grupo IBERDROLA adquirirá en Grecia un 49,9% del capital de la empresa eólica Rokas, por un importe cercano a los 85 millones de euros. La compañía cuenta con más de 400 MW de potencia, de los que 183 MW ya se encuentran operativos.

Tras la entrada en el mercado portugués al adquirir el parque eólico de Catefica (18 MW), el Grupo IBERDROLA ha firmado un acuerdo con Gamesa que prevé la adquisición de 250 MW eólicos en Portugal. Asimismo, ha constituido la empresa Aeolia, cuyo objetivo es la promoción de parques eólicos, y que tiene en la actualidad 75 MW en desarrollo.

Por último, el Grupo IBERDROLA cuenta con proyectos en México y Brasil, así como en Francia, Italia y otros países europeos.

• **Latinoamérica**

La producción total en Latinoamérica ascendió a 15.951 GWh, 8.506 GWh más que en 2003 (+87,5%), de los cuales 14.091 GWh corresponden a México, en donde IBERDROLA cuenta ya con 2.200 MW operativos. Durante 2004, el Grupo IBERDROLA se ha adjudicado la central de ciclo combinado de Tamazunchale, con 1.135 MW de potencia, lo que, junto a la capacidad operativa y los 1.621 MW en construcción, le permitirá alcanzar los 5.000 MW operativos en 2007.

En Brasil, la puesta en funcionamiento de la central de ciclo combinado de Termopernambuco (520 MW, de los cuales 190 MW son atribuibles al Grupo IBERDROLA), junto con la plena operatividad de la central hidráulica de Itapebi (450 MW, de los cuales 183 son MW atribuibles), han permitido duplicar la producción de 2003 hasta alcanzar los 1.860 GWh. Adicionalmente, se encuentra en construcción la central de ciclo combinado de Termoacu, con 320 MW.

- **Distribución en España**

Durante el ejercicio 2004, se ha mantenido el fuerte ritmo inversor en el negocio de Distribución, alcanzando los 451 millones de euros. Como consecuencia de las inversiones acumuladas desde el inicio del Plan Estratégico -más de 2.000 millones de euros-, el Grupo IBERDROLA ha registrado en 2004 una calidad de servicio récord, situándose el índice de calidad Tiepi (tiempo de interrupción del suministro) en 1,87 horas, por debajo de las dos horas por primera vez en su historia, frente a 2,17 horas en 2003.

- **Recursos Financieros**

A lo largo de 2004, se ha seguido una política de refinanciación de la deuda aprovechando la buena situación de los mercados, lo que ha permitido el alargamiento de la vida media de la deuda, desde los 3,7 años hasta los 4,3 años, así como una reducción del coste desde el 4,77% hasta 4,39%.

La reducción del apalancamiento continúa en 2004, tal y como ya se ha mencionado. Con ello, desde el inicio del Plan el apalancamiento se ha reducido desde el 57,6% hasta el 54,8% en 2004, con un volumen de inversiones más dividendos que alcanzaron 12.300 millones de euros en el período 2001-2004.

Perspectivas del ejercicio 2005

El año 2005 seguirá confirmando la estrategia de crecimiento de IBERDROLA.

- **Mercado**

En los últimos 12 meses, la demanda de electricidad ha alcanzado los 232.754 GWh, casi un 5% más, siendo destacable que la demanda del pasado mes de enero ha aumentado en un 15% respecto a la de enero de 2004.

Además, la punta de demanda de invierno ha alcanzado tres máximos históricos consecutivos en las últimas semanas, hasta los 43.708 MW del pasado día 27 de enero, un 15% más que la del año anterior.

Desde 2001, la demanda punta crece más de un 7% anual. Así, en diciembre de 2001, se tuvo que interrumpir el suministro en España porque sólo existía una potencia disponible de 35.490 MW, lo que significa que en cuatro años la demanda punta ha crecido en 8.200 MW.

El sistema ha podido absorber las recientes puntas de demanda gracias a los 8.151 MW de nuevos ciclos combinados construidos en los últimos tres años, de los cuales IBERDROLA participa en un 44%.

En cuanto al comportamiento del mercado mayorista en España, los precios se verán influidos por la fuerte demanda, así como por la baja hidráulicidad y el comportamiento de los costes de combustible.

En generación, las centrales de ciclo combinado van a seguir siendo fundamentales para cubrir el crecimiento de la demanda a lo largo de 2005, como se ha puesto de manifiesto durante los meses de enero y febrero.

Por otra parte, y tal y como establecía la Ley del Sector Eléctrico, el Gobierno actual ha manifestado su intención de hacer las revisiones previstas en la Ley.

• **Grupo IBERDROLA**

En lo que se refiere a las principales líneas de actuación, durante 2005 se continuará con las inversiones previstas y la mejora de la eficiencia como principales palancas de crecimiento rentable.

Las inversiones en generación tendrán como objeto incrementar la capacidad operativa en ciclos combinados y en renovables.

Así, en España se instalará nueva potencia tanto en centrales de ciclo combinado como en renovables, mientras se mantiene el esfuerzo en contención de gastos.

Por lo que se refiere al negocio internacional, en México se incrementará la producción con la entrada en operación de más potencia a lo largo del 2005 y se continuará, al mismo tiempo, con el proceso de construcción de los ciclos combinados previstos.

En Brasil, la mayor producción y los previsibles incrementos tarifarios permitirán que los resultados sigan aumentando.

Acontecimientos posteriores al cierre

En el mes de febrero la sociedad Sodena adquirió un 1% del capital de IBERDROLA, S.A. Sodena se encuentra participada en un 80% por el Gobierno de Navarra y en un 20% por Caja Navarra.

Actividades de investigación y desarrollo

Durante 2004, el Grupo IBERDROLA desarrolló más de 30 proyectos de innovación tecnológica y participó en diversos programas de I+D+i. Las principales actividades desarrolladas en materia de innovación por las distintas áreas de negocio a lo largo del ejercicio han sido:

• **Generación**

En el área de las energías renovables, se realizaron estudios e innovaciones orientados al impacto de los aerogeneradores en la seguridad de la red.

A lo largo de 2004, el Grupo IBERDROLA, OPT (Ocean Power Technologies), Sodercan (Sociedad para el Desarrollo de Cantabria) y el IDEA (Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético) crearon una empresa conjunta para desarrollar la primera planta europea de energía de las olas, que se ubicará en Santoña (Cantabria). El objetivo es instalar en la costa cantábrica plantas de estas características que sumen 100 MW.

En producción térmica convencional, se realizaron inversiones en innovaciones relacionadas con las metodologías de desulfuración y en la implementación de las guías del Instituto EPRI americano sobre precipitadores electrostáticos, desde la estrategia de adecuar más y mejor estas centrales al compromiso del Grupo IBERDROLA con los acuerdos de Kioto.

En el campo de la producción nuclear, las principales innovaciones estuvieron relacionadas con la elaboración de guías de inspección de la vasija e internos del reactor, los estudios de gestión de vida, la evaluación y situación de dosis en la C.N. de Cofrentes y recomendaciones, y los estudios de disminución de volumen de residuos y mejora de procesos.

• Distribución

A lo largo de 2004, se realizaron en este área más de 25 proyectos que abordan innovaciones importantes en la integración de energías renovables y la generación distribuida. Destacan dos proyectos: el FENIX, una iniciativa europea para el desarrollo de instalaciones virtuales de generación eléctrica mediante la utilización conjunta de fuentes de energías renovables y generación distribuida; y la red Europea ENIRDG-net, red para la integración de las energías renovables y la generación distribuida.

• Comercialización

En este área, el Grupo IBERDROLA continuó con los trabajos de optimización de las tecnologías de comunicación por cable eléctrico (PLC). Asimismo, se realizaron estudios exploratorios en líneas estratégicas de futuro en relación con el posible mercado del hidrógeno, producido mediante energías renovables, así como trigeneraciones basadas en microturbinas y celdas de combustible.

Acciones Propias y reducción de capital

La Junta General de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2004 autorizó al Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a la adquisición de acciones de la Sociedad en determinadas condiciones y por un plazo de 18 meses. En virtud de esta autorización, IBERDROLA, S.A. ha adquirido durante 2004 13.929.158 acciones propias por un importe de 233 millones de euros, con un valor nominal de 42 millones de euros. Asimismo se han enajenado 15.545.275 acciones propias por un importe de 256 millones de euros. Al cierre del ejercicio 2004 las acciones en autocartera ascienden a 217.378 acciones.

Por último señalar que al cierre del ejercicio 2004 se encontraban vivos derivados sobre 10,68 millones de acciones propias, aproximadamente.

Información Legal 2004

IBERDROLA, S.A.

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2004 y 2003

Miles de €

ACTIVO	31.12.04	31.12.03 (*)
INMOVILIZADO		
Gastos de Establecimiento	61	-
Inmovilizaciones inmateriales		
Gastos de investigación y desarrollo	192.693	201.680
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	6.271	7.014
Aplicaciones informáticas	44.642	44.295
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	171.670	149.387
Amortizaciones	113.437	112.944
	(143.327)	(111.960)
Inmovilizaciones materiales	643.523	599.821
Terrenos y construcciones	196.934	205.684
Instalaciones técnicas	958.807	893.047
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	203.949	196.393
Instalaciones técnicas en curso	36.716	31.610
Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso	13.050	2.188
Amortizaciones	(765.933)	(729.101)
Inmovilizaciones financieras	12.182.716	12.573.044
Participaciones en empresas del Grupo	8.397.507	8.371.167
Participaciones en empresas asociadas	988.119	720.603
Cartera de valores a largo plazo	176.626	169.949
Créditos a empresas del Grupo y asociadas	3.277.164	3.938.003
Otros créditos	95.418	98.736
Administraciones Pùblicas a largo plazo	266.549	305.413
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	1.323	2.385
Provisiones	(1.019.990)	(1.033.212)
Acciones propias en situaciones especiales	2.102	16.728
Total	13.021.095	13.391.273
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
Otros gastos a distribuir	118.050	127.022
Total	118.050	127.022
ACTIVO CIRCULANTE		
Existencias	28.450	1.053
Deudores	3.994.306	3.564.093
Cuentas por ventas y prestaciones de servicios	310.575	307.113
Energía suministrada no facturada	189.279	142.852
Empresas del Grupo, deudores	3.289.492	2.803.497
Empresas asociadas, deudores	13.527	10.657
Deudores varios	11.173	60.214
Personal	180	2.224
Administraciones Pùblicas	191.285	249.812
Provisiones	(11.205)	(12.276)
Inversiones financieras temporales	1.638.665	483.499
Créditos a empresas del Grupo y asociadas	1.621.031	219.790
Cartera de valores a corto plazo	1	41.513
Otros créditos	17.295	221.858
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	338	338
Ajustes por periodificación	6.853	5.822
Total	5.668.274	4.054.467
TOTAL ACTIVO	18.807.419	17.572.762

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos

Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de IBERDROLA

Miles de €

PASIVO	31.12.04	31.12.03 (*)
FONDOS PROPIOS		
Capital suscrito	2.704.648	2.704.648
Prima de emisión	459.577	459.936
Reservas de revalorización	1.389.408	1.389.408
Reservas	1.507.118	1.498.689
Reserva legal	540.929	540.929
Reserva para acciones propias	2.102	16.728
Otras reservas	964.087	941.032
Resultados de ejercicios anteriores - Remanente	1.041.432	1.040.898
Pérdidas y ganancias - Beneficio	697.712	606.285
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(293.834)	(257.319)
Total	7.506.061	7.442.545
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
Diferencias positivas de cambio	115	565
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	49.296	52.340
Total	49.411	52.905
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	345.276	381.184
Otras provisiones	123.556	121.285
Total	468.832	502.469
ACREDORES A LARGO PLAZO		
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	771.304	720.483
Obligaciones y bonos no convertibles	404.200	445.057
Otras deudas representadas en valores negociables	369.500	276.920
Intereses no devengados de otras deudas representadas en valores negociables	(2.396)	(1.494)
Deudas con entidades de crédito	2.332.477	2.537.766
Deudas con empresas del Grupo	3.423.653	3.885.647
Otros acreedores a largo plazo	60.263	52.209
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	6.482	7.649
Otras deudas	53.781	44.560
Administraciones Públicas a largo plazo	20.501	21.916
Desembolsos pendientes sobre acciones, no exigidos	4.742	739
De empresas del grupo	365	225
De otras empresas	4.377	514
Total	6.612.940	7.218.760
ACREDORES A CORTO PLAZO		
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	47.295	56.542
Obligaciones y bonos no convertibles	40.858	48.512
Intereses de obligaciones y de otros valores	6.437	8.030
Deudas con entidades de crédito	1.088.596	153.850
Préstamos y otras deudas	1.070.092	147.456
Deudas por intereses	18.504	6.394
Deudas con empresas del Grupo	1.935.443	1.451.292
Deudas con empresas asociadas	315.382	145.938
Acreedores comerciales	380.197	166.614
Deudas por compras o prestación de servicios	380.197	166.614
Otras deudas no comerciales	402.882	381.536
Administraciones Públicas	88.839	72.181
Otras deudas	295.368	296.987
Remuneraciones pendientes de pago	15.195	12.285
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	3.480	83
Provisiones para operaciones de tráfico	226	226
Ajustes por periodificación	154	85
Total	4.170.175	2.356.083
TOTAL PASIVO	18.807.419	17.572.762

Información Legal 2004

IBERDROLA, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003

Miles de €

DEBE	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003 (*)
GASTOS		
Aprovisionamientos	2.389.412	1.667.329
Compras de energía	1.760.164	1.203.405
Otros gastos externos	629.248	463.924
Gastos de personal	234.610	259.570
Sueldos, salarios y asimilados	149.473	153.670
Cargas sociales	85.137	105.900
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	84.813	72.646
Variación de las provisiones de tráfico	1.294	4.134
Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	1.294	4.134
Otros gastos de explotación	207.722	174.716
Servicios exteriores	176.268	155.124
Tributos	24.934	14.091
Otros gastos de gestión corriente	6.520	5.501
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	55.288	56.002
	2.973.139	2.234.397
Gastos financieros y gastos asimilados	348.180	416.826
Por deudas con empresas del Grupo	197.498	208.749
Por deudas con empresas asociadas	3.457	4.119
Por deudas con terceros y otros gastos financieros	138.059	183.509
Diferencias negativas de tipo de cambio	2.223	9.419
Pérdidas de inversiones financieras	6.943	11.030
Variación de las provisiones de inversiones financieras	(2.372)	(1.686)
Rendimientos atribuibles a las provisiones para pensiones y obligaciones similares	16.512	17.354
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	610.840	695.991
	973.160	1.128.485
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (I+II)	666.128	751.993
Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	(31.460)	179.584
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	512	13.458
Pérdidas por operaciones con acciones propias	1.688	5.645
Gastos extraordinarios	40.852	155.410
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	5.201	14.486
IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	13.186	-
	29.979	368.583
V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (III+IV)	679.314	541.361
Menos - Impuesto sobre Sociedades	(18.398)	(64.924)
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	697.712	606.285

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos

Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de IBERDROLA

Miles de €

HABER	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003 (€)
INGRESOS		
Importe neto de la cifra de negocios	2.630.016	1.885.579
Ventas	2.494.024	1.781.221
Prestaciones de servicios	135.992	104.358
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	18.739	20.219
Otros ingresos de explotación	324.384	328.599
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	323.035	323.733
Subvenciones a la explotación	1.346	874
Exceso de provisión para riesgos y gastos	3	3.992
I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	-	-
	2.973.139	2.234.397
Ingresos de participaciones en capital	678.540	839.409
En empresas del Grupo	658.640	750.936
En empresas asociadas	19.865	79.965
En empresas fuera del Grupo	35	8.508
Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	167.633	170.219
De empresas del Grupo	163.841	158.508
De empresas asociadas	550	2.601
De empresas fuera del Grupo	3.242	9.110
Otros intereses e ingresos asimilados	124.588	115.251
De empresas del Grupo	63.016	40.096
De empresas asociadas	3.454	6.774
Otros intereses	5.314	15.462
Beneficios en inversiones financieras	52.231	51.613
Gastos financieros activados	573	1.306
Diferencias positivas de cambio	2.399	3.606
	973.160	1.128.485
Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	19.081	144.353
Beneficio por operaciones con acciones propias	7.723	9.071
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	15	26
Ingresos extraordinarios	3.160	2.058
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-	2.443
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-	210.632
	29.979	368.583

Información Legal 2004

PROPIEDAD DE APLICACIÓN DEL RESULTADO

Ejercicio 2004

		€
Base de Reparto		
Remanente de ejercicios anteriores		1.041.429.455,40
Resultado del ejercicio 2004		697.711.722,08
Total		1.739.141.177,48
Distribución		
A dividendos		692.389.771,01
A remanente		1.046.751.406,47
Total		1.739.141.177,48

Certificación



FEDERICO SAN SEBASTIAN FLECHOSO, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE “IBERDROLA, S.A.”, DOMICILIADA EN BILBAO, CARDENAL GARDOQUI NUMERO 8, C.I.F. A-48010615

CERTIFICO:

Que las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, la Propuesta de Aplicación del Resultado de IBERDROLA, S.A., las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de su Grupo consolidado, fueron formuladas y aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión del día 23 de Febrero de 2005, documentación cuyos originales han sido firmados por todos sus miembros salvo D. Francisco Javier Herrero Sorrieta, D. Lucas M^a de Oriol y López-Montenegro, D. Antonio M^a de Oriol y Díaz-Bustamante y D. Sebastián Battaner Arias, por encontrarse ausentes por causa de fuerza mayor, habiendo delegado todos ellos su representación en el Presidente del Consejo de Administración, manifestando asimismo su plena adhesión al conjunto de dicha documentación.

A los efectos del artículo 222 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los documentos citados se depositan en sus versiones originales en el Registro Mercantil de Vizcaya. En cuanto a los Informes de Auditoría, tanto de IBERDROLA, S.A. como de su Grupo consolidado, igualmente se hace constar, a los efectos del referido precepto, que han sido emitidos sin reserva alguna.

Y para que así conste, expido la presente certificación en Bilbao, a 24 de Febrero de 2005.

IBERDROLA, S.A.
El Secretario del Consejo de Administración

Federico San Sebastián

Información Legal **2004**

Datos de Identificación

IBERDROLA, S.A. fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura otorgada el 19 de julio de 1901 ante el Notario de Bilbao D. Isidro de Erquiaga y Barberías e inscrita en el libro 17 de la Sección de Sociedades, folio 114, hoja nº 901, inscripción 1^a del Registro Mercantil de Vizcaya. Su Número de Identificación Fiscal es A-48010615.

Sus Estatutos Sociales fueron adaptados al Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en virtud de acuerdo de la Junta General de 16 de junio de 1990, protocolizado en escritura otorgada el 6 de julio de 1990 ante el Notario de Bilbao D. José María Arriola Arana, al número 2.080 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya al tomo 2.110, folio 56, hoja BI-167-A, inscripción 700.

Su actual denominación social fue acordada en la Junta General de 1 de noviembre de 1992 y protocolizada en escritura otorgada el 12 de diciembre de 1992 ante el Notario de Bilbao D. José María Arriola Arana, al número 4.150 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya al tomo BI-233 de la Sección General de Sociedades, folio 156, hoja BI-167-A, inscripción 923.

El objeto social de la Compañía, por acuerdo adoptado en Junta General de Accionistas de 1 de abril de 2000, se adaptó a lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico que establecía la necesidad de separar las actividades reguladas de las no reguladas.

Los vigentes Estatutos Sociales han sido adaptados a la Ley de Transparencia y a las mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo, mediante acuerdo de la Junta General celebrada el 3 de abril de 2004 que, con esa misma fecha, y bajo número 558 de su protocolo, fué elevado a escritura pública ante el Notario de Bilbao, D. José María Arriola Arana, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya al tomo 4040, folio 122, hoja número BI-167-A, inscripción 1657.

El domicilio social radica en Bilbao, calle Cardenal Gardoqui, 8, donde se encuentra a disposición de los Señores Accionistas, tanto la documentación relativa al contenido del presente Informe Anual, como el resto de la información pública sobre la Sociedad.



Edición: IBERDROLA. Dirección de Recursos Humanos y Servicios
Diseño y Maquetación: IBERDROLA
Fotografía: IBERDROLA
Impresión: Elkarr-mccgraphics
Depósito Legal: BI-456-05



Impreso en papel ecológico reciclado - Symbol Freelite Ivory



IBERDROLA